

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA
PROYECTO CENTRO B - PUNTO NARANJA – EMVARIAS
MUNICIPIO DE MEDELLÍN

EJECUCIÓN PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO
PROSPECCIÓN Y MONITOREO
1487 m2

AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIÓN
ARQUEOLÓGICA ICANH No. 6453

INFORME FINAL

CT2 CONSTRUCCIONES S.A.S. – EMVARIAS

Medellín, Septiembre 6 de 2017



Pablo Aristizabal Espinosa
Arqueólogo PhD
Ingeniero Ambiental

FICHA TÉCNICA

Fechas de Actuación:

14 de marzo al 31 de mayo de 2017

Arqueólogo Director:

Pablo Aristizábal Espinosa – Arqueólogo PhD, Ingeniero Ambiental

Arqueólogas Asistentes:

Antropóloga – Diana Barrero Rivas

Antropóloga – Mery Luz Arroyave Crespo

Asistentes de Arquitectura - Levantamientos Planimétricos y Renders:

Arquitecta Restauradora - Liumara Márquez Holguín

Arquitecto – Luis Guillermo Jaramillo Tamayo

Geo-referenciación y Cartografía:

Ingeniero Civil – Mateo Arenas Ríos

Edición y Montaje Informe Final:

Arquitecta - Tatiana de los Ríos Gaviria

Auxiliares de Investigación:

Johan Arley Sucerquia Maldonado

Wesly Polo Zurita

Fotografía:

Arqueólogo – Pablo Aristizábal Espinosa

Antropóloga – Mery Luz Arroyave Crespo

Archivo Histórico de Antioquia

Archivo Histórico de Medellín

Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto

Dibujo de Perfiles Estratigráficos:

Arquitecto – Luis Guillermo Jaramillo Tamayo

Dibujante – Darién Márquez Holguín

Interventoría:

Ingeniero Civil - Carlos Enrique Tamayo Jiménez – Director de Proyectos –
CT2 Construcciones S.A.S.

Ingeniero Civil – Farley Fernando Angee Sánchez - Líder infraestructura-
EMVARIAS Medellín.

Financiación del Proyecto:

CT2 Construcciones S.A.S. - Nit: 900.211.682-3.

Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P. – EMVARIAS - Nit: 890.905.055-9.

Aval científico:

Autorización de Intervención Arqueológica No. 6453 de 2017 otorgada por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ICANH.

Clave Expediente:

ICANH-130-0789-1058 del 08/03/2017

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

TABLA DE CONTENIDO

1.	AGRADECIMIENTOS	17
2.	PLANTEAMIENTO	18
2.1	Justificación	22
3.	MARCO LEGAL.....	26
4.	ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN.....	29
4.1.	Antecedentes arqueológicos	29
4.1.1	Arqueología urbana en la plazuela Francisco Antonio Zea	33
4.1.2	Programa de arqueología preventiva – Cementerio San Lorenzo	34
4.1.3	Programa de Arqueología Preventiva corredor verde Av. Ayacucho y Metrocables Miraflores y Alejandro Echavarría	36
4.1.4	Antecedentes de arqueología urbana en otras ciudades del país – Proyecto hundimiento calle Colombia, centro ciudad de Cali.....	38
4.2.	Aproximación histórica del valle de Aburrá.....	39
4.2.1.	La Conquista y el Período Colonial en el valle de Aburrá – Siglo XVI	40
4.2.2.	Población del valle de Aburrá en el Siglo XVII	41
4.2.3.	Período Republicano (1810-1900).....	47
4.3.	Diagnóstico preliminar - antecedentes históricos en el centro de la ciudad de Medellín - el valor histórico del Centro.....	47
4.3.1.	Puentes del Centro Histórico.....	48
4.3.2.	Coberturas de las principales Quebradas en Bóvedas de Ladrillo	52
4.3.3.	El Acueducto municipal de Medellín antes de 1917	52
4.3.4.	Principales Fuentes y Pilas Públicas en 1894	56
4.3.5.	El Tranvía Antiguo de 1921.....	57
4.3.6.	Antecedentes históricos del Edificio El Sacatín.....	59
4.3.6.1	Edificio El Sacatín – 1944.....	61
5.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	67
5.1.	Ubicación geográfica	67
5.2.	Geomorfología y Topografía del Predio	68
5.3.	Estado Actual del Área de Influencia Directa del Proyecto y Zonificación de Susceptibilidad Arqueológica	69

5.4.	Descripción del Proyecto.....	70
5.4.1	Localización de las obras del proyecto en el predio.....	71
6.	SÍNTESIS DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO	72
6.1.	Descripción de Medidas de Manejo	72
6.1.1	Diagnóstico Histórico y Arqueológico en Detalle	72
6.1.2.	Medida Preventiva – Programa de sensibilización con personal del Proyecto Centro B – Punto Naranja - EMVARIAS	72
6.1.3.	Medida de Mitigación - Plan de Acción en Caso de Hallazgos Fortuitos	73
6.1.4	Metodología.....	73
6.2.	Lineamientos ICANH, 2010, pp. 11 y 12.....	73
6.2.1.	Obras de Infraestructura en Contextos Urbanos o al Interior de Edificaciones en las cuales la Superficie del Suelo del Área de Impacto se encuentra cubierta por Morteros o Pavimentos.	73
6.2.2	Lineamientos ICANH, p. 15.....	74
6.2.3.	Medidas de Manejo Propuestas – ÁREA TOTAL = 614 m2	76
6.2.4.	Protocolo a seguir por parte de las Cuadrillas de Trabajo en Brechas, Nichos y Operarios de Maquinaria Pesada	76
6.3.	Medida Preventiva - Prospección Arqueológica: 134 m2.....	77
6.4.	Medida de Mitigación - Monitoreo Arqueológico: 614 m2	77
6.5.	Programa de Conservación.....	79
6.6.	Montaje museológico y divulgación del proyecto Centro B – Punto Naranja – EMVARIAS, Corredor Verde Tranvía de Ayacucho y Centro Parilla	79
7.	OBJETIVOS.....	81
7.1	Objetivo General.....	81
7.2	Objetivos Específicos	81
8.	METODOLOGÍA.....	83
8.1.	Revisión bibliográfica.....	83
8.2.	Técnicas de recolección y registro de datos en campo.....	83
8.2.1	Medidas de prevención: Prospección arqueológica sobre 134 m2.....	83
8.2.2	Medidas de mitigación: Monitoreo arqueológico sobre 614 m2	85
8.3.	Fase de laboratorio:.....	91
8.3.1.	Lavado y secado:	91

8.3.2. Inventario general de la muestra:.....	91
8.3.3. Marcación de la muestra:	91
8.3.4. Clasificación del material:.....	92
8.3.4.1. Cerámica:.....	92
8.3.4.2. Loza:.....	93
8.4. Realización de cartografía:.....	93
9. RESULTADOS DE TRABAJO DE CAMPO	95
9.1 Sectorización del polígono de intervención arqueológica:	95
9.1.1. Sector 1:.....	95
9.1.2. Sector 2:.....	97
9.2. Prospección arqueológica sobre 134 m2 (Sector 1)	98
9.2.1. Jardinera 1:.....	100
9.2.2. Jardinera 2:.....	101
9.2.3. Jardinera 3:.....	102
9.2.4. Jardinera 4:.....	102
9.3 Monitoreo arqueológico sobre 614 m2	105
9.3.1. Sector 1:.....	106
9.3.2 Sector 2:.....	116
9.3.2.1. Sub-sector A:.....	117
9.3.2.2. Sub-sector B:.....	118
9.3.3. Excavación manual de brechas para instalación de redes hidro-sanitarias, de gas y energía eléctrica:	118
9.3.4. Excavación manual para nichos de pilas y zapatas:	121
9.3.4.1. Excavación de nichos para zapatas:	121
9.3.4.2. Excavación de nichos para pilas:.....	129
9.3.5. Estado final del predio después de concluido el Monitoreo Arqueológico:	131
10. ANÁLISIS DE LABORATORIO	134
10.1 Descripción y clasificación Cerámica:.....	135
10.1.1 Descripción Morfológica y Funcional:	135
10.2 Descripción de Lozas:	137
11. MEDIDAS DE CONSERVACIÓN Y DIVULGACIÓN A LA COMUNIDAD	140

11.1. Capacitaciones al personal del proyecto - 2017:.....	140
11.2. Medida de conservación – Depósito final de los bienes muebles recuperados ...	141
12. CONCLUSIONES	143
12.1. Conclusiones generales sobre la Prospección Arqueológica	143
12.2 Conclusiones generales sobre el Monitoreo Arqueológico	144
12.3 Conclusiones sobre la muestra arqueológica recuperada	145
13. BIBLIOGRAFÍA.....	147
14. ANEXOS	155

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Cronología absoluta del valle de Aburrá durante los períodos Colonial y Republicano. (Fuente: Otero de Santos, 2003).	32
Tabla 2. Familias en el valle de Aburrá en 1674. (Fuente: Latorre, 1934).	44
Tabla 3. Coordenadas geográficas y planas de los vértices del polígono del predio donde se llevó a cabo el proyecto Centro B – Punto Naranja – EMVARIAS.	68
Tabla 4. Correlación entre fases del Programa de Arqueología Preventiva y técnico-ambientales de obras de infraestructura en contextos urbanos o al interior de edificaciones.	75
Tabla 5. Categorías usadas para la marcación de la muestra hallada y recuperada en las labores de monitoreo arqueológico.	92
Tabla 6. Coordenadas geográficas y planas de los vértices de las cuatro jardineras que conformaron el sector 1 con sus respectivas áreas.	97
Tabla 7. Coordenadas geográficas y planas de los vértices del polígono de intervención civil que conformaron los sectores 1 y 2 con su respectiva área.	98
Tabla 8. Coordenadas geográficas y planas de las unidades de muestreo realizadas en la fase de prospección arqueológica sector 1, con sus respectivas profundidades y códigos.	100
Tabla 9. Lectura estratigráfica en cada uno de los sondeos realizados en las cuatro jardineras que componían el sector 1.	105
Tabla 10. Coordenadas geográficas y planas de los vértices del polígono efectivo de Monitoreo arqueológico (614 m ²).	106
Tabla 11. Coordenadas geográficas y planas de los puntos donde se realizaron excavaciones manuales para nichos de pilas y zapatas en el Sector 2.	117
Tabla 12. Inventario general de los materiales recuperados durante el Monitoreo Arqueológico del predio EMVARIAS, Proyecto Centro B-Punto Naranja.	135

LISTA DE FIGURAS

- Figura 1.** Imagen satelital del Centro Histórico de la ciudad de Medellín, donde se ubica el Proyecto Centro B – Punto Naranja EMVARIAS, en el barrio Guayaquil. (Fuente: Google Earth, 2017). 25
- Figura 2.** Gráfico 3D del desarenadero y los canales de distribución en la Calle Ayacucho. (Aristizábal: 2013-2015). 37
- Figura 3.** Porcentaje de familias en el valle de Aburrá. (Latorre, 1934). 44
- Figura 4.** Título: “Puente de Junín, 1874”. Óleo sobre tela del pintor Ángel María Palomino. Colección Museo de Antioquia, Medellín. 51
- Figura 5.** Render 3D de la cobertura de la quebrada La Palencia en el sector de la calle Ayacucho con carrera 42 – Pascasio Uribe. (Aristizábal, 2013-2015). 52
- Figura 6.** Ubicación del Proyecto Centro B – Punto Naranja – EMVARIAS. Al sur limita con la calle 44 – San Juan, al Oriente limita con la carrera 50 – Palacé y el edificio de Metrosalud, y por el norte y el occidente limita con otras edificaciones recientes.. 67
- Figura 7.** Perfil modal 1 identificado en el Sector 1 durante las actividades de excavación, acompañadas por el equipo de arqueología en la fase de monitoreo arqueológico. 115
- Figura 8.** Perfil modal 2 Sector 2 identificado por el equipo de arqueología durante las labores de excavación adelantadas en el predio EMVARIAS. 126
- Figura 9.** Perfil modal 1 Sector 2 identificado durante el acompañamiento del equipo de arqueología a las excavaciones realizadas en el predio EMVARIAS. 128

LISTA DE MAPAS

Mapa 1. <i>Terra Firma in quae Dariae Fluvius Novum Regnum Granatense et Popayan</i> publicado por Guillermo Blaeuw en Amsterdam en 1635 en su obra Tonnel des Aerdrycx ofte. Nieuwa Atlas. 1960.	41
Mapa 2. Propietarios de los predios de Medellín de 1678. (Perfetti, 1996).	43
Mapa 3. Villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín. Siglo XVII (Restrepo, 1981).	45
Mapa 4. Valle de Aburrá en la segunda mitad del Siglo XVII. (Jaramillo, 2004).	46
Mapa 5. Sección del mapa de la Cuenca de Santa Elena. (Fuente: Isaza y otros, 1994).	49
Mapa 6. En este plano de Pinillos y Longas de 1906, la convención n°11 señala la ubicación del desarenadero en el mismo sitio en que lo ubica el plano de S. Pearson and Son de 1908.	55
Mapa 7. Ubicación de las 11 principales pilas o fuentes públicas en el centro Histórico de Medellín. (Fuente: Colección Archivo Histórico de Medellín, 1894. Fondo Concejo, t. 254, f. 310. Plano 4).	56

LISTA DE PLANOS

Plano 1. Elaborado a partir del “Plano de la Ciudad de Medellín 1908”, levantado por S. Pearson & Son Limited, de Londres..	54
Plano 2. Trazado Tranvía Antiguo de Medellín en 1921. (Botero Gómez, 1998: 32)	58
Plano 3. Plano Levantado por los Alumnos de la Escuela de Minas. (Fuente: Archivo Histórico de Medellín)	60
Plano 4. Zoom del Plano Levantado por los Alumnos de la Escuela de Minas. Fuente: Archivo Histórico de Medellín.	61

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

LISTA DE FOTOS

Foto 1. Panorámica del valle de Aburrá.....	29
Fotos 2 y 3. Plazuela Francisco Antonio Zea, antes y después de la restauración.	34
Foto 4. Cementerio de San Lorenzo en su interior.. ..	35
Foto 5. Interior de una de las bóvedas en el interior del desarenadero del acueducto antiguo.	36
Foto 6. Túneles en ladrillo que rodean el desarenadero – Canal de descarga de fondo del sistema de tanque de decantación.	38
Fotos 7 y 8. Proyecto Hundimiento Calle Colombia, Cali.....	39
Foto 9. Cruce de la carrera Palacé (en sentido norte - sur) con la calle San Juan.....	62
Foto 10. Al fondo por la carrera Palacé se puede ver el antiguo edificio El Sacatín el cual ocupaba una parte de la cuadra.	63
Foto 11. Título “Plaza de mercado”. Fotografía tomada por Benjamín de la Calle en el año de 1897, cinco años después de construida en el sector de Guayaquil.	64
Foto 12. Título “Empresas Varias”, fotografía tomada por Digar el 18 de julio de 1960. Obsérvese el acopio de productos orgánicos en el sector y la masiva presencia de compradores, además de los transportes de la época en bestias.....	65
Fotos 13 y 14. Ubicación general de los pozos de sondeo en dos de las cuatro jardineras existentes en el sector 1.....	84
Fotos 15 y 16. Desarrollo de actividades de prospección arqueológica en campo.....	84
Foto 17. Pozo de sondeo preparado para fotografía, después de realizada la limpieza de perfil y ubicados el tablero y jalón respectivamente.	85
Fotos 18 y 19. Proceso de acompañamiento arqueológico en monitoreo.....	86
Fotos 20 y 21. Fase de excavación con maquinaria en una de las jardineras del sector 1.	86
Fotos 22 y 23. Panorámica final después de actividades de excavación manual y desmonte de árboles con maquinaria en una de las jardineras del sector 1.....	87

Fotos 24 y 25. Acompañamiento arqueológico a actividades de excavación manual para brechas de redes eléctricas, hidrosanitarias y de gas.....	88
Fotos 26 y 27. Registro fotográfico final después de excavación manual para brechas de redes eléctricas, hidrosanitarias y de gas.....	88
Fotos 28 y 29. Excavación manual de nichos para zapatas.	89
Fotos 30 y 31. Labores de monitoreo en excavaciones manuales para zapatas.....	89
Foto 32. Excavación manual para nichos de pilas.....	90
Foto 33. Dibujo a mano alzada de las intervenciones acompañadas durante las labores de monitoreo arqueológico, utilizando papel milimetrado y escala gráfica.	90
Foto 34. Marcación de los fragmentos recuperados usando rótulos impresos, pegamento y esmalte.	92
Fotos 35 y 36. Sector 1 del proyecto donde se pueden observar las dos jardineras principales con su borde en sardinel de concreto y la capa de placas de concreto que cubre casi toda la extensión del predio.	95
Foto 37. Detalle de jardinera sector 1, donde se aprecian las raíces superficiales de los árboles de laurel, los cuales según el tamaño de su tronco se pueden estimar entre 20 y 30 años de edad.	96
Fotos 38 y 39. Placas de concreto que cubrían el área principal del predio..	98
Fotos 40, 41, 42 y 43. Elaboración de pozos de sondeo por parte de auxiliares de campo en las zonas de las jardineras 1, 2 y 4 respectivamente.....	99
Fotos 44 y 45. Derecha: Pozo de sondeo No. 5 con presencia de formación radicular gruesa y más profunda.....	101
Fotos 46, 47 y 48. Parte superior izquierda: Pozo de sondeo No. 8 con presencia de escombros –tejas y ladrillos-; Parte superior derecha: Sondeo No. 11 con capa de arenilla, escombros y roca; Parte inferior centrada: Pozo de sondeo No. 14 se evidencia mayor profundidad de presencia de escombros.....	102
Fotos 49 y 50. Pozos de sondeo No. 16 con limitaciones de excavación por escombros y sondeo No. 17 con capa de arenilla a partir de los 5 cm de profundidad.	103
Fotos 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57. Proceso de triturado de sardineles en concreto (bordes de las jardineras), tala de árboles por segmentos, excavación manual y con maquinaria pesada para el desmonte de los individuos arbóreos presentes en 2 de las jardineras que componían el sector 1.	108

Foto 58. Perfil estratigráfico de 80 cm de profundidad evidenciado luego de actividades de excavación de árboles de laurel en el sector 1.....	109
Fotos 59 y 60. Proceso de adecuación de los sectores donde se iban desmontando especies botánicas.	109
Foto 61. Perfil estratigráfico visible tras la adecuación de una de las jardineras del sector 1, donde se observa una capa compactada de lleno antrópico con aporte orgánico.....	110
Fotos 62, 63, 64 y 65. Acompañamiento arqueológico luego de actividades de excavación manual de brechas para la instalación de redes y su respectivo registro de perfiles estratigráficos visibles en la jardinera No. 2 del sector 1..	111
Fotos 66, 67 y 68. Parte superior: Reporte de presencia de concentración de carbón vegetal no diagnóstico en el nivel final de excavación (70-80 cm) de brechas para la instalación de redes de acueducto, procedente de la capa más alterada del polígono donde se ubicaba la jardinera No. 1..	112
Fotos 69 y 70. Perfiles estratigráficos revelados luego de la excavación manual de brechas para la instalación de redes de acueducto, con presencia de dos capas estratigráficas evidentemente alteradas.	112
Foto 71. Perfil estratigráfico expuesto luego de excavación manual de brechas para la instalación de redes de alcantarillado, en el que se observan dos capas de llenos artificiales compactados, producto de actividades antrópicas previas en la zona.	113
Foto 72. Perfil estratigráfico visible, con suelo sepultado tipo horizonte B, luego de excavación de nicho para zapata en una de las jardineras que componían el sector 1.	114
Fotos 73 y 74. Excavaciones manuales para nichos de zapatas Sector 2 - Sub-sector A.	117
Fotos 75 y 76. Excavaciones manuales de nichos para zapatas y brechas para instalación de redes de alcantarillado Sector 2, Sub-sector B.	118
Foto 77. Acompañamiento arqueológico a excavación manual de brechas para instalación de las redes hidro-sanitarias, de gas y de energía eléctrica, Sector 2 sub-sector A.....	119
Foto 78. Revisión de material desalojado simultáneo a excavación manual de brechas para instalación de redes de gas, eléctricas e hidro-sanitarias, Sector 2 sub-sector A.....	119
Fotos 79, 80 y 81. Perfiles estratigráficos expuestos luego de excavaciones manuales de brechas para la instalación de redes de acueducto y alcantarillado.	120
Fotos 82, 83 y 84. Estructura de ladrillo utilizada como caja del acueducto con borde de concreto perteneciente al período Reciente, hallada en el Sector 2, sub-sector A.	121

Fotos 85, 86 y 87. Acompañamiento arqueológico a actividades de excavación manual de nichos de zapatas con barra y pala, Sector 2 sub-sector A.	122
Foto 88. Perfil estratigráfico expuesto al comienzo de excavación manual de nichos para zapatas donde se observa una capa reciente de 42 cm de espesor aproximado (sub-base).	123
Fotos 89, 90 y 91. Restos óseos de bovino hallados durante labores de excavación manual para nichos de zapatas en el Sector 2, sub-sector A pertenecientes al período Reciente.	124
Foto 92. Perfil modal caracterizado en las actividades de acompañamiento arqueológico Sector 2, sub-sector A.	125
Fotos 93 y 94. Proceso de excavación manual de nichos para zapatas en Sector 2, sub-sector B.	127
Foto 95. Registro de pared contigua al perfil estratigráfico descrito en el párrafo anterior durante la fase de vaciado de nichos para zapatas Sector 2, sub-sector B luego de realizada la excavación manual.	129
Fotos 96 y 97. Acompañamiento arqueológico a labores de excavación manual de nichos de pilas en las que se pudo controlar la intervención por niveles arbitrarios de 10 cm. Sector 2, sub-sector A.	129
Fotos 98, 99 y 100. Estratigrafía visible luego de terminada la excavación de nichos para pilas en el sector 2, sub-sector A, que corrobora la presencia de un lleno artificial hasta los 115 cm de profundidad en el que se evidencia un depósito de suelo B sepultado.	130
Fotos 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110. Estado final de los dos sectores del predio del Proyecto Centro B- Punto Naranja- EMVARIAS	133
Foto 111. Vestigios cerámicos hallados durante el Monitoreo Arqueológico que presentan huellas de ahumado y hollín en su cara externa.	136
Foto 112. Fragmento cerámico de cuerpo hallado durante una de las actividades de excavación manual del Monitoreo Arqueológico, en el nivel 18 (170-180 cm) perteneciente al período Tardío.	137
Foto 113. Fragmento de cuerpo de loza hallado durante una de las actividades de excavación manual del Monitoreo Arqueológico, en el nivel 1 (0-10 cm), de fabricación local y perteneciente al período Reciente.	139
Fotos 114 y 115. Conferencia sobre patrimonio arqueológico y legislación cultural con el grupo de trabajo Construcciones CT2 S.A.S. Instalaciones de la Iglesia San Antonio, Centro de Medellín, Antioquia, Colombia. Marzo 27 de 2017.	141

LISTADO DE ANEXOS

ANEXO 1. Planos Proyecto.....	156
ANEXO 2. Coordenadas Prospección y Monitoreo	157
ANEXO 3. Licencia ICANH 6453 de 2017	158
ANEXO 4. Inventario General y Clasificación de materiales.....	159
ANEXO 5. Carta Certificado entrega de Materiales	162
ANEXO 6. Fichas Registro de Piezas- ICANH	163
ANEXO 7. Fichas de Registro de Prospección Arqueológica	164
ANEXO 8. Socialización	165
ANEXO 9. Radicado ICANH 5160 Legislación vigente sobre Protección de patrimonio arqueológico	166

1. AGRADECIMIENTOS

En nombre de nuestro equipo de investigación en Arqueología Preventiva queremos manifestar nuestro agradecimiento a las empresas CT2 Construcciones S.A.S. y a Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P. – EMVARIAS por haberle dado importancia y cumplimiento a la implementación del Programa de Arqueología Preventiva del Proyecto Centro B – Punto Naranja - EMVARIAS, desde antes del inicio de la obra y durante la etapa constructiva de la misma.

En primer lugar, al Ingeniero civil Carlos Enrique Tamayo Jiménez, director de Proyectos de la empresa ejecutora CT2 Construcciones S.A.S., por su constante acompañamiento y apoyo durante el desarrollo del Programa de Arqueología Preventiva. También al Ingeniero civil Farley Fernando Angel Sánchez, líder de infraestructura de EMVARIAS Medellín, y director del proyecto Centro B – Punto Naranja - EMVARIAS, por toda su gestión y acompañamiento.

Agradecemos a los arqueólogos del grupo de Arqueología del ICANH, por su apoyo, asesoría y acompañamiento permanente en los diferentes Programas de Arqueología Preventiva que desarrolla nuestro equipo de investigación.

Por último, queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todo el equipo de ingenieros, técnicos, operarios y obreros de la entidad Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P. – EMVARIAS y de la empresa contratista a cargo de la construcción del proyecto CT2 Construcciones S.A.S., por su apoyo e interés durante nuestras labores de campo y divulgación de los resultados de la investigación.

2. PLANTEAMIENTO

El presente texto corresponde al informe final del proyecto de intervención arqueológica denominado “Programa de Arqueología Preventiva- Proyecto Centro B - Punto Naranja - EMVARIAS, municipio de Medellín. Ejecución Plan de Manejo Arqueológico - Prospección y Monitoreo. 1487 m²”, avalado por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (en adelante, ICANH), mediante la autorización No. 6453 del 8 de marzo del 2017. Dicho programa está amparado bajo la legislación colombiana, especialmente por la Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997), por la Ley modificatoria 1185 de 2008 y por su Decreto reglamentario 763 de 2009, y comprendió la realización de una obra de infraestructura en el centro histórico urbano del municipio de Medellín perteneciente al departamento de Antioquia.

Debido a las características del proyecto y su ubicación en una zona urbana, en este informe se tomó como base el documento rector ***Régimen Legal y Lineamientos Técnicos de los Programas de Arqueología Preventiva en Colombia (ICANH, 2010a: 11-12, 15-16)***; donde se expresa que este tipo de programas corresponden a “Obras de infraestructura en contextos urbanos o al interior de edificaciones en las cuales la superficie del suelo del área de impacto se encuentra cubierta por morteros o pavimentos”, y además donde existen limitaciones relacionadas con la presencia de estructuras las cuales dificultan las labores de prospección arqueológica convencional y por ende obligaron a la formulación de un Plan de Manejo Arqueológico (PMA en adelante) basado en una zonificación de susceptibilidad arqueológica del área de estudio.

La investigación arqueológica fue desarrollada para la empresa CT2 Construcciones S.A.S., identificada con Nit: 900.211.682-3, la cual está a cargo de la construcción del Proyecto Centro B - Punto Naranja, financiado por las EMPRESAS VARIAS DE MEDELLÍN S.A. E.S.P. (En adelante EMVARIAS). El predio donde se desarrolló el proyecto está ubicado en la zona urbana del Centro del municipio de Medellín, departamento de Antioquia, en la dirección: Calle 44 No. 50-36 contiguo al actual parque San Antonio, aledaño a la antigua estación Medellín del Ferrocarril de Antioquia ubicados ambos en el sector norte del barrio Guayaquil.

Este predio hace parte de lo que fue el antiguo Edificio El Sacatín, ubicado en la calle 44 – San Juan con la carrera 50 – Palacé y está delimitado por la Calle 44 – San Juan, al sur; por el Edificio El Sacatín, actualmente sede principal de Metro Salud, por el oriente; y por otros edificios por el occidente y por el norte. (Ver Anexo 1. Planos Proyecto - Plano 1. Diagnóstico Arqueológico).

El proyecto de remodelación de la actual sede de EMVARIAS cubrió un área puntual de 1487 m² (0.15 Ha) (Ver Anexo 1. Planos Proyecto - Plano 1. Diagnóstico Arqueológico y Plano 2. PMA), el cual consistió en la renovación y modernización de las instalaciones existentes de la sede de EMVARIAS en el centro de la ciudad, denominada Centro B – Punto Naranja. Vale la pena aclarar que el sitio ya se encontraba intervenido debido a que ha sido el centro de acopio de las basuras de este sector de la ciudad desde hace muchos años.

Desde el año 2016, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA a seguir) quien es la autoridad ambiental de los municipios que conforman el valle de Aburrá, está requiriendo que todos los proyectos civiles que soliciten trámite de aprovechamiento forestal lleven a cabo los Programas de Arqueología Preventiva respectivos, aunque el predio sea menor a 1Ha. Esto debido a que el permiso de aprovechamiento forestal es considerado por el AMVA como un trámite ambiental, sin ser necesariamente una licencia ambiental.

En el caso del presente Proyecto Centro B – Punto Naranja, EMVARIAS requirió talar varios especímenes de árboles ubicados en el predio mencionado, con el fin de remodelar sus instalaciones como se indicó arriba, y el AMVA solicitó a la misma empresa la implementación de un Programa de Arqueología Preventiva con las características enunciadas anteriormente.

Para dicho programa se formuló inicialmente un PMA donde se consignaron las medidas de prevención y mitigación implementadas mediante labores de prospección arqueológica por sectores y acompañamiento arqueológico en la fase de construcción de la obra. Inicialmente se realizaron varias visitas al terreno para el Reconocimiento y Diagnóstico preliminar, aunado a la revisión bibliográfica y cartográfica en bibliotecas y archivos de la ciudad, así como el análisis de planos y fotos satelitales del área de estudio, información que se resumió en un documento denominado Zonificación de Susceptibilidad Arqueológica. (Ver Anexo 1. Planos Proyecto – Plano 1. Diagnóstico Arqueológico).

Asimismo, se discriminó el predio por sectores: áreas cubiertas con mortero y pavimento, y, áreas verdes mínimas compuestas por cuatro (4) jardineras. (Ver Anexo 1. Planos Proyecto – Plano 2. PMA). En las últimas fue posible realizar un muestreo arqueológico dirigido en el que se llevaron a cabo 17 pozos de sondeo, donde no fue posible identificar la presencia de materiales u objetos de carácter arqueológico tanto a nivel superficial como estratificado. En los muestreos estratificados se realizó una lectura de perfiles estratigráficos a partir de los cuales se determinó la presencia de una capa superficial con aporte orgánico debido a la existencia de especies arbóreas, así como un lleno antrópico de mayor profundidad (entre 20 y 30 cm) justamente después de la misma, que limitó la excavación manual de dichas intervenciones por la presencia de placas de concreto.

En la fase de monitoreo se acompañaron las excavaciones de nichos para la construcción de pilas y zapatas del nuevo edificio y brechas a cielo abierto utilizadas para la renovación de las redes del proyecto (movimientos de pavimento, losas de concreto y suelos con maquinaria pesada y cuadrillas de obreros por parte de la obra civil) en las que tampoco fue posible reconocer bienes de interés arqueológico.

En la zona de influencia indirecta del proyecto se encontró la presencia de varias quebradas que descienden de la ladera oriental del valle tales como quebrada el Zanjón de Guanteros y la quebrada Los Egidos, las cuales vierten sus aguas al río Medellín. Dichos afluentes, fueron fuente de agua para la ciudad desde su fundación, y posteriormente, con el crecimiento urbano fueron cubiertas y luego utilizadas como colectores secundarios para las aguas residuales.

Es de destacar que en la zona de influencia del proyecto ya se han reportado hallazgos de importancia arqueológica y patrimonial, pertenecientes a los períodos Precolombino, Colonial y Republicano, como los vestigios precolombinos y republicanos recuperados durante la restauración de la Plazuela de Zea (Correa y González, 1999); los vestigios precolombinos, coloniales y republicanos que fueron encontrados en el Cementerio de San Lorenzo durante la etapa de prospección previa a su restauración (Cardona y Nieto, 2003) y durante el monitoreo de la etapa de construcción (Ceballos, 2009); los vestigios que hacen parte del Acueducto Antiguo de la Ciudad, tales como el Desarenadero del antiguo acueducto de Medellín y el sistema de distribución con sus acequias, atanores, válvulas, descubiertos debajo de la calle Ayacucho entre las carreras 40 y 43 y debajo de una vivienda en Ayacucho con la carrera 41, así como la cobertura en bóveda de ladrillo de la quebrada La Palencia, todos rescatados en el Programa de Arqueología Preventiva Tranvía Ayacucho (Aristizábal, 2013-2015); los vestigios arqueológicos que vienen siendo recuperados por el Programa de Arqueología Centro Parrilla EPM, los cuales incluyen un asentamiento precolombino del período Temprano (200-400 d.C.), así como cuatro (4) puentes en calicanto sobre la quebrada Santa Elena y tres (3) coberturas en bóveda de ladrillo de finales del siglo XIX de las quebradas La Loca, La Palencia y Santa Elena, así como otros vestigios de cerámica y loza de los períodos Tardío y Republicano. (Aristizábal, 2015-2017).

Sin embargo, en el polígono de estudio no fue posible identificar y recuperar materiales arqueológicos que permitieran responder las preguntas inicialmente formuladas en el Plan de Manejo Arqueológico.

Inicialmente, se planteó realizar el monitoreo de la totalidad del área que fue impactada por el proyecto Centro B – Punto Naranja - EMVARIAS, dividida en dos sectores (Ver Anexo 1 – Plano 1 – Diagnóstico Arqueológico y Plano 7 – Planos Generales del Proyecto), con miras a recuperar la mayor información posible, así como de mitigar los impactos que pudiera causar el proyecto civil sobre dichos

bienes. Con la presente investigación se pretendía aportar a las problemáticas arqueológicas a nivel local y regional, con el fin de construir un marco cronológico y espacial para el territorio comprendido por la suela plana del valle de Aburrá, en el sector del Centro Histórico de la ciudad de Medellín, donde las investigaciones arqueológicas que se han implementado han comenzado a reportar vestigios y han formulado un marco temporal y espacial de las poblaciones prehispánicas, coloniales y republicanas asentadas en esta zona.

No obstante, luego de realizada la prospección arqueológica en las cuatro jardineras que constituían las zonas verdes del predio denominadas Sector 1 y el monitoreo del área del polígono de interés arqueológico que compendió el Sector 2 donde se realizaron todas las excavaciones para las obras civiles del proyecto Centro B – Punto Naranja - EMVARIAS, las cuales impactaron un área total de 1487 m² (0.15 Ha) y hasta una profundidad máxima de 2.5 m (Ver Anexo 1 – Planos 5 – Plano Monitoreo Tabloide y 6 – Plano Monitoreo Arqueológico Final y Anexo 2 – Coordenadas Geográficas y Planas Monitoreo), quedó demostrado que la construcción del antiguo Edificio El Sacatín y la Calle 44 - San Juan, alteraron los depósitos de suelos del predio de intervención arqueológica a tal punto que el potencial arqueológico detectado es muy bajo para pensar en un asentamiento humano durante los períodos Prehispánico, Colonial y Republicano, ya que la información recolectada no permite contribuir a los objetivos científicos planteados inicialmente. La información arqueológica encontrada pertenece en su totalidad al período Reciente que abarca desde principios del siglo XX hasta la actualidad, cuando en dicho predio estaba construido el antiguo Edificio El Sacatín, ubicado en un sector estratégico para la ciudad de Medellín, como lo es el barrio Guayaquil y San Antonio, que otrora consistieron en un centro de intercambio comercial de productos agrícolas, bienes y servicios para los entonces residentes del municipio a finales del siglo XIX y hasta mediados del siglo XX. (Ver Capítulo Antecedentes Arqueológicos e Históricos)

En este sentido, aunque en la propuesta de PMA aprobada por el ICANH se contempló una zonificación de susceptibilidad arqueológica del área de estudio catalogándola con un potencial arqueológico medio, después de realizadas las actividades de muestreo y acompañamiento arqueológico se concluyó que existe una evidente alteración de la zona, la cual es fruto de actividades antrópicas antiguas y recientes en las que se destaca la utilización del territorio con fines comerciales, de circulación/movilidad de personas y vehículos, entre otros.

De esta manera el proyecto constituyó un esfuerzo puntual enfocado a la implementación del Programa de Arqueología Preventiva mencionado en un predio muy pequeño, de menos de 1 Ha y en medio de la zona urbana, donde se evidenció que este sitio no cuenta con evidencias de carácter arqueológico en términos prehispánicos, ni históricos, pese a los diferentes bienes de interés cultural –BIC- que

se encuentran ubicados en ese sector de la ciudad. Esto demuestra que el esfuerzo inicial para desarrollar una metodología interdisciplinaria, donde se ponen en escena las disciplinas de la Arqueología, la Arquitectura y la Historia conllevó a una caracterización del sector, donde se evidenció que el polígono de interés arqueológico ha sido intervenido constantemente por acción humana y debido a ello los estratos culturales que inicialmente se pensó podrían encontrarse, no se identificaron en ninguna de las intervenciones arqueológicas realizadas.

Un fenómeno que cobra importancia en este aparte es el crecimiento de la taza urbanización que ha sufrido el sector en los últimos siglos, lo cual ha ocasionado la pérdida parcial o total de patrimonio arqueológico e histórico de los períodos anteriores, aunque aún hoy día perviven algunas estructuras arquitectónicas en la plaza de Guayaquil como por ejemplo el edificio Vásquez y Carré y la antigua sede la estación Medellín del Ferrocarril, ambos restaurados y re-ocupados por instituciones de carácter estatal.

2.1 JUSTIFICACIÓN

Las obras de remodelación y construcción del proyecto Centro B – Punto Naranja EMVARIAS, se realizaron en un pequeño predio ubicado en el Centro Histórico de la ciudad, donde hace dos siglos se dio el principal poblamiento de la ciudad y donde se ubicaba el polo de desarrollo urbano más importante del valle de Aburrá. Esta zona fue el epicentro de grandes transformaciones, donde se da el paso de una aldea Colonial de influencia española, ubicada alrededor de la Plaza Mayor (actual Parque Berrío), a una naciente ciudad Republicana, con un gran desarrollo en el comercio e industrialización a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, precisamente en el barrio Guayaquil donde se ubica el proyecto puntual.

En el centro de Medellín se han hecho numerosas obras civiles de gran envergadura tales como la Avenida Oriental, el Metro de Medellín, el Parque San Antonio, y centenas de edificios con sótanos y fundaciones profundas, pero desafortunadamente solo se cuenta con cuatro estudios arqueológicos para toda esta zona central de la ciudad, el primero durante la restauración de un pequeño espacio público llamado la Plazuela Francisco Antonio Zea (Correa y González, 1999); el segundo durante la restauración del Cementerio San Lorenzo (Cardona y Nieto, 2003; Ceballos, 2009); y los más recientes en el Corredor Verde Tranvía de Ayacucho (Aristizábal, 2013-2015) y en una gran parte de las vías del centro mediante el proyecto Centro Parrilla EPM, en el cual se están renovando las redes de acueducto y alcantarillado de todo el sector que corresponde con el Centro Histórico de la ciudad de Medellín (Aristizábal, 2015-2017).

Actualmente, muchas de las casas y solares antiguos están siendo construidos recientemente para levantar edificios, y como la mayoría tienen menos de 1 Ha de extensión, no se llevan a cabo los Programas de Arqueología Preventiva en el centro de la ciudad.

A pesar que se han llevado a cabo restauraciones arquitectónicas de importantes edificios patrimoniales e iglesias ubicadas en el centro histórico de la ciudad, solo se han realizado unos cuantos estudios arqueológicos y pocas obras de ingeniería situadas en el centro de Medellín que han reportado sus hallazgos o habían trabajado de la mano de arqueólogos, posiblemente por ser considerada en el POTM actual como una zona urbana con bajo potencial arqueológico, por tratarse de predios de menos de 1Ha en los cuales no se requiere el Programa de Arqueología Preventiva, así como por una concepción errónea de la arqueología, la cual solo interviene vestigios precolombinos, pero no se interesa por los períodos Colonial y Republicano. Dicha visión de la arqueología ha predominado en nuestra disciplina a nivel local hasta la actualidad.

En los últimos años se han emprendido importantes esfuerzos de restauración arquitectónica por parte de la Fundación Ferrocarril de Antioquia y de la Universidad de Antioquia, de edificios ubicados en el centro, de gran importancia para la historia de la ciudad como: iglesia de la Candelaria, iglesia de la Veracruz, iglesia de San José, Basílica Metropolitana, Paraninfo de la Universidad de Antioquia, Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia, Edificios Carré y Vásquez, Palacio de la Alcaldía de Medellín, entre otros que dan cuenta de la evolución arquitectónica de la ciudad desde el período Colonial en el siglo XVII hasta el estilo Art-Déco de la década de 1930 en el siglo XX. No obstante, dichos trabajos no reportaron vestigios arqueológicos, o por lo menos no han sido divulgados.

Gran parte del patrimonio ha sido saqueado o destruido por las obras de infraestructura y ampliación urbana. Por tanto, allí radica la importancia y pertinencia de dedicar esfuerzos al registro científico de la zona, aunque se trate de un predio puntual y de pequeñas dimensiones, aprovechando cada uno de los datos arqueológicos, históricos, arquitectónicos y constructivos que nos pueda proporcionar la presente investigación.

El hallazgo de arcos y bóvedas subterráneas de un acabado muy pulido, las cuales hacían parte del Desarenadero del Acueducto Antiguo de la Ciudad de Medellín construido en 1896, en un lugar importante de la obra Tranvía de Ayacucho (estación Pabellón del Agua EPM), así como el hallazgo de la cobertura en bóveda de ladrillo de la quebrada La Palencia realizada en 1875, descubierta debajo de la calle Ayacucho, ha despertado la alerta sobre el valor patrimonial del Centro y la importancia arqueológica del período Republicano, en el cual la villa de La Candelaria se va transformando en ciudad. Esto acontece en una ciudad que ha

transformado insensible y aceleradamente su configuración espacial, sin consideración de su memoria y de su patrimonio paisajístico y arquitectónico. En efecto, Medellín es una ciudad que, a diferencia de muchas otras, sacrificó su centro histórico en un proceso acelerado de especulación comercial de las tierras urbanas y de renovación incesante de su fisonomía arquitectónica, posiblemente en razón de que el valle de Aburrá es estrecho y las tierras urbanizables son limitadas, por lo que los predios se han reutilizado y las edificaciones se han renovado incesantemente desde la época Colonial.

Los vestigios aparecen de manera oportuna, en un momento en que existen leyes e instituciones que salvaguardan el patrimonio arqueológico de la Nación, donde los gobernantes y las empresas no son ajenos a estos temas y cuando crece la sensibilidad social y cultural frente a la memoria y el patrimonio. Las nuevas generaciones comienzan a indagar en el pasado buscando una identidad. La visión anterior donde el progreso es entendido como destruir para siempre lo antiguo, será modificada por una búsqueda de la innovación que se apoye, indague y valore los conocimientos del pasado. Esto se traducirá en una nueva manera de asumir el reto que plantean las huellas y vestigios del pasado, desde la investigación científica y desde una actitud ética respetuosa de nuestra memoria colectiva y del legado para las generaciones futuras.

El presente estudio tiene como misión llamar la atención sobre los valores arqueológicos, históricos y patrimoniales del Centro Histórico de la ciudad de Medellín, para evitar la destrucción total de vestigios importantes de la Medellín de siglos pasados, contribuyendo así al enriquecimiento académico de la conservación del patrimonio y la memoria cultural. La investigación y puesta en valor de un sector urbano central como éste puede ayudar a una mejor comprensión de nuestro pasado y a la creación de nuevas lecturas de algunos espacios públicos que inviten a ser re-apropiados, a la vez que refuercen procesos de identidad y el sentido de pertenencia por parte de la ciudadanía.

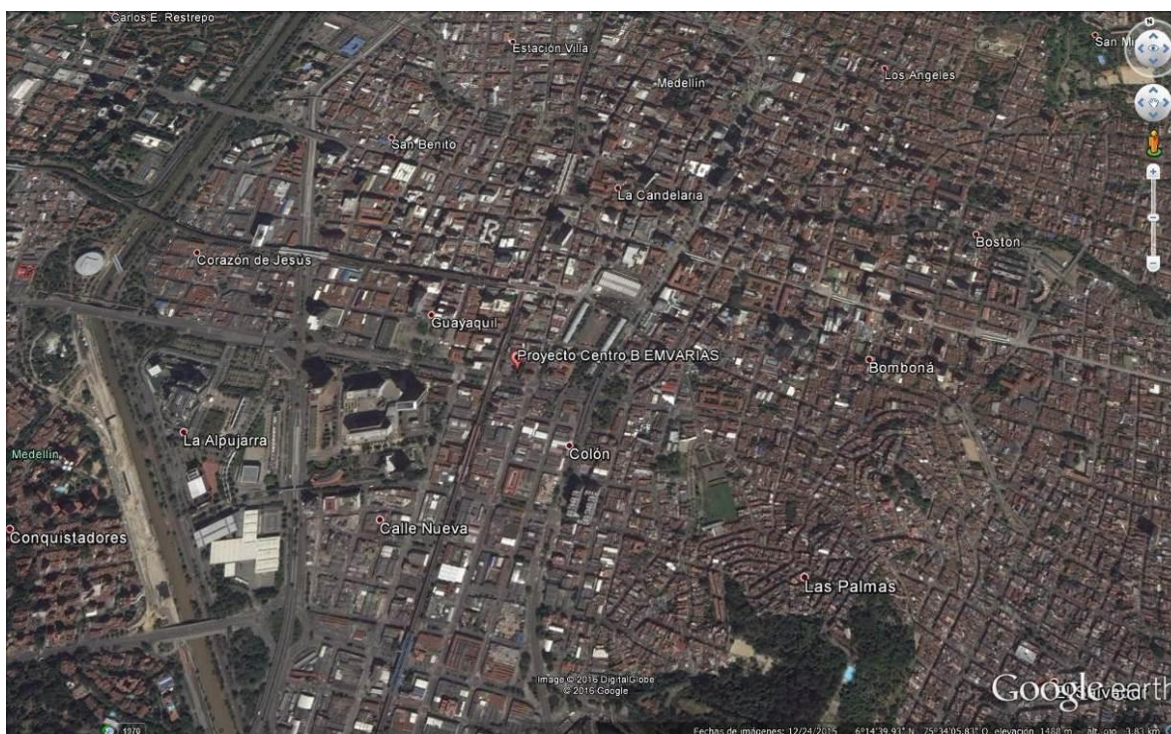


Figura 1. Imagen satelital del Centro Histórico de la ciudad de Medellín, donde se ubica el Proyecto Centro B – Punto Naranja EMVARIAS, en el barrio Guayaquil. Se puede ver en la izquierda de la imagen el marco formado por el río Medellín. (Fuente: Google Earth, 2017).

3. MARCO LEGAL

La protección del patrimonio y cultural de la Nación tiene una larga tradición que está relacionada con varios tratados internacionales a los que Colombia se ha adherido, generando una legislación propia y de vanguardia para el contexto latinoamericano. Dicha trayectoria histórica remonta a la Ley 103 de 1931 “Por la cual se fomenta la conservación de los monumentos arqueológicos de San Agustín (Huila)”. Posteriormente la conservación del patrimonio arqueológico es promovida a nivel nacional mediante la Ley 163 de 1959 y el Decreto 264 de 1963. (ICANH, 2010b).

Los desarrollos legales que enmarcan esta actuación, de puesta en marcha de un Programa de Arqueología Preventiva para dar viabilidad a una obra de infraestructura urbana, están relacionados, principalmente con los desarrollos postconstitucionales (Constitución Política de Colombia, 1991), basados en los principios de una nación pluriétnica y multicultural y al establecimiento de la salvaguardia del patrimonio cultural como política de estado.

Es así como desde la Constitución Política de 1991 se definieron los elementos constitutivos del patrimonio cultural colombiano, aceptando la multiculturalidad del país y reconociendo el patrimonio cultural como factor fundamental de la nacionalidad y la identidad cultural.

La Constitución Política de 1991, en sus artículos 63 y 72, estipuló el carácter “inalienable, imprescriptible e inembargable” del patrimonio arqueológico y determinó su pertenencia a la Nación.

La Ley 397 de 1997, Ley General de Cultura, en su artículo 4°, modificado por el artículo 1° de la Ley 1185 de 2008, define la integración del patrimonio cultural de la Nación de la siguiente manera:

*“El patrimonio cultural de la Nación está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, **arqueológico**, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico,*

testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico.”

En tal sentido se establece un régimen especial de manejo y protección del patrimonio, incorporando el concepto de Bien de Interés Cultural y se da un tratamiento especial a los bienes pertenecientes al patrimonio arqueológico de la Nación, el cual se define de la siguiente manera:

“El patrimonio arqueológico comprende aquellos vestigios producto de la actividad humana y aquellos restos orgánicos e inorgánicos que, mediante los métodos y técnicas propios de la arqueología y otras ciencias afines, permiten reconstruir y dar a conocer los orígenes y las trayectorias socioculturales pasadas y garantizan su conservación y restauración. Para la preservación de los bienes integrantes del patrimonio paleontológico se aplicarán los mismos instrumentos establecidos para el patrimonio arqueológico...” (Artículo 6 ley 397 de 1997, modificado por el artículo 3 Ley 1185 de 2008).

A la luz de la actual legislación cualquier actividad que pudiere afectar el patrimonio arqueológico de la Nación debe ser objeto de la formulación y ejecución de un Programa de Arqueología Preventiva exigible por la autoridad ambiental o urbanística de la jurisdicción y su ejecución debe estar en consonancia con lo establecido en el Decreto 763 de 2009.

Respecto de la realización del Programa de Arqueología Preventiva se seguirán los procedimientos y trámites establecidos por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), basados principalmente en la Ley 397 de 1997, (Ley General de Cultura) modificada por la Ley 1185 de 2008 y sus decretos reglamentarios, específicamente el Decreto 763 de 2009. El Programa de Arqueología Preventiva se materializa en la formulación y aplicación de un Plan de Manejo Arqueológico exigible por la autoridad urbanística de la jurisdicción y siempre aprobado por el ICANH.

En tal sentido, el Decreto 763 de 2009 en su Artículo 57, numeral segundo tipifica las intervenciones sobre el patrimonio arqueológico relacionadas con la puesta en marcha de los Programas de arqueología preventiva:

“Intervenciones en proyectos de construcción de redes de transporte de hidrocarburos, minería, embalses, infraestructura vial, así como en los demás proyectos, obras o actividades que requieran licencia ambiental registros o autorizaciones equivalentes ante la autoridad ambiental, o que ocupando áreas

mayores a una hectárea requieran licencia de urbanización, parcelación o construcción. Previo al inicio de las obras o actividades, el interesado deberá poner en marcha un Programa de Arqueología Preventiva que le permita en una primera fase formular el Plan de Manejo Arqueológico correspondiente. Como condición para iniciar las obras, dicho Plan deberá ser aprobado por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Sin perjuicio de lo anterior, para cada una de las fases del Programa de Arqueología Preventiva que impliquen actividades de prospección o excavaciones arqueológicas, el interesado deberá solicitar ante el ICANH la respectiva autorización de intervención.”

Por las especificaciones de la obra civil Proyecto Centro B – Punto Naranja EMVARIAS, que requirió adelantar trámite ambiental de aprovechamiento forestal ante el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, en aras de la protección del Patrimonio Cultural de la Nación y dentro de los procedimientos implementados para la gestión social y ambiental, se incorporó la aplicación del presente Plan de Manejo Arqueológico en los protocolos de la obra realizados, de conformidad con la legislación citada.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

4. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

4.1. ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS

Los estudios arqueológicos pioneros realizados en el valle de Aburrá, fueron efectuados por Graciliano Arcila Vélez en la década de 1950, hacia los barrios periféricos donde se estaba iniciando una expansión urbana. Entre ellos el reporte de estructuras funerarias en inmediaciones del barrio Simón Bolívar, La Castellana y Guayabal. Estos primeros trabajos mostraron la importancia arqueológica del valle de Aburrá y dieron los elementos iniciales para desarrollos académicos posteriores. No obstante, dichos trabajos no incluyen una interpretación cronológica o tipológica precisa de tales hallazgos.

Graciliano Arcila en su trabajo pionero “Introducción a la Arqueología del valle de Aburrá” (1977) menciona el hallazgo de sitios arqueológicos con tumbas por parte de guaqueros y personas particulares, durante obras de construcción y ampliación urbana hacia los barrios periféricos respecto al centro de Medellín tales como: El Poblado, Manrique, Aranjuez, Envigado, La Estrella, Itagüí, Bello y Copacabana. También menciona la presencia de estaciones rupestres en el municipio de Itagüí. En dicha publicación no se mencionan hallazgos en el Centro de la ciudad de Medellín. Los hallazgos de entierros precolombinos más cercanos al centro reportados por Arcila (1977) estaban ubicados sobre la ladera oriental, en ambos márgenes de la quebrada Santa Elena en los barrios: Manrique, Villahermosa, Buenos Aires, Villa Tina y El Salvador.



Foto 1. Panorámica del valle de Aburrá.

La arqueóloga Neyla Castillo (1988), retoma estos datos de hallazgos en diferentes barrios periféricos de la ciudad, en su trabajo de síntesis sobre el período precolombino en Antioquia “Las Culturas Indígenas Prehispánicas”, publicado por Suramericana de Seguros.

En la década de 1990 se dan desarrollos académicos importantes que brindan un marco interpretativo de los datos, mediante una iniciativa apoyada por las administraciones locales y la Universidad de Antioquia. Fue entonces cuando comienza un programa sistemático de investigación arqueológica en el valle de Aburrá. El estudio, realizado por Neyla Castillo y Gustavo Santos tuvo dos frentes de trabajo: uno fue la prospección del valle en la vertiente occidental, desde la quebrada La Iguaná hasta el extremo sur en jurisdicción del municipio de La Estrella; y el otro consistió en excavaciones de tumbas y terrazas de vivienda en el Cerro El Volador. De tal programa de investigación surgieron dos publicaciones importantes: “Reconocimiento arqueológico en el valle de Aburrá”, (Castillo, 1995), donde se plantean las primeras hipótesis sobre la trayectoria histórica del poblamiento del valle de Aburrá, las cuales se han convertido en el paradigma central de las investigaciones posteriores; y “El Volador: Las viviendas de los Muertos”, (Santos, 1995), en el cual se plantea la configuración del sistema de enterramientos del valle de Aburrá y se resalta la importancia arqueológica del cerro el Volador, más tarde declarado Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional resolución 0796 de 1998 y recientemente el primer Parque Natural Regional Urbano declarado en el país mediante la figura “Parque Natural Regional Metropolitano cerro El Volador” (Resolución Metropolitana No. D0000510 de mayo 7 de 2009).

Tal base conceptual ha permitido el desarrollo de una periodización en el valle de Aburrá, que ha sido retomada por las investigaciones hasta el presente, reconociendo que aunque no está desprovista de inconsistencias, brinda un marco de referencia importante, el cual se busca enriquecer, ampliar y afinar hasta los períodos Colonial y Republicano.

De acuerdo a los datos recopilados por las investigaciones realizadas desde los trabajos del pionero Graciliano Arcila hasta nuestros días, se puede plantear una historia social del valle de Aburrá, la cual se extiende por cerca de 10 mil años. Entre los primeros pobladores y los grupos que encontraron los conquistadores españoles en 1541 ocurrieron procesos sociales y adaptativos muy diversos, así como desarrollos culturales hasta ahora bastante desconocidos. A su esclarecimiento se interpone el aumento de la población y el acelerado proceso de urbanización que caracteriza la historia del valle de Aburrá a partir de la colonización española, debido a que gran parte de las evidencias del pasado han sido destruidas por la permanente remoción de las tierras planas más aptas para establecer asentamientos e industrias.

Las investigaciones arqueológicas realizadas en el valle de Aburrá, no tuvieron en cuenta los períodos Colonial y Republicano en sus programas, salvo algunas correlaciones e inferencias con la información etnohistórica proveniente de las Crónicas de Conquista, que se publica desde los primeros trabajos de Arcila (1977) y de otros historiadores y arqueólogos aficionados. Se tenía la concepción que dichos períodos eran un campo de estudio para los Historiadores y que tales vestigios carecían de importancia por no ser “tan antiguos” ni pertenecientes al período indígena precolombino sino fruto del mestizaje. Por esta razón, la arqueología de Antioquia para dichos períodos es muy escasa.

No obstante, en los últimos años se han desarrollado algunos proyectos puntuales que han valorado y tenido en cuenta los vestigios correspondientes a dichos períodos, lo que ha comenzado a generar un corpus de datos y fechas, que junto con los documentos de archivos, mapas antiguos, etc. y el importante corpus de datos y publicaciones producto de las investigaciones históricas, nos permiten comenzar a construir un marco cronológico y espacial para la época Post-Conquista. Algunos de los estudios arqueológicos que han reportado hallazgos para los períodos Colonial y Republicano son: Los vestigios del período Colonial recuperados en las excavaciones del cerro El Volador (Santos, 1995; Otero de Santos y Santos, 1994), el estudio de una casa Republicana en el corregimiento de Santa Elena (Castro, 1999), algunos de los sitios y fechas del municipio de La Estrella, reportadas durante la prospección llevada a cabo en el valle de Aburrá (Langebaeck, Piazzini, Dever y Espinosa, 2002) y por Castro (1998) en Pueblo Viejo, el lote Los Guayabos en el barrio El Poblado (Aristizábal, 2011-2012), la hacienda de los Barrientos en Niquía, habitada desde 1750 hasta la época reciente (Aristizábal, 2013), y los hallazgos arqueológicos de los períodos Precolombino, Colonial y republicano realizados durante la restauración de la Plazuela de Zea (Correa y González, 1999) y durante la restauración del Cementerio San Lorenzo (Cardona y Nieto, 2003; Ceballos, 2009), entre otros.

Municipio	Contexto o sitio	Fecha a. P.	Fecha d. C.	Laboratorio	Fuente
Medellín	El Hoyo	290 ± 50	1660 ± 50	Beta 117706	INTEGRAL, 1999: 225
Medellín	La Volcana	290 ± 80	1660 ± 80	Beta 147317	STRATA-CONVIDA, 2000: 79
La Estrella	Aguas Claras	280 ± 60	1670 ± 60	Beta 141054	Langebaeck et al., 2002: 50
Medellín	La Volcana	240 ± 50	1710 ± 50	Beta 117709	INTEGRAL, 1999: 173
La Estrella	Pueblo Viejo Yacimiento 2	220 ± 70	1730 ± 70	Beta 118099	Castro, 1999: 161.
Barbosa	Molino Viejo	200 ± 60	1750 ± 60	Beta 97021	Santos et al. 1996, en Santos, 1998: 144
Medellín	Los Guayabos – Universidad EAFIT Corte 1 – Nivel 40-50 cm	150 ± 40	1800 ± 40	Beta 321703	Aristizábal, 2012 (Universidad EAFIT)
Medellín	Los Guayabos – Universidad EAFIT Corte 2 – Nivel 50-60 cm	130 ± 30	1820 ± 30	Beta 320599	Aristizábal, 2012 (Universidad EAFIT)
Medellín - Centro	Plazuela Francisco Antonio Zea	110 ± 50	1840 ± 50	Beta 111398	Correa y González, 1999
La Estrella	Aguas Claras	100 ± 60	1850 ± 60	Beta 141054	Langebaeck et al., 2002: 50
Medellín - Centro	Plazuela Francisco Antonio Zea	90 ± 50	1860 ± 50	Beta 111397	Correa y González, 1999
Medellín	La Volcana	60 ± 50	1890 ± 50	Beta 117708	INTEGRAL, 1999: 173
La Estrella	El Pinar	60 ± 100	1890 ± 100	Beta 141052	Langebaeck et al., 2002: 51
La Estrella	El Pinar	10 ± 60	1940 ± 60	Beta 141058	Langebaeck et al., 2002: 51

Tabla 1. Cronología absoluta del valle de Aburrá durante los períodos Colonial y Republicano. (Fuente: Otero de Santos, 2003).

Debido a que el área del presente estudio comprende un sector de la ciudad donde lo más probable es que las evidencias precolombinas se encuentren alteradas o ya hayan sido completamente destruidas, enfocamos estos antecedentes con el fin de

aportar nuevos elementos hacia la construcción de un marco de referencia para los períodos Colonial y Republicano.

Existe un verdadero vacío para la arqueología y la historia del valle, ya que el centro de Medellín se fundó sobre el Tambo¹ de Aná, el cual fue posiblemente el asentamiento indígena más importante ubicado sobre una terraza aluvial, cerca de la desembocadura de la quebrada Aná, o de la Sal, o Santa Elena que vierte sus aguas en el río Medellín. También vale la pena reiterar, que en el centro histórico se han desarrollado varios proyectos de restauración de edificios importantes de los períodos Colonial y Republicano. No obstante, ninguno de estos proyectos, salvo las restauraciones de la Plazuela Francisco Antonio Zea y del Cementerio San Lorenzo, incluyeron arqueólogos en su equipo. Es muy probable que en dichas restauraciones de iglesias, casas con solares como la casa Barrientos, edificios con patios internos como el Paraninfo de la Universidad de Antioquia, etc., se hubieran recuperado vestigios de los períodos Colonial y Republicano, sin embargo no existen estudios arqueológicos ni reportes de dichos objetos.

4.1.1 Arqueología urbana en la plazuela Francisco Antonio Zea (Correa y González, 1999)

Hasta la fecha, uno de los pocos proyectos de investigación arqueológica desarrollados en el centro de la ciudad de Medellín es el titulado: “Arqueología urbana en la Plazuela Francisco Antonio Zea”, cofinanciado por la Alcaldía de Medellín, Corantioquia, y la Fundación Ferrocarril de Antioquia y liderado por la arqueóloga Elvia Inés Correa y el arquitecto e historiador PhD Luis Fernando González (1999), el cual constituye la primera y única aproximación a la arqueología urbana del centro de la ciudad de Medellín con que se cuenta hasta nuestros días.

En dicha investigación se intervino un área total de 6000 m² ubicada alrededor de la escultura o monumento al prócer Francisco Antonio Zea, en varias unidades de muestreo cuya profundidad máxima fue de 1.20 m y las cuales sumaron un total de 214 m² de excavación. Se estableció una secuencia estratigráfica desde la época prehispánica, con una datación de 840 $\pm$ 70 d.C. y dos fechas para la época Republicana con antigüedades de 1840 $\pm$ 70 d.C. y 1860 $\pm$ 50 d.C. Dicho predio fue ocupado en diferentes épocas debido a su ubicación estratégica, posiblemente como una terraza aluvial en la margen izquierda de la quebrada Santa Elena, cerca de su desembocadura en el río Medellín. A la par de la estratigrafía y el registro de los vestigios arqueológicos, dicha investigación propone una evolución

¹ **Tambo:** Término de origen *quechua* que describe un pequeño grupo de viviendas o caserío, alrededor de una explotación minera, agrícola, o un cruce de caminos, utilizado como un relevo y sitio de almacenamiento. Este término fue retomado por los españoles en su división político-administrativa para describir un asentamiento indígena.

Por el contrario, los términos *villa* y *ciudad* son de origen español y hacen referencia, según sus dimensiones, a las fundaciones españolas en el Nuevo Mundo.

arquitectónica de la plazuela y su monumento, organizando las evidencias en varias fases constructivas.



Fotos 2 y 3. Plazuela Francisco Antonio Zea, antes y después de la restauración.
(Fuente: *Wikipedia commons*, 2013).

4.1.2 Programa de arqueología preventiva – Cementerio San Lorenzo (Cardona y Nieto, 2003; Ceballos, 2009)

El Programa de Arqueología Preventiva desarrollado para el proyecto Restauración del Cementerio San Lorenzo comprendió dos etapas. La primera etapa denominada “Prospección arqueológica en los terrenos de la Centralidad del Parque San Lorenzo” fue desarrollada en el año 2003 por los arqueólogos Luis Carlos Cardona Velásquez y Luis Eduardo Nieto Alvarado, para el Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales (CISH) de la Universidad de Antioquia. En esta etapa se llevó a cabo una prospección arqueológica del predio del cementerio que sería intervenida por la restauración y se formuló un Plan de Manejo Arqueológico como resultado de la prospección. Se llevó a cabo un muestreo que consistió en la realización de 16 pozos de sondeo en los sectores del predio donde no había capa de morteros.

Según el diagnóstico histórico realizado por los autores, en los predios a intervenir existió una capilla llamada San Lorenzo desde 1646 y luego fue el sitio de un cementerio también denominado San Lorenzo desde 1828. Este predio fue declarado Bien de Interés Cultural en el año 2003. (Cardona y Nieto, 2003). Los resultados de los sondeos permitieron recuperar una muestra de elementos de diferentes materiales como fragmentos de cerámica Tardía, fragmentos de loza Reciente, instrumentos líticos, botones y fragmentos de restos óseos humanos. En cuanto a la cerámica la asociación cronológica asignada por los autores no es muy clara, ya que la muestra carece de bordes y es poco diagnóstica, pues “se trata de una cerámica elaborada con una tecnología indígena en un período entre el siglo IX al XV d.C. o en la época de la Colonia o en la República.” (Cardona y Nieto, 2003: 36).

El estudio concluye que los espacios prospectados fueron utilizados como cementerio en tierra,

“(...) lo cual dejó un conjunto de evidencias que por su ubicación estratigráfica, tipo y grado de fracturación, puede inferirse que se trata de las evidencias dejadas por una actividad constante de inhumación - exhumación. Las características del material recuperado, arriba anotadas (tipología, posición estratigráfica y variedad), están indicando que las zonas de muestreo arqueológico denominadas 1, 2 y 4, tuvieron esta actividad (de inhumar y exhumar cadáveres), desde por lo menos la época de la Colonia.”
(Cardona y Nieto, 2003: 42)



Foto 4. Cementerio de San Lorenzo en su interior. (Fuente: Cardona y Nieto, 2003: 1).

Finalmente, basados en los resultados de la prospección arqueológica y la documentación histórica y en la recopilación de la tradición oral del sector, los autores formulan un Plan de Manejo Arqueológico en el cual se recomienda la medida de Monitoreo Arqueológico.

Esta etapa de implementación del Plan de Manejo Arqueológico fue ejecutada por el arqueólogo Tulio Alberto Ceballos Misas durante las obras de restauración del cementerio en el año 2009 – “Monitoreo arqueológico Proyecto Restauración Cementerio San Lorenzo – Etapa 2. Plan Parcial Parque San Lorenzo”. En esta etapa de monitoreo arqueológico de las excavaciones requeridas por la obra

también se reportan fragmentos de cerámica tardía y loza, líticos, así como algunas estructuras hidráulicas como acequias en ladrillo macizo y conducciones en tubos de atanor. (Ceballos, 2009).

4.1.3 Programa de Arqueología Preventiva corredor verde Av. Ayacucho y Metrocables Miraflores y Alejandro Echavarría (Aristizábal, 2013-2015)

En el sector comprendido por el Centro Histórico de la Ciudad, ya se han reportado recientemente importantes hallazgos arqueológicos del período Republicano (Siglos XIX y principios del XX), debajo de la capa asfáltica y de morteros de andenes y viviendas, durante las obras del proyecto Tranvía de Ayacucho por parte del Metro de Medellín. En dicho proyecto se llevó a cabo un importante hallazgo fortuito del Acueducto Antiguo de la Ciudad (1896), el cual consiste del desarenadero y algunas de sus redes de distribución; así como vestigios del antiguo Tranvía eléctrico de la ciudad, tales como pedazos de rieles, polines o durmientes y vivas de electricidad (1921), buzones del correo antiguo fabricados en Escocia (1915) y considerables vestigios de lozas y vidrio importados de Europa y otros vestigios de gran interés (Aristizábal, 2013-2015).

El desarenadero del acueducto antiguo fue descubierto debajo de la loza de una vivienda. Un tramo muy conservado del sistema de distribución compuesto de acequias en ladrillo, cajas de ladrillo y válvulas, atanores de barro, también fue encontrado debajo de la capa asfáltica de la calle Ayacucho, a unos 35 cm de profundidad.

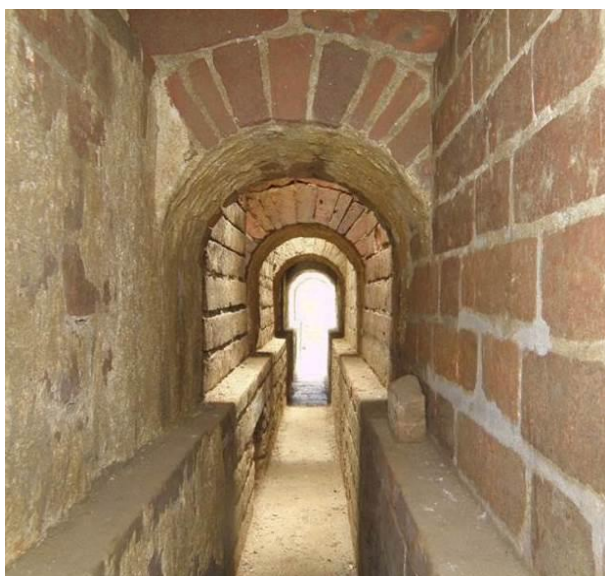


Foto 5. Interior de una de las bóvedas en el interior del desarenadero del acueducto antiguo.

Se realizaron ocho (8) cortes de excavación en la vía para recuperar una muestra y entender el contexto arqueológico en su sector o tramo más conservado entre las carreras 40 y 43 (Girardot) y luego poder registrarlo y digitalizarlo en Renders.

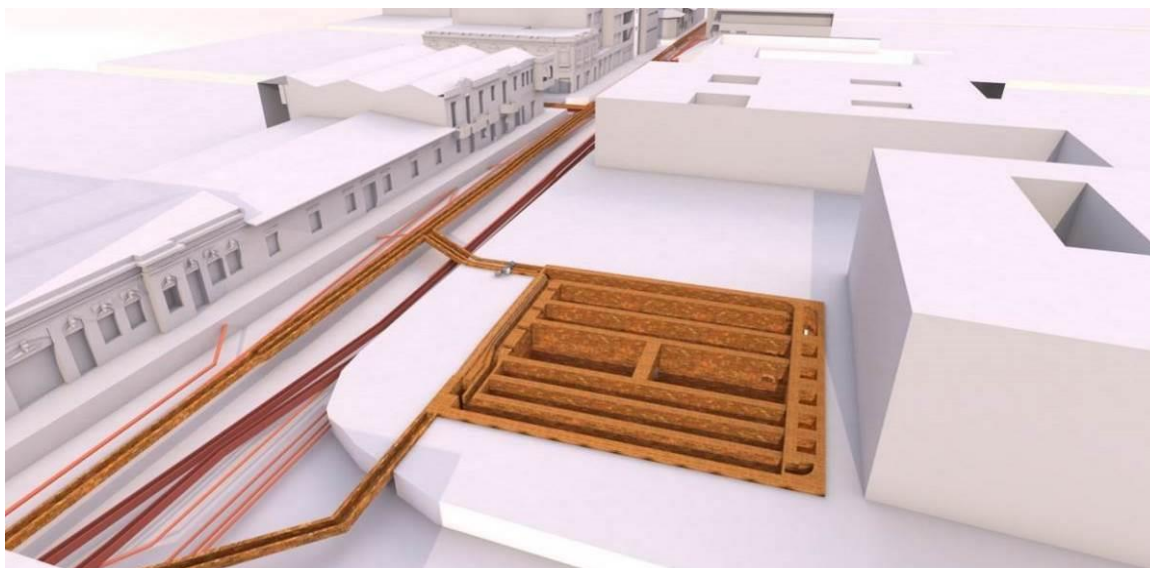


Figura 2. Gráfico 3D del desarenadero y los canales de distribución en la Calle Ayacucho. (Aristizábal: 2013-2015).

La construcción del desarenadero ocupa un espacio total de 296 m²; tiene una longitud total de 16 m en sentido oriente-occidente y una longitud de 14.5 m, en sentido norte-sur. La estructura consta de siete (7) cámaras en serie, para el almacenamiento de agua, un canal de descarga en bóveda de cañón que rodea tres de los lados del desarenadero en la parte inferior, arcos de medio punto, arcos rebajados, canales de distribución, muros escalonados y materiales antiguos como el ladrillo macizo, la piedra y la argamasa de arena y cal.

El hallazgo se divide en dos partes, una que corresponde a los canales de distribución ubicados en la calle Ayacucho y otra donde se ubica el desarenadero o tanque de decantación, lugar donde se centrará el proyecto de restauración y conservación, actualmente en etapa de diseño, denominado Pabellón del Agua EPM.

Este tipo de estructura es poco usual en la ciudad, ya que se trata de una ruina arqueológica parcialmente conservada a pesar de su antigüedad, la cual se encuentra en el subsuelo y es poco conocida por la población ya que se perdió el rastro al taparlo con una losa, y los documentos históricos fueron olvidados en el Archivo Histórico de la ciudad de Medellín. Su arquitectura es de gran belleza a pesar de tratarse de un acueducto, ya que tiene influencias del diseño de los

acueductos romanos con arcos de medio punto, bóvedas de cañón y canales o acequias, donde el trabajo de la mampostería es muy fino.



Foto 6. Túneles en ladrillo que rodean el desarenadero – Canal de descarga de fondo del sistema de tanque de decantación.

4.1.4 Antecedentes de arqueología urbana en otras ciudades del país – Proyecto hundimiento calle Colombia, centro ciudad de Cali (Blanco y Robayo, INCIVA: 2009-2013)

En el centro histórico de la ciudad de Cali, se registró uno de los primeros hallazgos arqueológicos en contextos urbanos de gran proporción y en una obra de alto impacto desde el punto de vista de la ingeniería, como lo es el proyecto de Hundimiento de la Avenida Colombia. Los trabajos arqueológicos estuvieron a cargo del Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca (INCIVA), quienes iniciaron un proceso de debate social respecto a la apropiación de los bienes arqueológicos y la existencia de elementos históricos desconocidos bajo el nivel de uso actual de la ciudad, los cuales son generadores de conocimiento e identidad, pese a los múltiples inconvenientes para acercar un tema tan lejano como lo arqueológico en los referentes sociales de la población.



Fotos 7 y 8. Proyecto Hundimiento Calle Colombia, Cali. Izquierda: Iglesia La Hermita y el área frontal, donde se realizó la excavación arqueológica y luego se está recubriendo con adoquín para crear una rambla o zona urbana peatonal. Derecha: Fragmento de un muro recuperado y puesto en valor en el corredor verde que va encima de la avenida que fue hundida.

En la Avenida Colombia, en aproximadamente un kilómetro de longitud, se reportaron 15 sitios arqueológicos, entre los que se identificaron basureros, rellenos, contextos habitaciones y obras civiles; como el Puente Ortiz, el Muro de contención del Río, el Puente de la Cervecería y algunas cañerías públicas. En dichos contextos se aplicaron las técnicas convencionales de la arqueología para el monitoreo, prospección y rescate de bienes arqueológicos y se implementaron nuevas metodologías traídas desde la arquitectura, la historia, la ingeniería y la restauración, entre otras disciplinas para el planteamiento y desarrollo de los planes de manejo y puesta en valor de los bienes arqueológicos recuperados. (Blanco y Robayo, INCIVA, 2009).

Puede decirse que este proyecto es pionero en el país en la Arqueología Urbana a gran escala, en la intervención sobre sectores cubiertos por losas y pavimentos, y cuya metodología constituye un modelo a seguir para otros proyectos en contextos urbanos.

4.2. APROXIMACIÓN HISTÓRICA DEL VALLE DE ABURRÁ

En el área precisa de estudio, comprendida por el Centro Histórico de la Ciudad de Medellín solo se han llevado a cabo cuatro investigaciones arqueológicas, mencionadas anteriormente. Por lo tanto, recurrimos a la historia como fuente de información para acercarnos a los referentes sobre el pasado del área de estudio y comenzar la construcción de una línea de base que permita clasificar las evidencias que sean encontradas durante las labores de campo.

4.2.1. La Conquista y el Período Colonial en el valle de Aburrá – Siglo XVI

Los primeros españoles en pisar el valle fueron Jerónimo Luis Tejelo y Jorge Robledo en 1541 (Álvarez, 1996) y según el historiador Jaramillo, cuando estos españoles llegaron al valle, lo hicieron por el sector que hoy se conoce como Guayabal donde encontraron asentamientos de los Aburráes, con los que sostuvieron un fuerte encuentro bélico en el cual murieron algunos indios y caballos y se hirió a unos pocos españoles.

“Robledo mandó a su capitán de caballería, Jerónimo Luis Tejelo, con soldados, quienes a comienzo de agosto de ese año hicieron el descubrimiento del valle de Aburrá; en las inmediaciones de la actual quebrada de Guayabal encontraron el pueblo de los Aburráes y no tuvieron tiempo de leerles el requerimiento prescrito” (Jaramillo, 1996: 106).

A pesar del fuerte enfrentamiento éstos no se quedaron mucho tiempo, aproximadamente dos semanas (Jaramillo, 1996) ni fundaron poblado alguno, tal vez por el poco oro y el miedo que les fue infundado tanto por las construcciones indígenas, como la fuerza y valentía que mostraban éstos a la hora de pelear; así que lo único que hicieron a parte de diezmar y disgregar a estos Aburráes en el valle fue, abastecerse para continuar con su misión de conquistar y poblar provincias del norte.

A partir de la colonización española, el valle de Aburrá deja de ser habitado netamente por los indígenas y comienza a ser un lugar donde convergen diferentes culturas, como son la nativa, la europea y la africana.

Desde entonces, las tierras del valle fueron muy apetecidas por diferentes conquistadores, al ser su suelo fértil, era de gran utilidad para el abastecimiento de las minas cercanas como fue la Ciudad de Antioquia y Buriticá, que eran suelos áridos y secos, pero aun así no fue poblado sino décadas posteriores. Fue Gaspar de Rodas que en su labor de poblamiento de la provincia de Antioquia adquiere terrenos en el valle alrededor de 1574 “que le daban y señalaban e azian mrd en la parte e lugar del valle de aburra... de tres legua de tierra en largo, y en ancho de una cordillera a otra, lo cual dos señores consta es tierra yerma e despoblada e que de ellos no tiene perjuicio a persona alguna” (Jaramillo, 2000), y posterior a éste otros más lo acompañan, para 1582 habían obtenido tierras Antonio Machado, Pedro de Aldana, Juan Rodríguez Angulo, y el hijo de Rodas, Alonso de Rodas Carvajal (Álvarez, 1996), éstos usaban sus tierras para la crianza de ganado y el abastecimiento de las zonas mineras.

Para este primer asentamiento hay un mapa donde se aprecia la ubicación del valle con respecto a las demás poblaciones de la gobernación de Antioquia.



Mapa 1. Terra Firma in quae Dariae Fluvius Novum Regnum Granatense et Popayan publicado por Guillermo Blaeuw en Amsterdam en 1635 en su obra Tonnel des Aerdrycx ofte. Nieuwa Atlas. 1960.

4.2.2. Población del valle de Aburrá en el Siglo XVII

Poco a poco estas tierras se fueron valorizando y poblando de haciendas ganaderas de españoles y sus descendientes, mientras que los indígenas disminuían cada vez más.

La convivencia de las distintas culturas no fue muy estable, las discusiones por terrenos y sobre todo por daños no se hicieron esperar, en múltiples ocasiones el ganado de las haciendas causaba daños en las propiedades de los indios, lo que provocó que los indios en represalia mataran el ganado, generando a su vez más descontentos. Por el desorden, abusos y en vista que los aborígenes escaseaban, en el siglo XVII, el señor oidor Francisco de Herrera Campuzano en sus visitas por estas tierras, encuentra necesario fundar un resguardo para los indígenas, formando en 1616 el pueblo de San Lorenzo de Aburrá con 80 indios de diferentes orígenes (aburráes, maníes, ebéjicos, peques, yamesíes y noriscos), dicho pueblo se encuentra ubicado en tierras de Juan Daza y los Rodas, este resguardo va:

“Desde la quebrada que llaman del agua sal que esta de la otra banda del dho rio de aburra hasta donde entra y se junta con él, y el dicho rio de aburra arriva hasta llegar al mogote y cerrillo redondo que esta en el medio del dho valle y del dho cerrillo a dar a la casa de anton y de allí al sitio que llaman de los asientos viejos de los yndios de aburra que llaman el guayabal y de alli cortando al bermejil y de alli todo el camino adelante que va al ancón de los yamecies hasta llegar a la quebrada de la sal que vaxa del dho ancon y toda la dha quebrada abajo desde

el dho camino hasta donde se junta con el dho rio aburra, y de allí el dho rio arriva hasta llegar a la cumbre y nacimiento del, del y de allí reboviendo por la caveçadas del dho valle y loma y cumbres altas hasta caer otra vez al primer lindero de la dha quebrada del agua sal hasta donde se junta con el dho rio aburra” (Jaramillo, 2000).

Otra descripción de los linderos con términos y lugares más actuales es “desde la quebrada de Aná por el norte hasta aproximadamente la zona actual de Belén el occidente, Guayabal y Envigado por el sur y los cerros orientales de las Palmas y Santa Elena por Oriente” (Álvarez, 1996: 59). Junto con este pueblo se fundan tres más, uno en San Jerónimo, Sopetrán y Buritica. Aunque San Lorenzo fue el poblado de más corta duración, sólo está como pueblo de indios hasta 1674.

En el valle se encontraban un gran número de cabezas de ganado tanto ecuestre como vacuno, los cuales aumentaron considerablemente después de 1630, momento en que se evidenció una fuerte caída del oro, que obligó a muchos mineros a dedicarse conjuntamente a otras actividades como la de agricultura y ganadería en zonas del valle, además de la llegada de otros vecinos de Popayán que buscaron asentarse en el valle de Aburrá por su fertilidad y grandes terrenos. Uno de los terrenos más apetecidos eran los del poblado de San Lorenzo, y en vista de que quedaban pocos indios, alrededor de cinco para 1669 (Álvarez, 1996), los habitantes comenzaron a hacer peticiones para que se les adjudicara terrenos de este pueblo, uno de los primeros fue el señor Fernando de Toro Zapata, en 1639, al cual se le adjuntaron dos estancias de ganado y dos de pan, la primera en dicho poblado y la segunda en lo que hoy es Itagüí (Jaramillo, 2000), hay que resaltar también que este señor Toro fue dueño de minas en Piedras Blancas (Guarne) y en los Osos (Jaramillo, 1996).

Después de Fernando de Toro vinieron más vecinos como Antonio de Atehortúa en 1664, “desde donde nace la quebrada Bermúdez hasta su entrada en el río Aburrá y este abajo hasta el frente del cerro de la otra banda” (Piedrahita, 1976: 19) y siguiendo con Pedro de la Serna Palacios en 1690,

“cuyos linderos son por la parte de arriba la qbrada q llaman del aguacatal desde sus nacimientos hasta entrar en el rio q llaman de aburra corriendo rio abajo hasta topar con la qbrada del poblado de s^a Lorenzo, y corriendo qbrada arriba hasta sus nacimientos y de allí corriendo por la cumbre y cordillera hasta topar con el primer lindero, y en dhas tierras sien cavesas de ganado bacuno q tengo y poseo en este dho valle” (Jaramillo, 2000)

Como se puede observar, el valle para el siglo XVII se comenzó a poblar, en los diversos sectores, pero la mayor conglomeración de familias estuvo en lo que hoy

conocemos como el centro; como lo indica el siguiente mapa de propietarios de Medellín de 1678.



Mapa 2. Propietarios de los predios de Medellín de 1678. (Perfetti, 1996).

Se comienza a partir de este momento a poblar más el valle, donde la única iglesia cercana era la del Pueblo de San Lorenzo de Aburrá, obligando a todos los vecinos a acudir a esta iglesia para todos los actos litúrgicos (bautizos, matrimonios, entierros y días de guardar).

Luis Latorre Mendoza (1934) afirma que en 1674 en total hubo 267 familias distribuidas en el valle desde Barbosa hasta Itagüí, en su gran mayoría comprendidas por indios, negros y mestizos, y más o menos unos 15 españoles, sumando en promedio 3000 habitantes.

Sitio	No. familias
Barbosa (comprendiendo Hatoviejo, la Tasajera y Hatogrande)	68
El sitio de Aná	85
El Poblado de San Lorenzo	24
El Guayabal	62
La Culata	18
Itagüí	10
TOTAL	267

Tabla 2. Familias en el valle de Aburrá en 1674. (Fuente: Latorre, 1934).

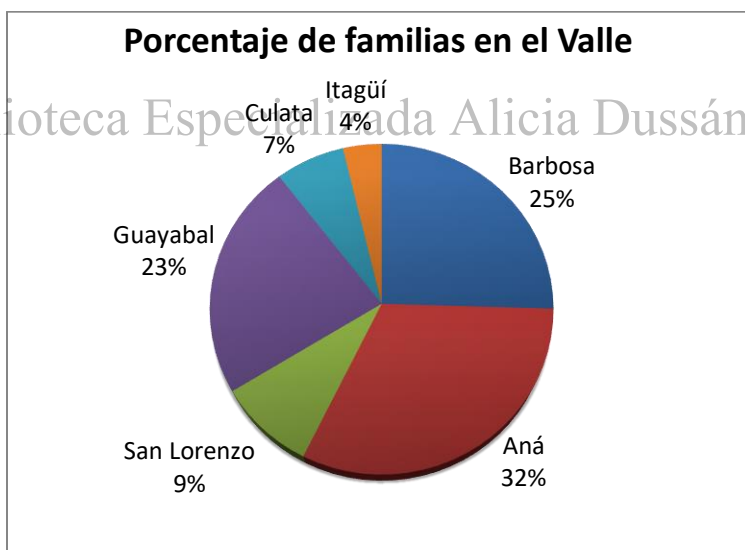


Figura 3. Porcentaje de familias en el valle de Aburrá. (Latorre, 1934).

Además, con base en el primer censo de la población de Medellín en 1675, ordenado por el gobernador Aguinaga señala que en el sitio de Aná vivían 82 personas, de las cuales 59 estaban registradas con familia, es decir que para el 19 de octubre de 1675 (fecha del censo), solamente en el sitio de Aná y el pueblo de San Lorenzo hubo más de 62 familias, la gran mayoría concentrada en Aná, teniendo éstos que desplazarse hasta la única iglesia existente en todo el valle, ubicada en San Lorenzo. Gracias a este crecimiento los pobladores comienzan a

solicitar la fundación de su propia villa, con iglesia distinta a la de los indios y con una autoridad que los pudiera controlar y regir.

Para el 2 de noviembre de 1675 se funda oficialmente la Villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín, por parte del Gobernador Miguel de Aguinaga. (Restrepo, 1981). En el plano elaborado en 1675 se puede observar cómo está distribuida la villa y en general la parte central del valle, donde se incluye el templo de San Lorenzo de Aburrá y los principales caminos y quebradas. Se destaca en este mapa la importancia de las quebradas Santa Elena y La Palencia, así como la Avenida Ayacucho que atraviesa esta última en dirección oriente.



Mapa 3. Villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín. Siglo XVII (Restrepo, 1981).

Para este mismo año (1675), el gobernador Aguinaga con la intención de distribuir espacios en la naciente villa distribuyó así a los habitantes del valle:

“Después de la erección de la villa de Medellín se trató de redistribuir la población por etnias y se determinó que en la planta de la villa, antes sitio de Aná, se establecieran los españoles (blancos), en el poblado de San Lorenzo los indios y en Guanteros, que eran los arrabales, así como en los ejidos, los mulatos y los mestizos. El gobernador Aguinaga en julio de 1676 dio sesenta días para que los mulatos y los mestizos abandonaran San Lorenzo y la Culata” (Patiño, 1996: 137).

En 1685 los pocos indígenas que habitan el pueblo de San Lorenzo son trasladados a la Estrella, donde fueron unidos a otros indígenas de la gobernación como medida de protección de éstos, mientras El Poblado pasó a disposición del cabildo de la villa, y décadas posteriores se decide cambiarle el nombre por el Aguatal y por ende modificar los linderos “desde la Yura hasta la quebrada del Guamal, desde donde entran en el río hasta sus cumbres y de la quebrada Doña María a la del Guayabal, desde donde entran en el río hasta las cumbres” (Piedrahita, 1976: 34). Hacia finales del siglo XVII es poca la información que se encuentra sobre el pueblo, excepto que fue ocupado para fincas ganaderas y agrícolas. Quedando la Villa conformada de la siguiente manera, representada en el Mapa 4:



Mapa 4. Valle de Aburrá en la segunda mitad del Siglo XVII. (Jaramillo, 2004).

La Iglesia doctrinera del Poblado de San Lorenzo se derrumbó en el año de 1720, por lo que se hace necesario trasladar al patrono de esta iglesia, San Lorenzo a la nueva Iglesia, la cual se edificó en unos terrenos donados en la Villa, la que hoy conocemos como la Iglesia de San José, no fue sino hasta 1876 que se edifica la nueva iglesia del Poblado consagrada a San José, en el sector de El Poblado.

4.2.3. Período Republicano (1810-1900)

Desde fines del siglo XVII, Medellín comenzaba a consolidarse como epicentro de la Provincia de Antioquia, y llega a ser declarado capital de la región en el año de 1826, debido a factores como la geografía y la posibilidad de desarrollo favorable a futuro, la fuerte demanda de productos comerciales como tabaco y cacao, y la oferta de movilidad hacia el norte mediante la navegación del río Porce-Nechí, ocasionaron que Marinilla, Santa Fe de Antioquia y Rionegro lentamente cedieran su supremacía. (Botero, 1996: 21-22).

En 1856 la Provincia de Antioquia, en medio de la fiebre federalista, se convirtió en el Estado Federal de Antioquia y fue dividido en tres provincias: Medellín, Antioquia y Córdoba. Para el año de 1863, con la reforma a la constitución se mantuvieron y ampliaron las anteriores atribuciones distritales y se convirtieron los Estados en Soberanos (Ortiz, 1996: 192). El Estado Soberano de Antioquia continuó con Medellín como capital, esta última era parte del distrito con el mismo nombre, y capital del Departamento del Centro.

Autores como Fernando Botero Herrera afirman que paralelamente, los poblados que existían y se fueron consolidando como periferia de Medellín “gozaban de cierta dinámica particular que evitaba su descomposición o absorción por el centro”. (Botero, 1996: 54).

4.3. DIAGNÓSTICO PRELIMINAR - ANTECEDENTES HISTÓRICOS EN EL CENTRO DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN - EL VALOR HISTÓRICO DEL CENTRO

Durante la segunda mitad del siglo XIX la ciudad de Medellín vivió un período de expansión urbana que transformaría radicalmente la configuración de la villa Colonial. Se sabe que ésta creció sobre ambos bordes de la quebrada Santa Elena, riachuelo que constituyó a la vez un núcleo paisajístico, una fuente de agua de buena calidad, un eje de urbanización, pero también, muchas veces, un obstáculo para las comunicaciones terrestres entre en el norte y el sur del valle de Aburrá en su fracción más poblada.

Según el Diagnóstico preliminar realizado con los asesores en Historia para el proyecto Centro Parrilla EPM, así como la experiencia previa en el proyecto Corredor Verde Av. Ayacucho, podemos suponer de manera hipotética que debajo de las capas asfálticas y morteros que cubren las calles del Centro Histórico de la Ciudad de Medellín y algunos solares de casas y edificios antiguos, como el caso del presente estudio puntual, pueden estar sepultadas evidencias arqueológicas relacionadas con el desarrollo en el manejo del agua (acueductos y coberturas de quebradas), de los sistemas de transporte (puentes, vías empedradas y rieles del

Tranvía) y de comunicación (buzones del correo) de la naciente ciudad de Medellín, así como elementos de la vida cotidiana (fragmentos de objetos y recipientes de cerámica, loza, vidrio y metal), como ya se ha podido evidenciar en las exploraciones realizadas en el Corredor Verde Tranvía Ayacucho (Aristizábal, 2013-2015) y proyecto Centro Parrilla EPM (Aristizábal, 2015-2017), tales como:

- Fragmentos de cerámica prehispánica y objetos líticos.
- Tramos de calles empedradas.
- Andenes y zócalos en tabletas o baldosas de ladrillo.
- Puentes en calicanto que cruzan las diferentes quebradas que atraviesan el Centro construidos desde 1860.
- Vallados en piedra ubicados en los bordes de las quebradas.
- Coberturas en bóvedas de ladrillo de algunas de las quebradas, construidas desde 1875.
- Rieles y polines del Tranvía Eléctrico de 1921.
- Partes del sistema de distribución, válvulas y pilas públicas del Acueducto Antiguo de la Ciudad de 1896.
- Buzones del Correo importados en 1914.
- Fragmentos de lozas industriales y de vidrio importadas de Europa a finales del siglo XIX y principios del XX.

4.3.1. Puentes del Centro Histórico

Fue la parte oriental del valle la que se constituyó en primer centro urbano. Este se desarrolló en una cuenca muy rica en aguas de montaña. La ladera oriental del valle (Cordillera Central), forma una media luna desde el cerro Pan de Azúcar hasta el Seminario Mayor, la cual baña a esta zona de poblamiento con gran cantidad de quebradas, entre las que se destacan en la documentación la quebrada Santa Elena, La Palencia (afluente de la primera), La Loca, La Castro, La Mansión, El Zapero, El Zanjón o *quebradita* de los Egidos. Muchas de estas quebradas pertenecen a la cuenca principal, es decir son afluentes de Santa Elena.

“La Microcuenca tiene una extensión total de 45,08 km². El suelo rural abarca 33,02 km² y el suelo urbano 12,06 km², ambos ubicados en el sector centro oriental del municipio de Medellín, a lo largo de la carretera Medellín - Santa Elena - Rionegro. La longitud del cauce principal de la quebrada Santa Elena es de 15,4 km, con una pendiente media de 1,27%. Los principales afluentes son: (i) Vertiente norte: quebradas Cedro, Santa Bárbara, El Chiquero, El Sapero, La Castro, San Antonio, La Arenera, Chorro Hondo, Pativilca, La Aguadita, La Loca, El Nato y La Gallinaza, (ii) Vertiente sur: San Pedro, Bocana, La Espadera, La Seca, La Salada, Media Agua, El Chupadero, La Pastora, El Vergel, La India, La Cangreja, La Milagrosa y La Palencia” (CORANTIOQUIA, 2003).

En el mapa que sigue, elaborado por el Instituto Mi Río en 1994, se aprecia la complejidad de este sistema hidrográfico.



Mapa 5. Sección del mapa de la Cuenca de Santa Elena. (Fuente: Isaza y otros, 1994).

Por esta gran riqueza hídrica, que modeló en parte el paisaje urbano, y por la necesidad de comunicación, se conservan gran cantidad de construcciones hechas para la domesticación de los cursos naturales de agua tales como vallados y coberturas, y otras construcciones para sortearlas como los puentes. En el caso de la ciudad de Medellín, su ubicación en una zona con recepción de abundantes recursos hídricos requirió su manejo especializado para poder ir expandiendo la ciudad.

“La ciudad de Medellín está regada por el río del mismo nombre, que corre de Sur a Norte; por el riachuelo Santa Elena, que la atraviesa de Oriente a Occidente y que se une con el anterior en la parte baja de la ciudad; por la quebrada Palencia, de curso de este a norte un cuarto, tributaria del Santa Elena; por la quebradita Loca al Norte, y por el Zanjón o quebradita de los Ejidos, que gira en dirección Suroeste hasta entrar en el río, cerca del Santa Elena.

De estas corrientes de agua, las dos últimas son de poca importancia y meramente deben considerarse como desagüaderos que recogen y arrastran las inmundicias hasta sacarlas fuera de lo poblado.

Todas ellas tienen puentes para facilitar el tránsito de los vecinos: en el Aburrá ó Medellín, el de Guayaquil, sobre la carretera que conduce a Caldas; uno en construcción para comunicar la capital con el barrio de América ó La Granja, y otro, el más antiguo, en la calle de Colombia, puente que lleva este el mismo nombre y que sirve para unir la ciudad con el barrio de Robledo ó Ana. Los dos primeros son de clásica solidez; construido el uno de fábrica; colgante el segundo; y el ultimo, aunque de madera, descansa sobre fuertes estribos de mampostería.

El riachuelo Santa Elena tiene los siguientes de Este a Oeste: el primero en frente de la calle de Aranzazu, sobre el antiguo camino llamado de Rionegro; el segundo, de hierro y de nombre Miguel Gómez, para pasar del malecón izquierdo a la calle de La Ladera; el tercero, colgante, en la calle de Girardot, bautizado con tal nombre; el de Mejía para recordar al valeroso prócer de nuestra guerra de Independencia, inmediato a la calle del Palo; el de Junín, en la calle de ese nombre; el de Palacé, a pocos metros de la plaza de Berrio; el de Arco, construido por el sabio Caldas en el año de 14 y el primero que hubo en la ciudad; el de la calle de Carabobo, que comunica la carretera del Norte con el centro de la población; el de Cundinamarca; y en fin, el de la calle Santa María, que se halla en construcción.

Sobre La Palencia hay un puente en la calle de Ayacucho y otro sobre malecón izquierdo de Santa Elena, cercano a la confluencia. Hay además otros puntos en que esto riachuelo está cubierto por obras de mampostería.

La quebrada La Loca posee también un puente para comunicar la Plaza de Bolívar con la calle de ese nombre, y otro sobre la de Carabobo. Hay, en fin, uno tercero sobre la calle de Zea.

El manantial de los Ejidos tiene igualmente uno sobre la calle de Bolívar y dos sobre la de Carabobo.” (Uribe, 1891).

En total, para el año de 1891, Manuel Uribe Ángel cuenta 17 puentes en la parte central de la ciudad, nueve de ellos sobre la quebrada Santa Elena. Es muy evidente en el testimonio de Uribe Ángel la centralidad urbana que aún posee esa quebrada a finales del siglo XIX.

También es de subrayar que el Dr. Uribe Ángel se refiera a algunas quebradas como meras cañerías: “... deben considerarse como desagüaderos que recogen y arrastran las inmundicias hasta sacarlas fuera de lo poblado”. Por otras investigaciones, hemos constatado que las quebradas del centro de la ciudad se hallaban ya muy contaminadas en ese momento (Márquez y Santa, 2013). Esto debido a numerosas actividades que se realizaban en sus partes altas: minería,

ganadería, tejares, textileras; también a que eran sobreexplotadas como fuentes de agua; y finalmente a que en el recinto urbano fueron utilizadas desde muy pronto como cañerías. Una de las razones de situar las casas cerca de los riachuelos era usar el agua, ya para consumo, ya para sanear la vivienda. Este último fue el factor más fuerte de contaminación de los riachuelos y el principal motivo para que científicos como Manuel Uribe Ángel aconsejaran, desde el siglo XIX, cubrirlos totalmente. En esto el Dr. Uribe Ángel fue muy contradictorio. Elogiaba como geógrafo y escritor el paisaje formado por la quebrada Santa Elena en sus playas naturales:

“(...) el más delicioso paseo de la ciudad se halla situado sobre los malecones del riachuelo Santa Elena, que se extienden de lado y lado del agua por algunas centenas de metros desde el puente de Junín hasta el llamado de Miguel Gómez. Yo considero este trecho como la joya artística y natural que engalana nuestra población. La corriente está encerrada entre murallas de pedernal sólidamente construidas. A la vera de cada margen hay una fila de copudos árboles y a lo largo de ellos la calzada que da paso a los transeúntes, limitada a su vez por paredes y verjas de elegantes casas que ya muestran sus fachadas desnudas, ó bien se introducen separadas de la vía por algunos metros que ocupan los propietarios en el cultivo de flores raras, de preciosos arbustos ó de árboles corpulentos.” (Uribe, 1891: 504).

Y al mismo tiempo, como higienista, aconsejaba a las autoridades cubrir las quebradas para obtener un ambiente más salubre.



Figura 4. Título: “Puente de Junín, 1874”. Óleo sobre tela del pintor Ángel María Palomino. Colección Museo de Antioquia, Medellín.

Lo que se deriva de estos documentos es la gran riqueza hidrológica, paisajística y arquitectónica que tenía Medellín a finales del siglo XIX; riqueza que era muy valorada por los medellinenses de la época y de la cual se conservan vestigios que valdría la pena recuperar para la ciudad de hoy.

4.3.2. Coberturas de las principales Quebradas en Bóvedas de Ladrillo

Durante finales del siglo XIX, algunas de las principales quebradas y riachuelos que recorren la zona del Centro Histórico de la ciudad de Medellín fueron cubiertas para poder ampliar los terrenos construibles. Entre estas quebradas que se cubrieron mediante bóvedas de ladrillo muy bien terminadas están:

- Cobertura Qda. La Palencia
- Cobertura Qda. La Loca
- Cobertura Zanjón de Guaneros
- Cobertura Qda. Santa Elena



Figura 5. Render 3D de la cobertura de la quebrada La Palencia en el sector de la calle Ayacucho con carrera 42 – Pascasio Uribe. Esta obra fue construida por el ingeniero alemán Heinrich Hausler en 1875 y se registró y protegió durante los trabajos de construcción del Tranvía de Ayacucho. (Aristizábal, 2013-2015).

4.3.3. El Acueducto municipal de Medellín antes de 1917

El acueducto principal de la ciudad tal y como estaba a comienzos del siglo XX y antes de 1917, porque en ese año comenzaron las obras del nuevo acueducto de

hierro diseñado por el ingeniero francés René Rigal (Toro, 1992). El acueducto era una canalización hecha con tubos de barro cocido llamados atanores. En ciertos tramos, sobre todo en la parte alta, cerca de la bocatoma, corría por una acequia de suelo arcilloso cubierta parcialmente. Cuando ya entraba en la ciudad, por la calle Ricaurte, margen izquierda de la quebrada Santa Elena, comenzaba lo que en esa época llamaban las “cañerías”, es decir la red de tubos de barro cocido unidos entre sí con una mezcla de “cal viva”, arena y algunas veces “betún” (Rodríguez, 1882) enterrados a cierta profundidad cerca de las aceras.

El acueducto principal del Municipio de Medellín partía de la bocatoma en la parte alta del barrio Quebrada Arriba y bajaba bordeando el cauce de la quebrada Santa Elena. Entraba a la ciudad por la llamada calle Ricaurte. Por allí bajaba hasta la Carrera 30 (Nariño) y seguía esta carrera hacia el sur hasta encontrar la calle Colombia (calle 8). Por esta bajaba hasta la Plaza de Mercado de Oriente o Plaza de Flórez. Allí volvía a girar en ángulo recto por la carrera 26 (Giraldo) y volteaba en la siguiente esquina en dirección oriente a occidente por todo el borde sur de la Plaza de Flórez hasta la carrera 25 (Berrío). Por esta seguía hasta encontrar la calle Ayacucho (calle 7) por donde continuaba hacia el occidente. Unos metros más allá de la esquina de la carrera 24 (Villa) con Ayacucho, sobre el lado norte de esta calle, estaba ubicado el llamado “desarenadero de Ayacucho”, donde se limpiaba el agua de sedimentos y a partir de ahí el acueducto comenzaba a tener numerosas bifurcaciones. Por ejemplo, en la esquina siguiente, cuando encontraba la carrera 23 (Pascasio Uribe), había una bifurcación y estaba el cruce con la quebrada La Palencia. De ahí salía un ramal del acueducto que alimentaba los barrios del sur. Esta tomaba por la calle 6 (Pichincha) y seguía la distribución por la carrera 21 (Girardot) hacia el barrio San Lorenzo. Volviendo al acueducto principal, éste continuaba por Ayacucho y cuando encontraba la carrera 22 (Córdoba) tenía otra derivación hacia el Paseo la Playa. El acueducto principal que continuaba por Ayacucho alimentaba la Casa municipal, la Universidad de Antioquia, el colegio San Ignacio y seguía ramificándose por la Iglesia San José (carrera San Félix), carrera Carúpano, carrera Junín, plazuela de San Roque y barrios del occidente hasta llegar a San Benito.

Las evidencias de este trazado del acueducto, tal y como se hallaba en 1906 (cuando la empresa S. Pearson & Son Limited de Londres cumplió el encargo de la municipalidad de levantar un plano topográfico de la ciudad que diera cuenta de la distribución del agua, con miras a construir un acueducto moderno de hierro) se encuentran en el anterior plano, donde se incluyen el desarenadero, la acequia principal, el colector secundario y la ubicación de algunas pilas públicas.



Plano 1. Elaborado a partir del “Plano de la Ciudad de Medellín 1908”, levantado por S. Pearson & Son Limited, de Londres. En éste la línea azul sigue el recorrido del acueducto principal y la línea verde la línea del “colector secundario”, acueducto que tomaba el agua de la quebrada La Palencia.



55

4.3.4. Principales Fuentes y Pilas Públicas en 1894

El sistema del acueducto antiguo de la ciudad contaba con numerosas pilas públicas según el plano de 1894. En este plano aparecen las 11 principales pilas o fuentes públicas de la ciudad ubicadas en las plazas, plazoletas y otros sitios públicos estratégicos de la ciudad, como el hospital y los mercados. A continuación, se enumera la ubicación de cada una según el mapa:



Mapa 7. Ubicación de las 11 principales pilas o fuentes públicas en el centro Histórico de Medellín. (Fuente: Colección Archivo Histórico de Medellín, 1894. Fondo Concejo, t. 254, f. 310. Plano 4).

1. Parque de Berrio.
2. Plazuela de la Veracruz.
3. Plazuela de San Benito.
4. San Juan de Dios – Antiguo Hospital.
5. Mercado de Guayaquil.
6. San Roque (Plazuela Uribe Uribe).
7. San Francisco (Plazuela San Ignacio).
8. San José.
9. La Palencia.

- 10. Mercado de Buenos Aires (Placita de Flores).
- 11. Parque Bolívar – Basílica Metropolitana.

4.3.5. El Tranvía Antiguo de 1921

La ciudad de Medellín construyó un tranvía, el cual fue inaugurado en 1921. Tenía varias líneas a los diferentes barrios en los extremos de la ciudad como Robledo, La América, Belén, El Bosque de la Independencia (Jardín Botánico), la Frontera (Envigado) y Buenos Aires. Las diferentes líneas llegaban al Parque Berrío. El tranvía funcionó hasta 1951, cuando fue remplazado por buses de transporte público. En sus tres décadas de operaciones expandió sus rutas hacia los cuatro puntos cardinales de la ciudad, pero también la comunicó con otros puntos del valle de Aburrá.

Durante las labores de Monitoreo del proyecto Tranvía Ayacucho (Aristizábal 2013-2015) y del proyecto Centro Parrilla (Aristizábal, 2015-2017) se han recuperado evidencias relacionadas con dicho Tranvía Antiguo tales como pedazos de los rieles en hierro y de los durmientes o polines en madera de comino.



Plano 2. Trazado Tranvía Antiguo de Medellín en 1921. (Botero Gómez, 1998: 32)

Para finalizar, según nuestra investigación preliminar y los conceptos del historiador Jorge Márquez y del historiador de la arquitectura Luis Fernando González, así como por las fuentes de archivo, se vislumbra que tenemos una oportunidad extraordinaria de recuperación de una parte importantísima de la memoria urbana de Medellín, tan despreciada hasta ahora. El análisis preliminar de algunos elementos que componen los sistemas de transporte, los servicios públicos y sus redes, nos abre la posibilidad de que aún existan vestigios de períodos anteriores sepultados bajo las capas asfálticas y de mortero de la ciudad actual.

4.3.6. Antecedentes históricos del Edificio El Sacatín

En cuanto a datos más precisos sobre el sector donde se implementó el presente Programa de Arqueología Preventiva, esta esquina ubicada entre la carrera 50 Palacé y la actual calle 44 - San Juan ya existía desde 1889 (Ver Plano Levantado por los Alumnos de la Escuela de Minas).

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH



Plano 3. Plano Levantado por los Alumnos de la Escuela de Minas. (Fuente: Archivo Histórico de Medellín).



Plano 4. Zoom del Plano Levantado por los Alumnos de la Escuela de Minas. Fuente: Archivo Histórico de Medellín. Se puede ver que para 1889, el cruce de la Crra Palacé con la Calle San Juan ya hacía parte del centro urbano. La quebrada El Zanjón pasa cerca del sitio y la Iglesia de San Antonio lleva el número 47. (Fuente: Archivo Histórico de Medellín).

En esta esquina fue construido años más tarde el edificio El Sacatín.

4.3.6.1 Edificio El Sacatín – 1944

“En un lote de 1500 varas situado en la esquina de San Juan con Junín comienza en 1944 a construir un edificio el Sr. Joaquín Jaramillo, con planos del arquitecto austriaco Blodek. Tendrá seis pisos. Con este edificio se amplía la Calle San Juan y también la carrera Junín, en el último término de su ampliación”. (Olano, 2006: 195).

En este edificio funcionó inicialmente la Fábrica de Licores de Antioquia –FLA-, cuya planta se ubica actualmente en el municipio de Itagüí. Hoy en día parte de la antigua estructura fue demolida, en el segmento que sobrevivió se ubica la sede de EMVARIAS, objeto de este estudio, y en el otro sector del edificio funciona la sede de Metrosalud.



Foto 9. Cruce de la carrera Palacé (en sentido norte - sur) con la calle San Juan. (Fuente: Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto).



Foto 10. Al fondo por la carrera Palacé se puede ver el antiguo edificio El Sacatín el cual ocupaba una parte de la cuadra. (Fuente: Internet - <http://mariel27595.wixsite.com/pinoscultural?lightbox=imagedej> – Agosto 2, 2017).

Esta zona fue el epicentro de grandes transformaciones a finales del siglo XIX, como la construcción de la Plaza de Mercado de Guayaquil y la llegada del tren, a raíz de la inauguración de la estación Medellín en 1914. Este barrio se convierte en el motor de la ciudad, al ser el centro económico y de intercambio, caracterizado por el creciente auge de una economía local basada en el establecimiento de almacenes, abarroterías, peluquerías, barberías, hospedajes, comederos populares, cantinas y bares, como lo expresa la arquitecta y restauradora Liumara Márquez Holguín:

“Después de varios años de funcionamiento y debido a la crisis económica de los años veinte, el barrio Guayaquil cambió su vocación como centro económico, comercial y residencial, la vivienda se desplazó a otras zonas y el sector pasó a ser casi netamente comercial, los edificios [Carré y Vásquez] alcanzaron un alto estado de deterioro y marginalidad, y fueron ocupados por

prostitutas, expendedores de drogas y grupos delincuenciales". (Márquez, 2015: 142)

La inauguración de la plaza de mercado de Guayaquil, el 27 de junio de 1894, "la obra civil más grande construida hasta entonces en la ciudad", se convirtió en un símbolo de progreso para los habitantes de la ciudad. El gran acceso de estilo neoclásico, las sólidas y elegantes columnas de cal y canto y las amplias galerías centrales fueron temas obligados en las tertulias de los medellinenses. (Aristizábal y otros, 1996 citado en Fundación Viztaz, 2017).

El antiguo Guayaquil es uno de los lugares que identificaron culturalmente a los habitantes de Medellín. Tanto para los que lo habitaron, como para aquellos que acudían temporalmente a la estación del tren, al mercado, el comercio, los bares o los prostíbulos, quedó en la memoria un relato de ciudad.

La calle San Juan de finales del siglo XIX mostraba los primeros signos de lo que sería Guayaquil como se observa en la fotografía a continuación: las personas que concurrían a la plaza de mercado, la gente que transitaba hacia la iglesia de San Antonio; los que iban al cementerio de San Lorenzo, llamado "*de los pobres*", y a la Asomadera, y los que llegaron a ocupar las calles adyacentes con talleres, trilladoras y almacenes.



Foto 11. Título "Plaza de mercado". Fotografía tomada por Benjamín de la Calle en el año de 1897, cinco años después de construida en el sector de Guayaquil. (Fuente: Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto –bpp digital, BPP-F-011-0128).

“A la sazón Guayaquil presentaba sus mil facetas de carrusel humano, de mil matices en movimiento, de mil rostros de semejantes, mil aspectos y contrastes que lo hacen una miscelánea social en que cada ser busca su objetivo, su afición, su placer, su distracción o su tortura” (González, 1943 citado en Fundación Viztaz, 2017)

Debido al incesante movimiento de productos orgánicos y personas en el sector, la compañía de procesamiento de basuras de la ciudad, EMVARIAS, se instaló en esta zona, ya que a partir del año de 1964 y hasta 1998 fue la encargada de velar por la organización y manejo de las plazas del municipio.



Foto 12. Título “Empresas Varias”, fotografía tomada por Digar el 18 de julio de 1960. Obsérvese el acopio de productos orgánicos en el sector y la masiva presencia de compradores, además de los transportes de la época en bestias. (Fuente: Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto –bpp digital, BPP-F-005-0283).

Finalmente se observa según la revisión realizada que en el sector de Guayaquil han cambiado los usos del espacio, iniciando con un aprovechamiento comercial y residencial hacia finales del siglo XIX y comienzos del XX, instaurando un tránsito entre el desarrollo de la Villa de la Candelaria a la ciudad. Luego se instaura un uso casi netamente comercial y en la actualidad predomina el uso administrativo y comercial de la zona, debido a la presencia de la carrera Carabobo utilizada con

finés peatonales y comerciales desde la calle San Juan hasta la zona norte de la ciudad entre los barrios el Chagualo y Aranjuez, además de la presencia del Centro Administrativo La Alpujarra, donde se ubican las administraciones municipal y departamental, así como el edificio de los Juzgados, el Consejo de Medellín, La Oficina de Pasaportes de Antioquia y la sede principal de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

5.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El predio donde se construyó la obra Proyecto Centro B – Punto Naranja – EMVARIAS, está ubicado en la zona urbana del Centro Histórico de la ciudad de Medellín, sector barrios San Antonio y Guayaquil, en la dirección: Calle 44 No. 50-36. El proyecto cubre un área de 1487 m² (0.15 Ha), el cual comprende un predio de forma rectangular cubierto con una capa de mortero de concreto y cuatro (4) jardineras con sardinel de concreto y piso en tierra.

El área de influencia directa del proyecto Centro B – Punto Naranja – EMVARIAS, se encuentra delimitada por la calle 44 San Juan por el Sur, por la carrera 50 – Palacé y por el edificio de MetroSalud (Antiguo edificio El Sacatín) por el Oriente, y por otras edificaciones recientes por el costado Norte y por el costado Occidental. El predio presenta una altura promedio de 1488 m.s.n.m.



Figura 6. Ubicación del Proyecto Centro B – Punto Naranja – EMVARIAS. Al sur limita con la calle 44 – San Juan, al Oriente limita con la carrera 50 – Palacé y el edificio de Metrosalud, y por el norte y el occidente limita con otras edificaciones recientes. (Fuente: Google Maps, 2017).

Las coordenadas de los vértices del polígono del predio que fue impactado por la construcción del proyecto Centro B – Punto Naranja – EMVARIAS son (Ver Anexo 1. Planos Proyecto – Plano 2. PMA y Anexo 2. Coordenadas Geográficas y Planas PMA):

Programa de Arqueología Preventiva Proyecto Centro B - Punto Naranja - EMVARIAS					
Lindero predio: 1487 m ²					
Vértice	Coordenadas geográficas WGS 84		Coordenadas planas Magna Sirgas		Área (m ² - Ha)
	Latitud	Longitud	Latitud	Longitud	
L1	6,2452	-75,57008	834809,027	1182587,07	1487 m ² - 0.15 Ha
L2	6,24512	-75,56987	834831,596	1182578,41	
L3	6,24465	-75,57004	834812,563	1182526,11	
L4	6,24473	-75,57026	834789,056	1182536	

Tabla 3. Coordenadas geográficas y planas de los vértices del polígono del predio donde se llevó a cabo el proyecto Centro B – Punto Naranja – EMVARIAS.

5.2. GEOMORFOLOGÍA Y TOPOGRAFÍA DEL PREDIO

El predio objeto de la presente investigación se encuentra en una zona urbana y estuvo cubierto casi en su totalidad por una capa de mortero y de cemento antes de las intervenciones por obra civil, por lo que no se pudo evidenciar su geomorfología ni su topografía originales.

Se pudo inferir que se encuentra en el piedemonte de la ladera oriental del valle de Aburrá, en el sector del Centro, ya que está justo en la cota donde la calle 44 – San Juan comienza su ascenso hacia la ladera Oriental, dominada por los cerros El Salvador y La Asomadera.

En el predio se identifican 2 sectores principales, según las capas o cubiertas que presenta en la actualidad:

A. Sector 1:

Está conformado por cuatro jardineras las cuales ocupan en total 134 m². Estas jardineras tienen algunos árboles adultos de laurel de unos 20 años aproximadamente. Presentan tierra y raíces en su interior. Dos de las jardineras ubicadas hacia el costado occidental están delimitadas por sardineles de concreto. (Ver Anexo 1 – Plano 2 - Plan de Manejo Arqueológico).

En este sector se puede realizar la prospección arqueológica aprovechando que aparentemente existen suelos blandos que se pueden excavar con palín.

B. Sector 2:

El segundo sector está conformado por el resto del predio, el cual se encuentra cubierto por una capa de mortero en placas de concreto y cemento, así como por los pisos en concreto de las instalaciones para los empleados y el acopio de las basuras de EMVARIAS existentes y la portería de acceso, ubicadas hacia el costado occidental. Este sector del predio mide 1353 m2. (Ver Anexo 1 – Plano 1- Plano Diagnóstico)

Se puede considerar según el presente Diagnóstico Arqueológico que este es el sector más intervenido del predio hasta la fecha, porque presenta probablemente las fundaciones de las instalaciones existentes, la cuales son unas construcciones pequeñas de un solo nivel.

5.3. ESTADO ACTUAL DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DEL PROYECTO Y ZONIFICACIÓN DE SUSCEPTIBILIDAD ARQUEOLÓGICA (VER ANEXO 1 – PLANO 1 - DIAGNÓSTICO Y ZONIFICACIÓN DE SUSCEPTIBILIDAD ARQUEOLÓGICA)

La identificación, caracterización y salvamento de los recursos arqueológicos presentes en el área de impacto de la construcción del proyecto Centro B – Punto Naranja – EMVARIAS, y la búsqueda específica de contextos arqueológicos que puedan ser afectados por la construcción de la obra, requiere el análisis previo de las unidades de paisaje y/o sectores del predio según los niveles de intervención, presentes en el área de influencia de la obra ya que al estar emplazada en un contexto urbano se requiere realizar una zonificación que permita formular un Plan de Manejo Arqueológico de una manera asertiva sobre las áreas menos alteradas o con potencial arqueológico e histórico.

De acuerdo al recorrido efectuado como parte del Diagnóstico Arqueológico Preliminar y los resultados de la revisión bibliográfica, cartográfica y de fotos satelitales del área de estudio, se presenta a continuación la siguiente Zonificación de Susceptibilidad Arqueológica.

Es importante aclarar que esta zonificación preliminar se ha determinado partiendo de la premisa que el proyecto en mención se trata de Obras de Infraestructura en Contextos Urbanos, razón por la cual se ha definido un Plan de Manejo Arqueológico, sin la realización previa de una prospección convencional, tal y como se contempla en los lineamientos para programas de arqueología según documento ICANH-2010.

De acuerdo con el recorrido efectuado como parte del Reconocimiento Arqueológico y los resultados de la revisión bibliográfica, cartográfica, de fotos satelitales y fotográfica preliminar, así como la información recopilada sobre la zona de ejecución

de este proyecto, se estableció una Zonificación de Susceptibilidad Arqueológica tentativa, la cual podría variar durante la ejecución del mismo. El área del proyecto se distribuye regularmente en una cota de 1488 m.s.n.m. en un predio puntual ubicado en el Centro Histórico de la ciudad de Medellín.

Dicho predio conocido como El Sacatín ha sufrido numerosos impactos antrópicos, principalmente a partir de la década de 1940 (últimos 70 años), modificando el paisaje y alterando los suelos con sus posibles contenidos de evidencias arqueológicas, históricas y transformando las evidencias arquitectónicas.

La Zonificación de Susceptibilidad Arqueológica detallada se presenta en el plano de Diagnóstico (Ver Anexo 1 – Plano 1 – Diagnóstico Arqueológico y Plano 2 - PMA).

Según nuestro análisis preliminar se propuso la siguiente zonificación:

i) Zona de Susceptibilidad Arqueológica Media- 1487m2 (0.15 Ha):

Incluye toda el área del predio Proyecto Centro B – Punto Naranja - EMVARIAS, la cual está cubierta actualmente por morteros de concreto, excepto las cuatro jardineras que contienen suelo, pero que probablemente también son producto de alteraciones recientes. Como solo se pudo llevar a cabo la prospección arqueológica en estas jardineras ubicadas en medio de las capas de mortero, y el resto del predio está cubierto por capas sólidas de placas de concreto, se estimó que todo el proyecto tenía un potencial arqueológico medio y no se descartó ningún tramo.

Inicialmente, no se estimaron zonas que pudieran tener una baja susceptibilidad arqueológica o que pudieran ser descartadas debido a su nulo potencial, ya que no se podía predecir lo que existía debajo de las capas de mortero, al no poder aplicar la prospección arqueológica sino de manera puntual en los polígonos de las jardineras que abarcan un área total de 134 m². Por tanto, se efectuará el monitoreo completo del área de impacto de la obra durante las excavaciones de nichos para pilas, fundaciones, zapatas y brechas para la instalación de redes, ya que no se descartó el hallazgo de evidencias materiales de los períodos Precolombino, Colonial y Republicano, debajo de las construcciones y capas de mortero actuales.

5.4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P. – EMVARIAS es la entidad pública encargada de prestar el servicio público de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos y sus actividades complementarias en la ciudad de Medellín. EMVARIAS pertenece al Grupo EPM.

Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P. mediante la integración de los procesos de recolección, transporte, valoración, tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos, aporta al mejoramiento y desarrollo en torno a la calidad de vida de los habitantes donde presta sus servicios; además está comprometida con la preservación del medio ambiente, la utilización de las mejores tecnologías y la racionalización en el uso de los recursos dentro del marco legal actual y futuro que la condicionan, para ser competitiva y líder en el sector y con sentido de pertenencia hacia los objetivos institucionales.

El proyecto Centro B – Punto Naranja EMVARIAS consiste en la remodelación y renovación del actual Punto de Acopio de EMVARIAS, mediante su adecuación constructiva, de redes eléctricas, hidrosanitarias, de gas y demás obras complementarias para su renovación. Este sitio hace parte de la red de centros de acopio de residuos sólidos que tiene EMVARIAS en el Centro de Medellín. Desde este sitio se lleva a cabo la recolección de residuos en el sector Centro-Sur.

5.4.1 Localización de las obras del proyecto en el predio

No toda el área del predio será afectada por las actividades de la obra de renovación del Proyecto Centro B – Punto Naranja – EMVARIAS. De los 1487 m² totales que mide el predio, se van a intervenir 480 m², ubicados principalmente hacia el costado occidental del predio. Estas intervenciones consisten en excavaciones de 19 nichos para la construcción de 17 zapatas de forma cuadrada de 1 m² y 2 pilas de forma circular de 0.785 m², que servirán para las fundaciones del nuevo centro de acopio de basuras. También se interviene el sector donde se ubican las jardineras del costado occidental, las cuales miden 134 m². (Ver Anexo 1 – Plano 2. PMA y Plano 7. Planos Generales del Proyecto, y Anexo 2 – Coordenadas PMA)

Las obras que serán monitoreadas consisten en el retiro de la capa de morteros de placas de concreto, y luego se llevarán a cabo las excavaciones manuales para la construcción de las pilas y de las brechas para la instalación de las redes. Igualmente se llevarán a cabo excavaciones para la extracción de los árboles y sus raíces. Estas excavaciones para las pilas bajan máximo 2.5 m.

Es importante aclarar que en el predio existen modificaciones antrópicas previas muy considerables, debido a los usos del suelo que ha tenido previamente como Edificio El Sacatín y de sus numerosas reformas.

6. SÍNTESIS DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO

6.1. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO

Cada Unidad Arqueológica amerita medidas específicas en razón del tipo de cobertura que presenta, su grado de afectación y en últimas a su potencial arqueológico. Describimos a continuación las medidas específicas que se recomiendan para cada unidad arqueológica:

6.1.1 Diagnóstico Histórico y Arqueológico en Detalle

Se llevará a cabo de manera simultánea a la Prospección y Monitoreo Arqueológico con el fin de definir los sectores con mayor potencial arqueológico en el predio de del proyecto, a través de una lectura minuciosa de documentos antiguos, fotos antiguas y cartografía histórica.

6.1.2. Medida Preventiva – Programa de sensibilización con personal del Proyecto Centro B – Punto Naranja - EMVARIAS

Como medida preventiva y pedagógica recomendamos al inicio del proyecto que la empresa contratista encargada de la construcción del mismo CT2 Construcciones S.A.S., y la entidad Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P., a cargo de la dirección del proyecto Centro B – Punto Naranja - EMVARIAS realicen un programa de sensibilización al personal del proyecto civil frente a la importancia de la protección del Patrimonio Arqueológico de la Nación, con el fin que se conozcan las medidas a seguir en caso de hallar fortuitamente vestigios culturales durante las actividades de excavaciones y remoción de suelos programadas.

El programa de sensibilización con el personal administrativo, técnico y operativo de la obra (principalmente operarios de retroexcavadoras y ayudantes) debe realizarse antes de comenzar las actividades de excavaciones y construcción del proyecto. Este incluye dos charlas de capacitación, en las cuales se presentará un breve panorama de la arqueología del valle de Aburrá y el sector del Centro Histórico de Medellín, con el fin de sensibilizar a todas las personas que estarán laborando en las obras, acerca de la forma de aparición y profundidad de los vestigios arqueológicos, los diferentes patrones de asentamiento, funerarios y otros contextos de aparición de los vestigios arqueológicos en la región. También se presentará el Plan de Acción, que consiste en las medidas y procedimientos que se deben llevar a cabo en caso de hallazgos fortuitos durante el proceso de construcción y Monitoreo Arqueológico, para prevenir la destrucción del mismo durante las obras.

En el caso de hallazgos fortuitos se debe inmediatamente suspender las actividades de remoción de suelos y realizar una evaluación completa del hallazgo por parte del equipo de arqueología con el fin de prever si hay necesidad de realizar actividades de salvamento arqueológico para luego darle continuidad al proceso de construcción.

6.1.3. Medida de Mitigación - Plan de Acción en Caso de Hallazgos Fortuitos

Debido a las características del proyecto y su ubicación en una zona urbana, en este documento nos acogemos al *Régimen Legal y Lineamientos Técnicos de los Programas de Arqueología Preventiva en Colombia* (Instituto Colombiano de Antropología e Historia-ICANH, 2010a), en sus páginas 11, 12, 15 y 16 (Tabla 3) – “Obras de infraestructura en contextos urbanos o al interior de edificaciones en las cuales la superficie del suelo del área de impacto se encuentra cubierta por morteros o pavimentos”.

6.1.4 Metodología

La Ejecución del Plan de Manejo Arqueológico consiste en la implementación de diferentes medidas arqueológicas, según la Valoración de Susceptibilidad Arqueológica y características del predio que será impactado por las obras civiles.

A la luz de la legislación vigente y los lineamientos del ICANH “para obras de infraestructura en contextos urbanos o al interior de edificaciones en las cuales la superficie del suelo del área de impacto se encuentra cubierta por morteros o pavimentos” y ajustados a las necesidades reales de aprovechamiento forestal de la obra civil, se presenta la siguiente propuesta de trabajo y alcance correspondiente.

6.2. LINEAMIENTOS ICANH, 2010, PP. 11 Y 12

6.2.1. Obras de Infraestructura en Contextos Urbanos o al Interior de Edificaciones en las cuales la Superficie del Suelo del Área de Impacto se encuentra cubierta por Morteros o Pavimentos.

En este caso la limitación para el desarrollo de prospecciones convencionales se deriva del hecho de que los espacios de desarrollo de los proyectos se encuentran cubiertos por obras previas que impiden la realización de pozos de sondeo o excavaciones arqueológicas, aunque la ejecución de prospecciones no intrusivas, mediante sensores remotos es en estos casos una alternativa. De todas formas, la realización de muestreos convencionales de prospección, debe esperar al levantamiento de las superficies duras por efecto de las obras mismas de ingeniería o restauración asociadas al proyecto. Es decir que con antelación al otorgamiento de la licencia ambiental, o de los permisos de construcción, urbanización o parcelación, y en este caso concreto antes del otorgamiento del permiso de

aprovechamiento forestal, en todo caso antes del inicio mismo de la obra de infraestructura, es muy difícil realizar actividades de muestreo que impliquen la intervención del patrimonio arqueológico. En consecuencia, **aplica la formulación de un Plan de Manejo Arqueológico basado en una zonificación preliminar.** Todo ello durante la fase de Estudio de Impacto Ambiental para establecer, en términos generales, cuáles son las características arqueológicas más relevantes del área, cuáles los impactos potenciales sobre el patrimonio arqueológico por efecto de las obras, y en consecuencia, cuáles las medidas de manejo que conforman el Plan de Manejo Arqueológico que se presentará al ICANH para su evaluación. **Igual que sucede en todos los casos, la presentación de dicho Plan ante el ICANH constituye un requisito para que las autoridades ambientales o de planeación expidan sus licencias, permisos o autorizaciones, mientras que su aprobación lo es para que puedan iniciar las obras.**

En el desarrollo de este tipo de proyectos, las medidas de manejo tendrán aplicación durante la fase de obras, en la medida en que las intervenciones arqueológicas tendrán necesariamente que contar con el concurso de aquellas actividades inherentes al desarrollo de la obra que impliquen remoción de los elementos sólidos que cubren el suelo. Se trata de la aplicación de medidas de prevención y mitigación de impactos diseñadas de tal forma que ante el hallazgo de un contexto arqueológico deberá garantizarse la suspensión de las obras en ese punto, proceder a una evaluación rápida de las características científicas y culturales del contexto, su estado de conservación y la implementación de acciones consecuentes, que pueden llevar al salvamento de las evidencias para mitigar el impacto de la obra, o a la modificación de la misma para evitarlo cuando esto sea indispensable dadas las características de dichas evidencias.

En consecuencia, los responsables de los estudios arqueológicos, es decir, aquellos titulares de la Autorización de Intervención expedida por el ICANH para la ejecución del Plan de Manejo Arqueológico, informarán inmediatamente a esta entidad acerca de los hallazgos, sus características y las medidas de manejo que se proponen. Dentro de las 48 horas siguientes al recibo del informe, el ICANH podrá exigir información adicional o modificaciones a la propuesta de manejo. En el apartado sobre la fase de ejecución del Plan de Manejo Arqueológico se volverá sobre las particularidades de este tipo de proyectos.

6.2.2 Lineamientos ICANH, p. 15

Obras de infraestructura en contextos urbanos o al interior de edificaciones en las cuales la superficie del suelo del área de impacto se encuentra cubierta por morteros o pavimento.

1. La fase de Ejecución del Plan de Manejo Arqueológico deberá desarrollarse mediante el Monitoreo Arqueológico permanente al avance de las obras.
2. En la medida en que se hallen contextos arqueológicos específicos, se deberán suspender las obras en ese punto e informar inmediatamente al

- ICANH sobre las características científicas y culturales del contexto, su estado de conservación y el tipo de medidas a implementar.
3. Dentro de las 48 horas siguientes al recibo del informe, el ICANH podrá exigir información adicional o modificaciones a la propuesta de manejo. De lo contrario se entenderá que ésta es adecuada y los responsables del estudio arqueológico podrán aplicar las medidas que han propuesto.
 4. Como en los demás casos, para la aplicación del Plan de Manejo Arqueológico, el responsable del Programa de Arqueología Preventiva deberá tramitar ante el ICANH una Autorización de Intervención del Patrimonio Arqueológico, con lo cual se comprometerá a informar a la entidad de cada hallazgo producido y de las medidas de manejo específicas que se propone implementar para atenderlo.
 5. Igualmente, deberá presentar a la entidad el informe final del Programa de Arqueología Preventiva, incluyendo las recomendaciones relativas a la definición de la tenencia de bienes arqueológicos muebles. Para una especificación de las exigencias generales que aplican a los programas de arqueología preventiva en este tipo de proyectos, véase la Tabla 4 (ICANH, 2010a: 16).

Obras de infraestructura en contextos urbanos	Programa de Arqueología Preventiva
Pre-Diseño de obras	Diagnóstico arqueológico. No requiere prospección convencional y en tal sentido no se exige la Autorización de Intervención ni la presentación de informe final ante el ICANH. Se recomienda la aplicación de parámetros de zonificación preliminar.
Diseño de Obras y Estudios de Impacto Ambiental	Formulación de Plan de Manejo Arqueológico. No requiere prospección convencional ni Autorización de Intervención ante el ICANH, pero sí la presentación del Plan de Manejo Arqueológico ante el ICANH, basado en una zonificación arqueológica preliminar. Sin la aprobación por parte del ICANH de dicho Plan, no podrán iniciarse obras.
Desarrollo de las obras	Ejecución del Plan de Manejo Arqueológico. Debe aplicarse con base en los hallazgos que se produzcan en desarrollo de las obras. Requieren por lo tanto de Autorización de intervención y de la evaluación y aprobación de las medidas específicas que apliquen ante cada hallazgo por parte del ICANH. Al finalizar, se debe presentar el informe final del Programa de Arqueología Preventiva.
Fin de obras/Operación-Producción	Definición de la tenencia de las muestras arqueológicas recuperadas y Divulgación de los resultados. Debe surtir efecto el trámite de Autorización de Tenencia de Bienes Muebles Arqueológicos ante el ICANH.

Tabla 4. Correlación entre fases del Programa de Arqueología Preventiva y técnico-ambientales de obras de infraestructura en contextos urbanos o al interior de edificaciones en las cuales la superficie del suelo del área de impacto se encuentra cubierta por morteros y pavimentos.

6.2.3. Medidas de Manejo Propuestas – ÁREA TOTAL = 614 m²

Las medidas de Manejo se establecen en el marco de los anteriores Lineamientos específicos del ICANH y en la Zonificación de Susceptibilidad Arqueológica presentada anteriormente (Ver Anexo 1 – Plano 1- Plano Diagnóstico) y su delimitación se presenta en el Plan de Manejo Arqueológico (Ver Anexo 1 – Plano 2- Plano PMA).

6.2.4. Protocolo a seguir por parte de las Cuadrillas de Trabajo en Brechas, Nichos y Operarios de Maquinaria Pesada

1. En caso de hallazgos arqueológicos, detener las obras temporalmente.
2. Avisar de inmediato al supervisor de la cuadrilla.
3. Contactar a los arqueólogos del proyecto quienes se encargarán de los siguientes pasos del protocolo.
4. Los arqueólogos deben evaluar la magnitud y características del hallazgo para determinar si se trata de un contexto arqueológico específico, lo cual requiere detener las obras en ese frente, y avisar al ICANH de inmediato para reportar el hallazgo fortuito.
5. De presentarse cualquier hallazgo de interés arqueológico, primero se dará cuenta del mismo al ICANH en las 48 horas siguientes y luego el equipo de arqueólogos formulará las medidas de manejo para estos bienes, replanteando el cronograma y presupuesto necesarios, de tal forma que, con el visto bueno del Instituto, se pueda dar inicio a las intervenciones, y si es el caso a la preservación, conservación y por supuesto, a la socialización de las evidencias encontradas.
6. El equipo de arqueología limpiará el sector donde se hizo el hallazgo manualmente.
7. Los arqueólogos tomarán fotografías y registro de ubicación: Coordenadas GPS del hallazgo, profundidad del hallazgo con respecto a la capa asfáltica o nivel de la vía, registro de la estratigrafía.
8. Los arqueólogos levantarán los materiales y procederán a empacarlos cuidadosamente en bolsas con sus rótulos de ubicación.
9. En el caso de cualquier hallazgo arqueológico se registrará la ubicación, nivel o profundidad donde se ubican los vestigios, su asociación estratigráfica, para luego evaluar, según la magnitud de los hallazgos, si se trata de un contexto arqueológico específico (ICANH, 2010a: 15).
10. En el caso de un **“contexto arqueológico específico”** (ICANH, 2010a: 15) según su mayor densidad y extensión, como por ejemplo restos óseos humanos, pisos de vivienda con un estrato cultural evidente, estructuras funerarias o estructuras verticales de cualquier tipo, se realizará la excavación estratigráfica de las mismas, excavando los rasgos verticales correspondientes con un minucioso control del contenido de los rellenos para la identificación de elementos pequeños y se registrará el contexto de

depositación de los cadáveres por parte de un especialista en antropología física.

11. En el caso de restos humanos recientes se debe llamar de inmediato al equipo de Antropólogos Forenses del CTI, para que personal idóneo de Medicina Legal y Ciencias Forenses pueda llevar a cabo el levantamiento.

6.3. MEDIDA PREVENTIVA - PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA: 134 M2 (VER ANEXO 1 – PLANO 2 – PLANO PMA Y ANEXO 2 – COORDENADAS GEOGRÁFICAS Y PLANAS PMA)

La Prospección Arqueológica consiste en la realización de muestreos sobre los polígonos del predio donde se ubicaban las cuatro jardineras con contenidos de posibles suelos, los cuales cubren un área de 134 m². Se propone la medida de prospección, ya que en estos polígonos se pueden realizar muestreos con palín, con el fin de evaluar el potencial arqueológico antes del inicio de las excavaciones para la obra civil. La prospección se extenderá de manera exhaustiva sobre estos cuatro polígonos del predio donde es posible elaborar sondeos.

Los sondeos tendrán un tamaño 50 x 50 cm y profundidad variable, hasta agotar el depósito. En los lugares que estos muestreos permitan identificar la existencia de depósitos relativamente profundos, con características favorables de densidad, composición y estratigrafía de las evidencias arqueológicas, se propondrán medidas de Rescate para ser implementadas en una fase adicional de la Ejecución del Plan de Manejo Arqueológico. Dichas medidas permitirán la caracterización puntual de cada asentamiento o área de actividad arqueológica.

6.4. MEDIDA DE MITIGACIÓN - MONITOREO ARQUEOLÓGICO: 614 M2 (VER ANEXO 1 – PLANO 2 – PLANO PMA Y ANEXO 2 – COORDENADAS GEOGRÁFICAS Y PLANAS PMA)

En este caso especial, y siguiendo los lineamientos del ICANH (2010a) mencionados anteriormente, se comenzarán las actividades de monitoreo sin llevar a cabo la prospección en toda el área del proyecto, excepto en los polígonos de las jardineras, por tratarse de una zona urbana la cual presenta capas de losas de concreto y no podrá ser prospectada con palines en su totalidad. El área del predio que será afectada directamente por la obra tiene varias zonas de intervención que suman un total de 614 m², que equivalen a las zonas prospectadas inicialmente con un área total de 134 m² más el polígono del predio donde no se pudo llevar a cabo la prospección y sobre el que se van a realizar las intervenciones de suelo, que consta de 480 m². (Casi todo el predio donde se llevó a cabo la obra está actualmente cubierto de losas de concreto.

El Monitoreo arqueológico consiste en el acompañamiento presencial del equipo de arqueología durante la realización de todos los movimientos de capas de concreto, llenos y suelos con maquinaria pesada, así como durante el brechado manual y excavación de nichos para pilas y fundaciones por parte de las cuadrillas de trabajadores. A nivel de las actividades de campo, se contará con la presencia permanente de un arqueólogo y un auxiliar de campo que trabajarán en paralelo con el desarrollo de las obras de remoción mecánica y manual de suelos, verificando la ausencia de daños al patrimonio arqueológico que estos pudieran llegar a generar.

Previo al inicio de las labores de excavación y replanteo por parte del equipo de constructores, se realizará una charla de sensibilización con el personal de la obra donde se dará una inducción acerca de la importancia de la protección y salvaguarda del Patrimonio Arqueológico de la Nación. La charla, además, permitirá establecer la ruta a seguir en caso de hallazgos de materiales arqueológicos, ya que todo hallazgo de un contexto arqueológico específico implica detener las actividades constructivas y desplazar la maquinaria o las cuadrillas de trabajo hacia otras zonas mientras se realizan los rescates arqueológicos puntuales.

El área que se propuso para ser monitoreada consistió de una parte del predio donde se construirá el proyecto Centro B – Punto Naranja – EMVARIAS, la cual abarcó un área de 614 m². (Ver Anexo 1 – Plano 2 –Plano PMA) El resto del predio, el cual mide 873 m² comprende una cubierta en placas de concreto que no será intervenida. En el sector que será intervenido por la obra civil, el proyecto realizó excavaciones de nichos con área de 1 m² y profundidad máxima de 2.5 m para la construcción de pilas de concreto y zapatas para las fundaciones, así como excavaciones en área para el descapote hasta de 1 m de profundidad en el centro del polígono, las cuales serán monitoreadas en su totalidad. Una vez retirada la capa de mortero en concreto, se realizará el trabajo de excavación por capas de 20 cm de profundidad con el fin de apoyar el control arbitrario y su respectiva valoración estratigráfica por parte de los arqueólogos, hasta agotar los depósitos de suelo.

Según el potencial arqueológico identificado durante el Diagnóstico Histórico Preliminar, se recomienda llevar a cabo el **Monitoreo Arqueológico** en todos los sectores del proyecto, ya que es una de las principales medidas recomendadas en los Planes de Manejo Arqueológico y además el sector donde se construirá dicho proyecto hace parte del Centro Histórico de la ciudad de Medellín.

La medida de monitoreo se justifica porque el predio del Proyecto Centro B – Punto Naranja – EMVARIAS presentaba antes del inicio de las labores arqueológicas un potencial arqueológico medio, según los hallazgos presentados en otros lugares del Centro Histórico de la ciudad de Medellín, descubiertos previamente durante la restauración de la Plaza de Zea (Correa y González, 1999); en el Cementerio de

San Lorenzo (Cardona y Nieto, 2003); durante las labores del proyecto Corredor Verde Tranvía Ayacucho (Aristizábal, 2013-2015), y en el proyecto Centro Parrilla (Aristizábal, 2015-2017), y según la presencia de llenos artificiales y capa de losas de concreto que posiblemente estén cubriendo los estratos culturales. El monitoreo arqueológico implicará la concertación con el personal de la excavación sobre la profundidad de cada corte y la posibilidad de revisar los perfiles y superficies recién expuestos hasta una profundidad aproximada de 2.5m.

6.5. PROGRAMA DE CONSERVACIÓN

Los elementos recuperados durante el Programa de Arqueología Preventiva del proyecto Centro B – Punto Naranja – EMVARIAS serán incluidos en la muestra del Museo de Sitio Pabellón del Agua EPM, para su almacenamiento y conservación, con el fin de hacer parte de la colección de la futura Exposición Arqueológica del mismo, donde también estarán exhibidos y conservados el conjunto de vestigios arqueológicos recuperados en el Programa de Arqueología Preventiva Corredor Verde Tranvía de Ayacucho (Aristizábal, 2013-2015) y Programa de Arqueología Preventiva Centro Parrilla EPM (Aristizábal, 2015-2017). Esto en razón de que estos tres (3) proyectos se están realizando en el Centro Histórico de la ciudad de Medellín, Antioquia, y hacen parte de las iniciativas de EPM E.S.P y el Metro de Medellín para asegurar la salvaguarda de los vestigios arqueológicos recuperados en sus obras civiles.

6.6. MONTAJE MUSEOLÓGICO Y DIVULGACIÓN DEL PROYECTO CENTRO B – PUNTO NARANJA – EMVARIAS, CORREDOR VERDE TRANVÍA DE AYACUCHO Y CENTRO PARRILLA

Los materiales muebles e inmuebles recuperados durante los Programas de Arqueología Preventiva de los proyectos Corredor Verde Tranvía de Ayacucho, Centro Parrilla y Centro B – Punto Naranja -EMVARIAS, serán conservados y exhibidos al público en la Exposición Arqueológica e Histórica Pabellón del Agua EPM, que será instalada en el sector aledaño a la estación del Tranvía que lleva el mismo nombre, donde se descubrió el Desarenadero del antiguo acueducto de la ciudad construido en 1896, a cargo de EPM E.S.P. Este museo será inaugurado a finales del próximo año (2018).

Se diseñará e implementará el guion museográfico, el montaje de la exposición y actividades educativas para la divulgación del proyecto, con el objetivo de dar a conocer y poner en valor la arqueología y la historia de este sector con tanta importancia para el desarrollo de la ciudad y del valle de Aburrá.

Las piezas cerámicas y de loza que no sean exhibidas en las vitrinas del Museo Pabellón del Agua, serán almacenadas en cajas herméticas en un lugar adecuado dentro de la misma entidad, con el fin de garantizar su conservación y accesibilidad en caso de consulta por parte de futuros investigadores.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

7. OBJETIVOS

Los objetivos se enmarcan dentro de la investigación global y problemáticas generales del Centro Histórico de Medellín, pero se acotan de acuerdo al caso específico de un predio cuya área es limitada y se encuentra previamente intervenida en algunos sectores.

Teniendo en cuenta las características puntuales de información que la aplicación de un Plan de Manejo Arqueológico puede posibilitar, el objetivo general de las intervenciones cuya licencia fue aprobada, está dado en proteger y recuperar los materiales arqueológicos y registrar la información asociada a su contexto de hallazgo susceptible a destrucción total o parcial por las obras de infraestructura que se desarrollaran dentro del Proyecto Centro B – Punto Naranja – EMVARIAS.

7.1 OBJETIVO GENERAL

Implementar el presente Plan de Manejo Arqueológico desde una metodología multidisciplinaria aplicando métodos y técnicas de la Arqueología, la Historia y la Arquitectura, el cual permita prevenir, mitigar y corregir los impactos que puedan generar las actividades de la obra civil del Proyecto Centro B – Punto Naranja – EMVARIAS sobre el Patrimonio Arqueológico y Cultural de la Nación.

7.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Definir los conjuntos arqueológicos presentes en el polígono del proyecto Centro B – Punto Naranja - EMVARIAS, asociándolos al marco cronológico que se está construyendo para el valle de Aburrá y correlacionándolos con la información histórica y arquitectónica.
- Identificar y caracterizar el potencial arqueológico del área de influencia de las obras del proyecto Centro B – Punto Naranja - EMVARIAS, mediante la Implementación de un Plan de Manejo Arqueológico que presenta estrategias de Prospección y Monitoreo de todas las obras ubicadas en la zona de Susceptibilidad Arqueológica Media.
- Realizar la Prospección arqueológica de las zonas verdes que comprenden las jardineras y el Monitoreo arqueológico o acompañamiento de las obras de excavaciones de pilas y brechas a cielo abierto, de manera manual, con el fin de evitar y/o mitigar los impactos negativos al patrimonio arqueológico de la Nación que sea detectado o que potencialmente se encuentre en las áreas de la obra civil.

- Llevar a cabo una valoración del impacto que pueda causar el proyecto civil frente al patrimonio arqueológico presente en el área de estudio.
- Evidenciar los procesos de transformación de espacios y posibles áreas de actividad humana, por medio de la prospección y el monitoreo arqueológico, que comprende la elaboración de sondeos y la revisión de los suelos presentes en los polígonos no intervenidos del predio.
- Recuperar y poner a buen recaudo material cultural susceptible a deterioro o destrucción total o parcial.
- Complementar la línea base de información establecida para el Centro Histórico de la Ciudad de Medellín, mediante un barrido bibliográfico, fotográfico, cartográfico, etc., y una búsqueda exhaustiva de documentos y testimonios, acerca de la historia de dicho sector de la ciudad.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

8. METODOLOGÍA

8.1. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Debido a las características especiales del proyecto de investigación, considerado como una obra de infraestructura en contextos urbanos (ICANH, 2010a), se presentó un PMA inicial que consistió en el planteamiento de las medidas de prevención y mitigación que se adoptaron previo inicio de obras y justo en el momento de las mismas. Para ello se procedió a revisar la ubicación espacial del sector donde se encuentra el predio intervenido, se buscaron referencias arqueológicas e históricas de la zona en documentos históricos, informes finales de programas de arqueología básica y preventiva, compendios de historia del departamento en el marco local, fotografías de la zona de interés desde los campos de la arqueología, la historia y la arquitectura, entre otros.

Esta revisión exhaustiva permitió identificar y reconocer los sistemas de enterramiento, patrones de asentamiento y cronologías en el valle de Aburrá, así como otros aspectos arqueológicos e históricos del sector de Guayaquil. Dicha información fue ordenada espacial y cronológicamente, creando bases de datos que permitieron generar un marco de referencia para la interpretación de los datos recolectados en el terreno, y el contraste de los patrones de asentamiento y funerarios en las diferentes zonas del valle de Aburrá.

8.2. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN Y REGISTRO DE DATOS EN CAMPO

En el PMA aprobado por el ICANH, el polígono de intervención total se dividió en dos sectores: Sector 1, zona de jardineras cubriendo una superficie total de 134 m² compuesta por cuatro (4) polígonos; y el sector 2, que consiste en un área de 480 m² y que consta de superficies que estaban cubiertas en su totalidad por capas de mortero, placas de concreto y baldosines.

8.2.1 Medidas de prevención: Prospección arqueológica sobre 134 m²

Para el primer sector se plantearon en la etapa inicial medidas de prevención – Prospección Arqueológica, que constaron de la realización de muestreos o pozos de sondeo con dimensiones 50 x 50 cm y profundidad variable dependiendo del agotamiento del depósito o las limitaciones de excavación manual. Se realizaron 17 pozos de sondeo en las cuatro jardineras prospectadas donde se evidenció alteración antrópica de la zona y resultados negativos para material arqueológico.



Fotos 13 y 14. Ubicación general de los pozos de sondeo en dos de las cuatro jardineras existentes en el sector 1. Nótase una capa inicial con hojarasca y presencia de árboles de edad adulta en las mismas.

Los muestreos fueron realizados con palín y el registro de la información se hizo en fichas impresas de forma manual. (Ver Anexo 7 – Fichas Registro Prospección) Debido a que no se encontraron materiales estratificados ni sobre la superficie en esta fase del proyecto de investigación, las medidas de embalaje no pudieron llevarse a cabo.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH



Fotos 15 y 16. Desarrollo de actividades de prospección arqueológica en campo. Izquierda: Personal de apoyo en campo utilizando palín para excavación manual de sondeos. Derecha: Arqueóloga registrando información de uno de los pozos de sondeo realizados.

Todas las intervenciones realizadas fueron debidamente registradas en puntos de GPS. Además, cada uno de los muestreos fue registrado fotográficamente con sus respectivas convenciones: tablero, jalón y norte.



Foto 17. Pozo de sondeo preparado para fotografía, después de realizada la limpieza de perfil y ubicados el tablero y jalón respectivamente.

Durante el desarrollo de esta fase, se previó la necesidad de continuar con el programa de arqueología preventiva mediante la modalidad de monitoreo arqueológico en este sector de las jardineras, pese a que no se reportaron evidencias arqueológicas e históricas, debido a que la construcción de las jardineras evidenció su origen reciente por la presencia de una capa de mortero a una profundidad de aproximadamente 40 cm. En este sentido no se descartó la presencia de posibles depósitos de suelo naturales sepultados bajo las capas de mortero y placas de concreto halladas.

La metodología empleada busca brindar un modelo de acompañamiento integral a la ejecución de la obra, brindando un instrumento efectivo de prevención y mitigación de los impactos sobre los recursos patrimoniales ubicados en el área de influencia de la obra. En este sentido, se desarrollaron los sondeos en la etapa de pre-construcción con el fin de verificar si era pertinente pasar a la fase de rescate arqueológico como desarrollo del Plan de Manejo Arqueológico. Esta secuencia implica que cada etapa del estudio arqueológico se encuentra articulada con las demás, buscando coherencia entre sí y máxima eficiencia en el levantamiento y procesamiento de la información.

8.2.2 Medidas de mitigación: Monitoreo arqueológico sobre 614 m2

En el sector 1 también se implementaron medidas de mitigación – Monitoreo Arqueológico en el marco de las intervenciones de suelo por obras. Las obras que fueron monitoreadas consistieron en principio en el desmonte de las especies vegetales que estaban en las jardineras del Sector 1 hasta una profundidad máxima de 1 m, y el retiro de las capas de morteros y las placas de concreto en el Sector 2. Inmediatamente después se llevaron a cabo las excavaciones manuales con cuadrillas de obreros de los nichos para pilas y zapatas de las fundaciones del

nuevo edificio, así como las brechas para la ubicación de las redes eléctricas, hidrosanitarias y de gas. Dichas excavaciones profundizaron máximo 2.5 m.



Fotos 18 y 19. Proceso de acompañamiento arqueológico en monitoreo. Derecha: Excavación manual para retirar capa con aporte orgánico y proceder al levantamiento de la estructura presente con maquinaria. Izquierda: Foto Panorámica de una de las jardineras del sector 1 que comenzó a ser intervenida por la obra.



Fotos 20 y 21. Fase de excavación con maquinaria en una de las jardineras del sector 1. Derecha: Desmonte de árbol de laurel utilizando maquinaria pesada (retrocargadora). Izquierda: Excavación con retrocargadora para proceder al desmonte de árboles.



Fotos 22 y 23. Panorámica final después de actividades de excavación manual y desmonte de árboles con maquinaria en una de las jardineras del sector 1. Izquierda: Acopio de suelo desalojado después de terminado el desmonte de individuos arbóreos. Derecha: Perfil estratigráfico evidenciado luego de remoción de acopio de suelo por actividades de maquinaria pesada.

Para el sector 2, como estaba cubierto de capas de mortero y no era posible realizar la prospección arqueológica, se plantearon medidas de mitigación del impacto de obras sobre posibles evidencias de patrimonio arqueológico, que consistió en la ejecución del monitoreo arqueológico. Se llevó a cabo el acompañamiento permanente del equipo de arqueología para los diferentes movimientos de suelo, con maquinaria pesada y cuadrillas de obreros, que se requirieron para el Proyecto Centro B – Punto Naranja - EMVARIAS.

Dichas actividades constaron de:

- Levantamiento de capas de concreto, así como movimiento de llenos y suelos con maquinaria pesada.
- Brechado manual con cuadrillas de obreros para la instalación de redes.
- Excavación manual de nichos para pilas y zapatas de las fundaciones que soportan la estructura del nuevo edificio.



Fotos 24 y 25. Acompañamiento arqueológico a actividades de excavación manual para brechas de redes eléctricas, hidrosanitarias y de gas. Derecha: Personal de campo registrando perfil de suelo visible después de actividades de excavación manual. Izquierda: Auxiliar de campo supervisando excavación manual.



Fotos 26 y 27. Registro fotográfico final después de excavación manual para brechas de redes eléctricas, hidrosanitarias y de gas. Derecha: Perfil estratigráfico de 70 cm con limitaciones de excavación por presencia de capa de mortero en cemento. Izquierda: Perfil estratigráfico también de 70 cm de profundidad, evidenciado tras excavación manual.

En estas actividades se planteó el seguimiento controlado por niveles arbitrarios de 20 cm de profundidad, para el respectivo registro de las características de suelo, materiales encontrados y profundidad final de excavación, replanteo o descapote. Durante el monitoreo se acompañaron excavaciones profundas de hasta 2.5 m, límite máximo de excavación para nichos de pilas y zapatas.



Fotos 28 y 29. Excavación manual de nichos para zapatas. Izquierda: Acompañamiento arqueológico a la excavación manual para nichos de zapatas. Derecha: Registro de niveles 1 (0-20 cm) y 2 (20-40 cm) en perfil estratigráfico visible tras excavación manual para nichos de zapatas.



Fotos 30 y 31. Labores de monitoreo en excavaciones manuales para zapatas. Izquierda: Acompañamiento arqueológico a excavación manual para nichos de zapatas. Derecha: Revisión de perfiles visibles tras excavación manual, sin reporte de hallazgos.



Foto 32. Excavación manual para nichos de pilas. Vista general de ubicación de dos nichos de forma circular para pilas en el polígono de intervención arqueológica, sector 2.

Durante las actividades de monitoreo arqueológico, los datos de cada intervención fueron consignados en el diario de campo del equipo de arqueología, con las siguientes categorías: Nombre de la intervención, fecha, sector, fase del programa de arqueología preventiva, tipo de hallazgos, cantidad y profundidad de los hallazgos, según el tipo y lectura estratigráfica. Esta última conllevó la revisión visual, registro fotográfico e identificación de características básicas de los perfiles de suelos presentes luego de la excavación manual o con maquinaria, además de la revisión de los materiales extraídos.

También se realizó un levantamiento gráfico en papel milimetrado de las intervenciones de obra acompañadas durante el monitoreo, con el fin de visualizar espacialmente la sectorización de las intervenciones realizadas.



Foto 33. Dibujo a mano alzada de las intervenciones acompañadas durante las labores de monitoreo arqueológico, utilizando papel milimetrado y escala gráfica.

8.3. FASE DE LABORATORIO:

Los materiales encontrados durante la fase de Monitoreo arqueológico recibieron un tratamiento completo en el laboratorio que conlleva desde la limpieza, marcado, hasta la clasificación tipológica y funcional, pese a que ésta fue una muestra muy pequeña (tres fragmentos cerámicos y una loza pertenecientes al período Reciente), además de poco representativa en términos tecnológicos y estilísticos.

El protocolo de manejo en campo consistió inicialmente en la identificación, recuperación y embalaje en bolsas de plástico rotuladas teniendo en cuenta su ubicación espacial, la profundidad del hallazgo, el tipo de material recuperado, así como el tipo de obra en el que fue hallado. El único material diagnóstico reportado fue embalado separadamente en papel aluminio con el fin de preservar sus características diagnósticas y luego fue introducido conjuntamente con el cuerpo cerámico hallado en el mismo nivel de profundidad y perteneciente a la misma obra.

8.3.1. Lavado y secado:

Una vez en el laboratorio, los materiales fueron extraídos de las bolsas y lavados con cepillo de cerdas suaves, teniendo la precaución de no remover restos de pintura y engobe de las superficies. Luego fueron extendidos a la sombra para su respectivo secado y posteriormente fueron recogidos para la realización del siguiente paso.

8.3.2. Inventario general de la muestra:

Debido a la muy baja densidad de materiales hallados durante las labores de monitoreo arqueológico, no fue posible realizar una clasificación siguiendo el descarte de los mismos. De esta manera todos los hallazgos fueron tomados como muestra representativa, pese a que sólo uno de éstos fue considerado como diagnóstico. Se procedió a realizar la respectiva base de datos, donde fue consignada la información relativa al tipo de material, su forma y tratamiento. (Ver Anexo 4. Inventario General y Clasificación de Materiales)

8.3.3. Marcación de la muestra:

Antes de iniciar la clasificación, se procedió a marcar cada una de las piezas recuperadas con rótulos impresos en papel y luego adheridos a cada pieza por su cara interna con pegamento reversible y fijados con esmalte, siguiendo un consecutivo y los siguientes códigos de datos:

Convenciones	Descripción
EMV	EMVARIAS
M	Monitoreo
S1N	Sector 1 - Norte
C	Cerámica
P	Porcelana - Loza
V	Vidrio
M	Metal
N	Nivel

Tabla 5. Categorías usadas para la marcación de la muestra hallada y recuperada en las labores de monitoreo arqueológico.

La marcación de las piezas está representada en el ejemplo a seguir: EMV-M-S1N-N1-P1



Foto 34. Marcación de los fragmentos recuperados usando rótulos impresos, pegamento y esmalte.

8.3.4. Clasificación del material:

Tras la realización de la marcación, se procedió hacer el inventario preliminar de la muestra según los tipos de materiales presentes, luego en cada grupo de materiales fueron analizadas sus características morfológicas por categorías, así:

8.3.4.1. Cerámica:

El material cerámico se dividió siguiendo la forma del fragmento hallado en relación con la totalidad de la pieza. En este caso para el proyecto en mención, se utilizó la categoría general cuerpos en la que se analizaron las huellas de uso (presencia o

ausencia de hollín/ahumado), las técnicas decorativas y de manufactura, así como el período en el que se ubicó el material, teniendo presente el establecimiento de cronologías relativas en este aspecto a partir de los antecedentes arqueológicos revisados.

La segunda categoría de análisis se denominó bordes, en la que se tomó la medida del diámetro, la orientación (evertido, invertido, directo), el atributo del labio (plano, redondeado, biselado), la forma de la vasija (globular, sub-globular, semi-globular, cuenco), así como las huellas de uso, las técnicas decorativas y manufactura, además del período de ocupación al que pertenece.

8.3.4.2. Loza:

Para este grupo de materiales, también se utilizaron categorías analíticas básicas como la medida del diámetro, el tipo de materia prima, el tipo de fragmento, la forma, la técnica decorativa y de manufactura, así como el período al que pertenece en términos relativos.

Después de elaborada la base de datos con la información básica de cada grupo de materiales, se procedió a realizar la contratación de la información producida en laboratorio a partir de la muestra recolectada, con la información revisada en la bibliografía analizada para la zona de la cual hacen parte los materiales de referencia recuperados en otros Programas de Arqueología Preventiva desarrollados en la suela plana del valle de Aburrá, tales como Puente de la Calle 4 Sur (Aristizábal, 2011) y Programa de Arqueología Preventiva – Lote Los Guayabos – Universidad EAFIT (Aristizábal, 2012), PTAR Bello (Aristizábal, 2013) y Corredor Verde Tranvía Ayacucho (2013-2015), proyectos con un corpus suficiente de materiales para los períodos Republicano y Reciente en el valle de Aburrá.

Debido a que los únicos materiales encontrados en el monitoreo fueron dos fragmentos cerámicos de cuerpo no diagnósticos, un fragmento de borde cerámico diagnóstico, y un fragmento de loza ubicados cronológicamente en el período Reciente, no fue posible establecer indicadores arqueológicos para la construcción de marcadores específicos de cada período de ocupación, ya que el material no proporciona características suficientes para hacer una aproximación más precisa al respecto.

8.4. REALIZACIÓN DE CARTOGRAFÍA:

La cartografía elaborada constó de la realización de cuatro planos: dos para impresión en doble carta elaborados en AutoCAD civil 3D y dos en formato tabloide realizados en QGIS, a cargo del ingeniero Mateo Arenas Ríos, el arquitecto Luis Guillermo Jaramillo y el dibujante Darién Azur Márquez. Se utilizaron los dos

sistemas de referencia para las coordenadas de los vértices del polígono general de intervención arqueológica y los vértices de los dos sectores diferenciados para las fases del programa de arqueología preventiva, a saber: Geográficas (WGS84: Latitud y Longitud) y Planas (Magna Sirgas: Norte, Este). Las escalas gráficas utilizadas fueron respectivamente: (Ver Anexos 1. Planos Proyecto – Plano 3. Plano Prospección Tabloide - Plano 4. Prospección Arqueológica Final – Plano 5. Plano Monitoreo Tabloide – Plano 6. Plano Monitoreo Arqueológico Final).

- 1:150 (Plano resultados fase prospección arqueológica formato tabloide).
- 1:350 (Plano resultados fase monitoreo arqueológico formato tabloide).
- 1:125 (Planos esquemáticos resultados fases de prospección y monitoreo arqueológicos impresión a doble carta).

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

9. RESULTADOS DE TRABAJO DE CAMPO

9.1 SECTORIZACIÓN DEL POLÍGONO DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA:

En el polígono de interés se identificaron dos sectores principales, según las capas o cubiertas que presentaba al momento de realizar las actividades de prospección y monitoreo arqueológicos:

9.1.1. Sector 1:

Estaba conformado por cuatro (4) jardineras las cuales ocupaban un área total de 134 m². Estas jardineras presentaban una cobertura vegetal de algunos árboles adultos de laurel de unos 20 años aproximadamente, suelo mezclado y raíces en su interior. Dos de las jardineras ubicadas hacia el costado occidental estaban delimitadas por sardineles de concreto. (Ver Anexo 1. Planos Proyecto - Plano 2. PMA y Anexo 2. Coordenadas Geográficas y Planas Prospección).



Fotos 35 y 36. Sector 1 del proyecto donde se pueden observar las dos jardineras principales con su borde en sardinel de concreto y la capa de placas de concreto que cubre casi toda la extensión del predio. Derecha: Vista lateral del polígono, Izquierda: Vista frontal.



Foto 37. Detalle de jardinera sector 1, donde se aprecian las raíces superficiales de los árboles de laurel, los cuales según el tamaño de su tronco se pueden estimar entre 20 y 30 años de edad.

Las coordenadas de los vértices de cada jardinera con su respectiva área se encuentran en la tabla a continuación:

Programa de Arqueología Preventiva Proyecto Centro B - Punto Naranja - EMVARIAS						
Sector 1: Jardineras						
N° de Jardinera	Vértice	Coordenadas geográficas WGS 87		Coordenadas planas Magna Sirgas origen Bogotá		Área (m²)
		Latitud	Longitud	Latitud	Longitud	
1	J11	6,24478	-75,57019	834796,07	1182541,577	42
	J12	6,24477	-75,57015	834800,812	1182539,739	
	J13	6,24485	-75,57017	834799,008	1182548,981	
	J14	6,24484	-75,57012	834803,784	1182547,212	
2	J21	6,24488	-75,57017	834798,716	1182552,057	69
	J22	6,24486	-75,57011	834805,21	1182549,548	
	J23	6,24496	-75,57014	834802,324	1182560,955	
	J24	6,24494	-75,57008	834808,714	1182558,344	
3	J31	6,24486	-75,57003	834813,696	1182549,548	8
	J32	6,24486	-75,57003	834813,696	1182549,548	
	J33	6,24489	-75,57002	834815,027	1182552,821	
	J34	6,24488	-75,57	834817,029	1182551,962	
4	J41	6,24477	-75,57007	834809,676	1182539,98	15
	J42	6,24476	-75,57005	834811,703	1182539,095	
	J43	6,24483	-75,57004	834812,532	1182546,396	
	J44	6,24482	-75,57003	834814,387	1182545,61	
TOTAL						134

Tabla 6. Coordenadas geográficas y planas de los vértices de las cuatro jardineras que conformaron el sector 1 con sus respectivas áreas.

9.1.2. Sector 2:

El segundo sector estaba conformado por el resto del polígono que abarcaba un área de 1353 m², se encontró cubierto en su totalidad por una capa de mortero en placas de concreto, así como por los pisos en baldosín de las instalaciones de la empresa, el acopio de las basuras existentes y la portería de acceso, ubicadas hacia el costado occidental del predio. (Ver Anexo 1. Planos Proyecto – Plano 2. Plano PMA y Anexo 2. Coordenadas Geográficas y Planas Monitoreo). Por lo cual, en esta zona se realizó únicamente acompañamiento arqueológico en la fase de monitoreo, realizando seguimiento a las obras de levantamiento de losas de concreto y excavación manual de brechas y nichos para fundaciones por parte de cuadrillas de obreros, así como de maquinaria pesada.



Fotos 38 y 39. Placas de concreto que cubrían el área principal del predio. Derecha: Zona de parqueo de motos, Izquierda: Área de circulación vehicular.

Las coordenadas de los vértices del polígono correspondiente al sector 2 se pueden observar en la siguiente tabla:

Programa de Arqueología Preventiva Proyecto Centro B - Punto Naranja - EMVARIAS					
Polígono Monitoreo arqueológico: 480 m ²					
Vértice	Coordenadas geográficas WGS 84		Coordenadas planas Marga Sirgas Origen Bogotá		Área (m ²)
	Latitud	Longitud	Latitud	Longitud	
E1	6,24513	-75,5701	834806,316	1182579,87	480
E2	6,24511	-75,57005	834812,363	1182577,29	
E3	6,24487	-75,57014	834801,73	1182550,8	
E4	6,24485	-75,5701	834805,973	1182549,12	
E5	6,24476	-75,57014	834801,73	1182538,67	
E6	6,24473	-75,57006	834810,611	1182535,06	
E7	6,24479	-75,57004	834813,48	1182542,09	
E8	6,24477	-75,57	834817,663	1182540,38	
E9	6,24467	-75,57003	834813,617	1182529,24	
E10	6,24474	-75,57019	834796,541	1182536,37	
E11	6,24471	-75,5702	834795,373	1182533,4	
E12	6,24473	-75,57026	834789,056	1182536	

Tabla 7. Coordenadas geográficas y planas de los vértices del polígono de intervención civil que conformaron los sectores 1 y 2 con su respectiva área.

9.2. PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SOBRE 134 M2 (SECTOR 1)

La prospección arqueológica se implementó mediante un muestreo dirigido en las cuatro (4) jardineras que componen el sector 1, las cuales cubrían una superficie total de 134 m² (Ver Anexo 1. Planos Proyecto – Plano 1. Plano PMA – Plano 3.

Plano Prospección Tabloide – Plano 4. Plano Prospección Arqueológica Final). Dicha medida de manejo implicó la selección de aquellas áreas de las jardineras que se encontraran menos cubiertas o intervenidas por la formación radicular de los árboles de laurel presentes en cada una de éstas. El número de muestreos elaborados en cada jardinera varió según el área. Se realizaron un total de 17 sondeos con dimensiones de 50 x 50 cm llegando a una profundidad promedio de 37 cm y una profundidad máxima de 60 cm, los cuales fueron excavados controladamente por niveles arbitrarios de 10 cm como se observa en las fotografías:



Fotos 40, 41, 42 y 43. Elaboración de pozos de sondeo por parte de auxiliares de campo en las zonas de las jardineras 1, 2 y 4 respectivamente.

Los resultados de trabajo de campo fase se presentan en la siguiente tabla:

Programa de Arqueología Preventiva Proyecto Centro B - Punto Naranja - EMVARIAS								
Fase: Prospección Arqueológica								
Unidad de muestreo	Código	Sector	N° Jardinera	Coordenadas geográficas (WGS 84)		Coordenadas planas (Magna Sirgas origen Bogotá)		Profundidad final (cm)
				Latitud	Longitud	Latitud	Longitud	
Pozo de sondeo 1	PS01	1	1	6,24478	-75,57015	834800,464	1182541,221	50
Pozo de sondeo 2	PS02	1		6,2448	-75,57018	834797,629	1182542,973	30
Pozo de sondeo 3	PS03	1		6,24481	-75,57015	834800,619	1182543,866	40
Pozo de sondeo 4	PS04	1		6,24483	-75,57016	834799,794	1182546,924	40
Pozo de sondeo 5	PS05	1		6,24483	-75,57014	834802,439	1182547,062	40
Pozo de sondeo 6	PS06	1	2	6,24487	-75,57012	834804,398	1182551,477	40
Pozo de sondeo 7	PS07	1		6,24489	-75,57015	834800,395	1182553,143	40
Pozo de sondeo 8	PS08	1		6,2449	-75,57014	834802,027	1182553,83	40
Pozo de sondeo 9	PS09	1		6,2449	-75,5701	834806,15	1182554,586	30
Pozo de sondeo 10	PS10	1		6,24492	-75,5701	834806,064	1182557,077	20
Pozo de sondeo 11	PS11	1		6,24494	-75,5701	834806,94	1182558,451	30
Pozo de sondeo 12	PS12	1		6,24493	-75,57011	834805,274	1182558,005	60
Pozo de sondeo 13	PS13	1		6,24493	-75,57012	834803,728	1182557,85	30
Pozo de sondeo 14	PS14	1		6,24492	-75,57014	834801,769	1182557,094	60
Pozo de sondeo 15	PS15	1	3	6,24488	-75,57002	834815,616	1182551,683	10
Pozo de sondeo 16	PS16	1	4	6,2448	-75,57005	834812,283	1182543,007	30
Pozo de sondeo 17	PS17	1		6,24477	-75,57006	834810,771	1182540,087	40

Tabla 8. Coordenadas geográficas y planas de las unidades de muestreo realizadas en la fase de prospección arqueológica sector 1, con sus respectivas profundidades y códigos.

9.2.1. Jardinera 1:

La jardinera 1 se encuentra localizada en la zona suroccidental del predio de la obra civil. Está cubierta por una capa de materia orgánica en la que sobresalen dos árboles de laurel de mayor tamaño y otros tres más pequeños. Cuenta con dimensiones de 4.80 m x 8.20 m para un área de 42 m² en la cual fue posible realizar cinco (5) pozos de sondeo, que alcanzaron una profundidad promedio de 40 cm y una profundidad máxima de 50 cm.

En ninguno de éstos muestreos fue posible identificar ni recuperar material arqueológico e histórico, ya que esta jardinera presenta una estratigrafía compuesta de una capa inicial con aporte orgánico con algunas raicillas finas y medias producto del aporte de las raíces de los árboles presentes, y debajo una capa caracterizada por la presencia de un lleno antrópico en el que fue posible hallar escombros, restos de tejas, arenilla además de raíces gruesas a medias.



Fotos 44 y 45. Derecha: Pozo de sondeo No. 5 con presencia de formación radicular gruesa y más profunda. Izquierda: Sondeo No. 3 con evidencias de capa de escombros.

9.2.2. Jardinera 2:

Se encuentra ubicada en el sector occidental del polígono arqueológico. Presenta la misma cobertura vegetal que la anterior, con presencia de tres árboles de laurel de mayor tamaño. Cuenta con dimensiones de 7 m x 9.5 m para un área total de 69 m², y representa la zona más grande intervenida en las actividades de prospección arqueológica. Debido a ello fue posible realizar nueve (9) sondeos que contaron con una profundidad promedio de 39 cm y máxima de 60 cm, ésta última reportada en la excavación de los pozos PS12 y PS14 ubicados en el sector norte de la jardinera.

En ninguno de los sondeos fue posible recuperar material arqueológico, debido a la presencia de escombros –fragmentos de tejas y ladrillos- a partir de los 10 cm, así como de arenilla. La presencia de estos llenos compactados impidió mecánicamente continuar con las actividades de excavación manual.



Fotos 46, 47 y 48. Parte superior izquierda: Pozo de sondeo No. 8 con presencia de escombros –tejas y ladrillos-; Parte superior derecha: Sondeo No. 11 con capa de arenilla, escombros y roca; Parte inferior centrada: Pozo de sondeo No. 14 se evidencia mayor profundidad de presencia de escombros.

9.2.3. Jardinera 3:

Esta jardinera se localizó en la zona oriental del polígono de interés arqueológico y cuenta con dimensiones de 2.50 m x 3.60 m para un área total de 8 m². Fue la zona de menor dimensión intervenida en la fase de prospección arqueológica. En relación con su tamaño y la distribución de un árbol de laurel grande orientado hacia el vértice suroccidental de la jardinera, sólo fue posible realizar un pozo de sondeo (PS15) que contó con una profundidad aproximada de 10 cm, nivel en el que se observó la presencia de una capa compuesta por gravilla y raíces finas y medias producto de una intensa actividad antrópica en este sector del polígono, cuestión que limitó mecánicamente las labores de excavación manual.

9.2.4. Jardinera 4:

Ubicada en la zona suroriental del predio, presenta una cobertura alternada con hojarasca, raíces medias a finas y arenilla a partir de los 5 cm además de abundante

presencia de escombros en superficie (restos de tejas, ladrillos). Sus dimensiones son 2.20 m x 7.30 m para un área de 15 m².

En ésta fue posible realizar dos (2) pozos de sondeo que contaron con una profundidad máxima de 40 cm (PS17) y mínima de 30 cm (PS16). En el sondeo No. 16 la limitación principal de excavación consistió en la presencia de abundantes fragmentos de ladrillos, así como raíces medias a gruesas entre los 20 y 30 cm de profundidad.



Fotos 49 y 50. Pozos de sondeo No. 16 con limitaciones de excavación por escombros y sondeo No. 17 con capa de arenilla a partir de los 5 cm de profundidad.

El sector descrito presentó una susceptibilidad arqueológica media según el diagnóstico arqueológico aprobado por el ICANH, por tratarse de una zona afectada con anterioridad por la construcción del antiguo Edificio El Sacatín. Esta situación se corrobora después de efectuar las actividades de muestreo arqueológico, debido a que estos evidenciaron la presencia de capas sólidas producto de actividades de construcción realizadas con anterioridad al establecimiento de la sede de EMVARIAS (Ver Anexo 1. Planos Proyecto – Plano 1. Diagnóstico Arqueológico).

En general, los perfiles visibles tras las actividades de muestreo arqueológico evidenciaron que el sector 1 constituye un lleno antrópico caracterizado por la presencia de escombros superficiales y estratificados compactados (fragmentos de tejas y ladrillos, arenilla y gravilla elementos propios de actividades de construcción), en el que fue posible descartar la presencia de depósitos de suelo originales hasta una profundidad de 60 cm aproximadamente, nivel máximo hasta el que se pudieron excavar los sondeos. Además las limitaciones de una capa de gravilla muy superficial en la zona donde se encontraba ubicada la jardinera No. 3, sector suroriental del predio de intervención arqueológica, evidencia el nivel y la intensidad de la actividad antrópica en la zona.

En la tabla a continuación se observa la lectura estratigráfica realizada en cada uno de los muestreos ejecutados, así como su respectiva profundidad (Ver Anexo 7 – Fichas de Registro Prospección):

Programa de Arqueología Preventiva Proyecto Centro B - Punto Naranja - EMVARIAS			
Fase: Prospección Arqueológica			
Código sondeo	Profundidad final (cm)	Lectura estratigráfica	Observaciones
PS01	50	N1 (0-20 cm): Capa con aporte orgánico	Negativo para material cultural
		N2 (20-40 cm): Lleno antrópico y escombros	
PS02	30	N1 (0-30 cm): Capa con aporte orgánico y presencia de raicillas	Negativo para material cultural
		N2 (30-40 cm): Capa de concreto	
PS03	40	N1 (0-10 cm): Capa con aporte orgánico y raicillas	Negativo para material cultural
		N2 (10-40 cm): Capa de arenilla con escombros y raicillas	
		N3 (40-50 cm): Capa de escombros y concreto	
PS04	40	N1 (0-10 cm): Capa con aporte orgánico,	Negativo para material cultural
		N2 (10-40 cm): Capa de arenilla con escombros y raicillas medias y gruesas	
PS05	40	N1 (0-10 cm): Capa con aporte orgánico	Negativo para material cultural
		N2 (10-30 cm): Capa de arenilla, escombros, presencia de raíces medias y gruesas	
PS06	40	N1 (0-10 cm): Capa de arenilla	Negativo para material cultural
		N2 (10-40 cm): Capa de arenilla, escombros y raíces medias	
		N3 (40-50 cm): Capa de escombros	
PS07	40	N1 (0-10 cm): Capa de arenilla	Negativo para material cultural
		N2 (10-40 cm): Capa de arenilla, escombros, raíces medias y rocas	
		N3 (40-50 cm): Placa de concreto	
PS08	40	N1 (0-10 cm): Capa de arenilla	Negativo para material cultural
		N2 (10-40 cm): Capa de arenilla con escombros, raíces medias y rocas	
		N3 (40-50 cm): Capa de escombros (ladrillo y teja reciente)	
PS09	30	N1 (0-10 cm): Capa de arenilla	Negativo para material cultural
		N2 (10-30 cm): Capa de arena con escombros y roca	
PS10	20	N1 (0-20 cm): Lleno antrópico con evidencias de rocas y escombros	Negativo para material cultural
PS11	30	N1 (0-10 cm): Capa de arenilla	Negativo para material cultural
		N2 (10-30 cm): Capa de arena con escombros y rocas	
PS12	60	N1 (0-10 cm): Capa de arenilla	Negativo para material cultural
		N2 (10-60 cm): Capa de arenilla, escombros y raíces gruesas	
PS13	30	N1 (0-10 cm): Capa de arenilla	Negativo para material cultural
		N2 (10-30 cm): Capa de escombros con raíces gruesas	
PS14	60	N1 (0-20 cm): Capa de basura reciente	Negativo para material cultural
		N2 (20-60 cm): Capa de arenilla y escombros	

PS15	10	N1 (0-10 cm): Capa de gravilla y raíces	No se continuó la excavación manual debido a la dureza de la capa inicial. Negativo para material cultural.
PS16	30	N1 (0-5 cm): Capa con aporte orgánico	Negativo para material cultural
		N2 (5-10 cm): Capa de arenilla	
		N3 (10-40 cm): Capa de arenilla con escombros recientes	
PS17	40	N1 (0-5 cm): Capa con aporte orgánico	Negativo para material cultural
		N2 (5-10 cm): Capa de arenilla	
		N3 (10-40 cm): Capa de arenilla con escombros recientes	

Tabla 9. Lectura estratigráfica en cada uno de los sondeos realizados en las cuatro jardineras que componían el sector 1.

Sin embargo, no se descartó la presencia de horizontes de suelo sepultados bajo las capas de lleno y mortero reportadas en la prospección, por lo que se continuó con la implementación de la medida de monitoreo arqueológico en este sector.

9.3 MONITOREO ARQUEOLÓGICO SOBRE 614 M2

Del total del área del predio donde se construyó el Proyecto Centro B – Punto Naranja – EMVARIAS, que consta de 1487 m², sólo se realizó intervención civil en un polígono de 614 m² (área efectiva de intervención arqueológica), ubicada al costado occidental del mismo que comprendió también el área de dos (2) de las jardineras en las que se realizó movimiento de suelos. Dicho polígono fue monitoreado en su totalidad por el equipo de arqueología: Inicialmente se llevó a cabo el registro de las coordenadas de los vértices de la superficie de dicha área y fueron consignadas en la siguiente tabla: (Ver Anexo 1– Plano 2. PMA y Anexo 2. Coordenadas Geográficas y Planas Monitoreo).

Programa de Arqueología Preventiva Proyecto Centro B - Punto Naranja - EMVARIAS					
Polígono Monitoreo arqueológico: 614 m ²					
Vértice	Coordenadas geográficas WGS 84		Coordenadas planas Magna Sirgas Origen Bogotá		Área (m ²)
	Latitud	Longitud	Latitud	Longitud	
E1	6,24513	-75,5701	834806,316	1182579,87	614
E2	6,24511	-75,57005	834812,363	1182577,29	
E3	6,24487	-75,57014	834801,73	1182550,8	
J24	6,24494	-75,57008	834808,714	1182558,34	
E4	6,24485	-75,5701	834805,973	1182549,12	
E5	6,24476	-75,57014	834801,73	1182538,67	
E6	6,24473	-75,57006	834810,611	1182535,06	
E7	6,24479	-75,57004	834813,48	1182542,09	
E8	6,24477	-75,57	834817,663	1182540,38	
E9	6,24467	-75,57003	834813,617	1182529,24	
E10	6,24474	-75,57019	834796,541	1182536,37	
E11	6,24471	-75,5702	834795,373	1182533,4	
L4	6,24473	-75,57026	834789,056	1182536	

Tabla 10. Coordenadas geográficas y planas de los vértices del polígono efectivo de Monitoreo arqueológico (614 m²) donde se realizaron excavaciones manuales y con maquinaria pesada para la construcción del Proyecto Centro B – Punto Naranja – EMVARIAS.

En esta zona se realizaron las siguientes obras:

- Desmonte de árboles especie laurel en las dos jardineras del costado occidental.
- Retiro con maquinaria pesada de la capa de mortero en placas de concreto con una profundidad máxima de 1 m.
- Excavaciones para nichos con dimensiones 1 m por cada lado y 2.5 m de profundidad para la construcción de 19 pilas, en los cuales se construyeron las fundaciones para la estructura del nuevo centro de acopio de residuos, así como excavación de brechas para la instalación de redes eléctricas, acueducto, alcantarillado y gas.

Para abordar en campo el área monitoreada se continuó con la subdivisión del predio en dos sectores, debido a la especificación técnica de las obras en cada uno de éstos que comprendió las obras citadas en el párrafo anterior.

9.3.1. Sector 1:

El sector 1, también denominado zona de jardineras, comprendió dos (2) polígonos de forma rectangular cubiertos con una capa con aporte orgánico y árboles de laurel de edad adulta distribuidos asimétricamente en cada una de éstas. Dichos individuos arbóreos fueron retirados en el marco del permiso de aprovechamiento

ambiental tramitado por EPM – EMVARIAS ante la autoridad ambiental local –Área Metropolitana del Valle de Aburrá, AMVA-, con el fin de adelantar labores de desmonte de árboles con maquinaria pesada y tala. En este mismo sector se realizó el levantamiento de las estructuras de concreto visibles en los niveles inferiores de los pozos de sondeo realizados en la fase de prospección arqueológica, así como excavaciones manuales para nichos de pilas y zapatas.

El desmonte de árboles implicó en primer lugar la demolición manual con pica de los bordes de las jardineras elaboradas en sardinel de concreto. Luego se procedió a la instalación de andamios metálicos que permitieran realizar la tala de los individuos arbóreos por segmentos de tronco y ramas respectivamente. Después se excavó de manera manual la capa con aporte orgánico alrededor de la raíz de los mismos, a una profundidad máxima de 40 cm, utilizando barras de 18 lbs. y picas. A continuación, se procedió a retirar con maquinaria pesada (retroexcavadora) la capa de lleno artificial sobre la que se sostenían las raíces y finalmente se extrajeron las raíces y troncos de los individuos arbóreos.





Fotos 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57. Proceso de triturado de sardineles en concreto (bordes de las jardineras), tala de árboles por segmentos, excavación manual y con maquinaria pesada para el desmonte de los individuos arbóreos presentes en 2 de las jardineras que componían el sector 1.

Inmediatamente terminada la actividad de excavación con maquinaria pesada debajo de las raíces de los árboles, se procedió a revisar los perfiles expuestos, en los que pudo constatarse nuevamente la presencia de sucesivas capas producto de actividades antrópicas en el sector, sin evidencias de suelos sepultados, hasta una profundidad máxima de 80 cm.



Foto 58. Perfil estratigráfico de 80 cm de profundidad evidenciado luego de actividades de excavación de árboles de laurel en el sector 1. Se puede ver que no presenta depósitos de suelo original, sino varias capas de llenos antrópicos compactados.

A medida que se iban retirando los diferentes individuos arbóreos de las dos jardineras del costado occidental, se fueron realizando las labores de adecuación de dichos sectores para las fundaciones de la obra civil mediante el lleno con sub-base de gravas.



Fotos 59 y 60. Proceso de adecuación de los sectores donde se iban desmontando especies botánicas. Derecha: Acopio de lleno antrópico y tierra que se extendía sobre la zona donde se encontraba ubicada anteriormente una de las jardineras del sector 1. Izquierda: Excavación manual para adecuación y nivelación del sector 1.



Foto 61. Perfil estratigráfico visible tras la adecuación de una de las jardineras del sector 1, donde se observa una capa compactada de lleno antrópico con aporte orgánico.

En este sector del predio también se realizaron excavaciones manuales de nichos y brechas para la instalación de las redes de acueducto, alcantarillado y energía eléctrica. Se excavó con palas y barras metálicas hasta profundidades que oscilan entre los 70 cm y 2.5 m. Estas labores fueron monitoreadas por el equipo de Arqueología, teniendo en cuenta que las excavaciones realizadas manualmente posibilitaron tener mayor control y registrar de manera más detallada los perfiles estratigráficos, que podrían permitir la identificación de elementos de interés arqueológico.





Fotos 62, 63, 64 y 65. Acompañamiento arqueológico luego de actividades de excavación manual de brechas para la instalación de redes y su respectivo registro de perfiles estratigráficos visibles en la jardinera No. 2 del sector 1. Obsérvese la alteración de los perfiles expuestos con presencia de escombros, grava y arenilla (lleno artificial).

Durante la excavación manual de brechas para la instalación de redes de acueducto realizadas en el polígono donde se encontraba ubicada la jardinera No. 1, se reportó una concentración de carbón mineral que fue revisada minuciosamente por el equipo de Arqueología que se encontraba realizando acompañamiento durante las labores de trabajo de campo. Ésta fue descartada y catalogada como no diagnóstica, dado que hacía parte de la secuencia estratigráfica de capas procedentes del lleno antrópico caracterizado para esta zona del predio y fue producto de una quema reciente en el sector monitoreado.





Fotos 66, 67 y 68. Parte superior: Reporte de presencia de concentración de carbón vegetal no diagnóstico en el nivel final de excavación (70-80 cm) de brechas para la instalación de redes de acueducto, procedente de la capa más alterada del polígono donde se ubicaba la jardinera No. 1. Parte inferior derecha: Detalle de revisión de material mineral identificado. Parte inferior izquierda: Panorámica de la zona donde se ubicaba la jardinera No. 1, después de evidenciado el carbón mineral e instaladas las tuberías de acueducto.

Los perfiles estratigráficos observados durante estas excavaciones revelaron una primera capa con aporte orgánico de espesor entre 5 y 15 cm, de color en seco gris (2.5Y 6/1) y de estructura en bloques angulares, seguida por una capa arenosa con espesor promedio de 40 cm, de color café grisáceo en seco (2.5Y 5/2) muy compactada con presencia de gravas y escombros. Esta última corresponde a un lleno antrópico en el cual se observan rocas y otros materiales recientes con arena en su interior, que corroboraron que el terreno del sector 1 se encuentra completamente alterado. (Tabla Munsell Soil-Color Charts, 2009).



Fotos 69 y 70. Perfiles estratigráficos revelados luego de la excavación manual de brechas para la instalación de redes de acueducto, con presencia de dos capas estratigráficas evidentemente alteradas.



Foto 71. Perfil estratigráfico expuesto luego de excavación manual de brechas para la instalación de redes de alcantarillado, en el que se observan dos capas de llenos artificiales compactados, producto de actividades antrópicas previas en la zona.

A pesar de las alteraciones con capas superficiales de concreto y la presencia de llenos antrópicos compactados subyacentes, en una de las excavaciones realizadas para la construcción de las zapatas que soportarían la estructura del nuevo edificio de EMVARIAS, fue posible establecer la presencia de un horizonte B sepultado, a una profundidad entre 90 y 120 cm aproximadamente. Este horizonte está caracterizado por la escasez de materia orgánica, tipo arcilloso-limoso, estructura en bloques sub-angulares medios, medianamente compacto, color en seco café oscuro ubicado en la escala Munsell 7.5YR 3/3, y alterado por actividades de adecuación del terreno. Dicha estratigrafía es producto del descapote de los horizontes orgánicos superiores mediante remoción, posiblemente con fines constructivos durante finales del siglo XIX y el transcurso del siglo XX como se observa en la fotografía a continuación:



Foto 72. Perfil estratigráfico visible, con suelo sepultado tipo horizonte B, luego de excavación de nicho para zapata en una de las jardineras que componían el sector 1.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

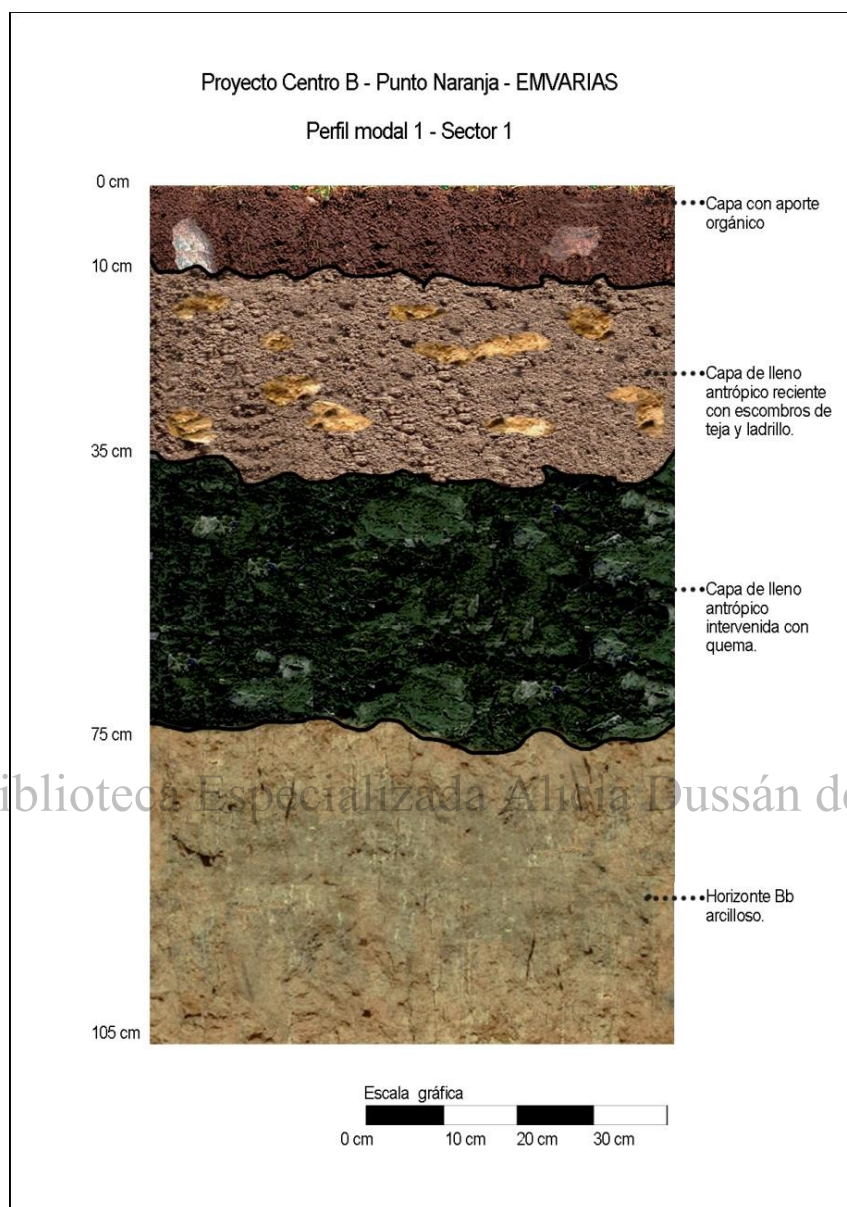


Figura 7. Perfil modal 1 identificado en el Sector 1 durante las actividades de excavación, acompañadas por el equipo de arqueología en la fase de monitoreo arqueológico.

Durante las actividades de monitoreo del sector 1, no fue posible identificar y recuperar evidencias de tipo arqueológico e histórico que permitieran establecer alguna relación de semejanza o diferencia con los períodos de ocupación descritos para el valle de Aburrá, así como con las tipologías cerámicas descritas para la zona. Por tanto, el potencial arqueológico de este sector cambió de catalogarse como de susceptibilidad arqueológica media a baja.

Además, el reporte de un depósito de suelo B sepultado, es indicativo de la consecuente alteración de los suelos de la zona desde épocas pasadas, lo que corrobora la inexistencia de contextos arqueológicos en el sector 1 del proyecto civil.

9.3.2. Sector 2:

Está compuesto por el polígono de intervención arqueológica efectiva que comprende un área total de 614 m² como se observó en la tabla 12 (Ver Anexo 1. Planos Proyecto – Plano 2. PMA) y se encontró completamente cubierto por una capa de mortero en concreto y baldosín. En dicho polígono se realizaron 19 excavaciones manuales de nichos para 2 pilas y 17 zapatas, así como de brechas para instalación de redes de gas, acueducto, alcantarillado y energía eléctrica. La profundidad máxima acompañada durante el monitoreo arqueológico fue de 2.5 m, límite máximo de las excavaciones para nichos.

En la tabla siguiente están consignados los códigos de los puntos de excavación civil con sus respectivas coordenadas y áreas:

Programa de Arqueología Preventiva Proyecto Centro B - Punto Naranja - EMVARIAS							
Sector 2: Nichos para pilas y zapatas							
Consecutivo	Código	Obra	Coordenadas geográficas WGS 84		Coordenadas planas Magna Sirgas Origen Bogotá		Área (m ²)
			Latitud	Longitud	Latitud	Longitud	
1	P01	Nichos para zapatas	6,24469	-75,57003	834814,219	1182531,55	1
2	P02	Nichos para zapatas	6,24469	-75,57003	834814,219	1182531,55	1
3	P03	Nichos para zapatas	6,24476	-75,57001	834816,838	1182538,72	1
4	P04	Nichos para zapatas	6,24477	-75,57003	834814,296	1182539,67	1
5	P05	Nichos para zapatas	6,24475	-75,57017	834798,337	1182538,16	1
6	P06	Nichos para zapatas	6,24478	-75,57024	834791,413	1182540,96	1
7	P07	Nichos para zapatas	6,24475	75,57021	834793,698	1182537,47	1
8	P08	Nichos para zapatas	6,24483	-75,57022	834793,685	1182546,65	1
9	P09	Nichos para zapatas	6,24487	-75,5702	834795,511	1182551,19	1
10	P10	Nichos para zapatas	6,24492	-75,57018	834797,632	1182556,68	1
11	P11	Nichos para zapatas	6,24498	-75,57016	834800,072	1182562,97	1
12	P12	Nichos para zapatas	6,24505	-75,57013	834802,958	1182570,43	1
13	P13	Nichos para zapatas	6,24508	-75,57012	834804,538	1182574,55	1
14	P14	Nichos para zapatas	6,24481	-75,57015	834800,759	1182544,25	1

15	P15	Nichos para zapatas	6,24485	-75,57014	834802,54 6	1182548,64	1
16	P16	Nichos para zapatas	6,24497	-75,57013	834803,43 9	1182561,7	1
17	P17	Nichos para zapatas	6,24503	-75,5701	834806,05	1182569,05	1
18	P18	Nichos para pilas	6,24474	-75,57014	834802,06 2	1182536,68	0,785
19	P19	Nichos para pilas	6,24473	-75,57010	834805,95 6	1182535,04	0,785
TOTAL							18,57

Tabla 11. Coordenadas geográficas y planas de los puntos donde se realizaron excavaciones manuales para nichos de pilas y zapatas en el Sector 2.

El acompañamiento realizado por el Equipo de Arqueología a estas actividades comprendió dos fases:

- I. El triturado y levantamiento de las capas de mortero en concreto y baldosín que cubrían los sectores que se intervinieron.
- II. La excavación de una sucesión de capas de llenos artificiales, las cuales se encontraron debajo de los morteros superficiales.

Teniendo en cuenta que algunos sectores del polígono de intervención arqueológica comprendieron zonas donde se ubicaban las antiguas instalaciones de las oficinas y zona de circulación vehicular y peatonal de la empresa EMVARIAS, éste se dividió en dos sub-sectores así:

9.3.2.1. Sub-sector A:

Zona cubierta por una placa sólida de concreto que correspondía al sector aledaño a las jardineras por donde transitaban los vehículos, así como el personal que ingresaba y circulaba por las instalaciones de EMVARIAS.



Fotos 73 y 74. Excavaciones manuales para nichos de zapatas Sector 2 - Sub-sector A.

9.3.2.2. Sub-sector B:

Zona cubierta por baldosín con evidencias de redes de acueducto, alcantarillado y energía existentes, perteneciente a las antiguas instalaciones de las oficinas, baños y guardarropas de los empleados de la empresa, así como al centro de acopio de basuras.



Fotos 75 y 76. Excavaciones manuales de nichos para zapatas y brechas para instalación de redes de alcantarillado Sector 2, Sub-sector B.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

9.3.3. Excavación manual de brechas para instalación de redes hidro-sanitarias, de gas y energía eléctrica:

Para este tipo de obras se requirió la excavación manual por parte de cuadrillas de obreros de la empresa CT2 CONSTRUCCIONES S.A.S., quienes utilizaron palín y barra de 18 lbs. Las brechas consisten en una excavación manual de forma lineal con dimensiones 60 cm de ancho x 1 m de profundidad. Éstas implicaron la trituración y remoción de la capa de mortero en concreto inicialmente, esparciendo los desechos alrededor de la misma. Luego se prosiguió a continuar la excavación hasta una profundidad máxima de 1 m en la que se observó la presencia de un perfil compuesto de un lleno antrópico sin evidencias de suelos sepultados u horizontes orgánicos.



Foto 77. Acompañamiento arqueológico a excavación manual de brechas para instalación de las redes hidro-sanitarias, de gas y de energía eléctrica, Sector 2 sub-sector A.



Foto 78. Revisión de material desalojado simultáneo a excavación manual de brechas para instalación de redes de gas, eléctricas e hidro-sanitarias, Sector 2 sub-sector A.





Fotos 79, 80 y 81. Perfiles estratigráficos expuestos luego de excavaciones manuales de brechas para la instalación de redes de acueducto y alcantarillado. Obsérvese la sucesiva alteración de las capas que presenta el perfil, caracterizado por constituir un lleno artificial.

En una de las actividades de excavación realizadas se reportó la presencia de una estructura de forma cuadrada en ladrillo, que inicialmente se pensó podría tener relación con el tipo de edificación usada en el barrio Guayaquil a partir del siglo XIX (Márquez Holguín, 2015). Sin embargo, al continuar con las actividades de excavación en este sector e ir descubriendo cuidadosamente dicha estructura ésta evidenció la presencia de un recubrimiento en concreto a su alrededor de origen reciente. Aunque la estructura está elaborada en un material característico del estilo arquitectónico de finales del siglo XIX, como es el ladrillo macizo, la presencia de cemento corrobora que corresponde a una estructura o caja de almacenamiento de redes de acueducto perteneciente al período Reciente y sin interés arqueológico.





Fotos 82, 83 y 84. Estructura de ladrillo utilizada como caja del acueducto con borde de concreto perteneciente al período Reciente, hallada en el Sector 2, sub-sector A.

Las excavaciones de brechas para instalación de redes de acueducto, alcantarillado, gas y energía eléctrica, permitieron constatar que los sitios intervenidos por éstas dentro del polígono, se encontraron evidentemente alterados con presencia de llenos antrópicos hasta las profundidades excavadas, sin reporte de presencia de suelos naturales sepultados u horizontes orgánicos. Por lo tanto, no fue posible identificar y recuperar vestigios arqueológicos del sector en cuestión.

9.3.4. Excavación manual para nichos de pilas y zapatas:

Los nichos de pilas y zapatas para las fundaciones del nuevo edificio de EMVARIAS, comprenden la excavación manual en forma circular o cuadrada hasta una profundidad máxima de 2.5 m. Los 17 nichos para zapatas fueron excavados en forma de cuadrado y cuentan con dimensiones de 1 m x 1m para un área total de 1 m². En cambio, los 2 nichos para pilas fueron excavados de forma circular y abarcan cada uno un área de 0.785 m². (Ver Anexo 1. Planos 5 y 6 – Monitoreo Arqueológico)

9.3.4.1. Excavación de nichos para zapatas:

En el sub-sector A se trituró y retiró primero la capa de concreto que revestía la superficie a intervenir, y luego se continuó la excavación utilizando barra y pala. Esto permitió que se contralaran de una forma más precisa los niveles de excavación cada 10 cm durante las labores del acompañamiento por parte del equipo de Arqueología, así como la realización simultánea de la revisión del material desalojado y de los perfiles estratigráficos visibles.



Fotos 85, 86 y 87. Acompañamiento arqueológico a actividades de excavación manual de nichos de zapatas con barra y pala, Sector 2 sub-sector A.

En la ejecución de una de las excavaciones realizadas se reportó un perfil de 50 cm de espesor en el que se observaron dos capas: una superficial compuesta de la placa de mortero en concreto perteneciente al sub-sector A, de aproximadamente 8 cm de espesor, y la siguiente correspondiente a la sub-base o adecuación del terreno para soportar la loseta o capa de concreto, compuesta de gravas medias a gruesas, con un espesor promedio de 42 cm.



Foto 88. Perfil estratigráfico expuesto al comienzo de excavación manual de nichos para zapatas donde se observa una capa reciente de 42 cm de espesor aproximado (sub-base).

Durante la revisión de perfiles expuestos en la excavación de un nicho para zapata se hallaron restos óseos animales en muy buen estado de conservación compuestos de un hueso largo perteneciente a una extremidad del individuo, una estructura craneal y dos fragmentos de huesos de cadera. Dicho material fue sometido a revisión por parte de un profesional en medicina veterinaria y zootecnia, el cual afirmó que se trataba de restos óseos contemporáneos de un individuo bovino. Debido a ello fue descartada la muestra por no presentar valor material en términos arqueológicos al pertenecer al período Reciente.



Fotos 89, 90 y 91. Restos óseos de bovino hallados durante labores de excavación manual para nichos de zapatas en el Sector 2, sub-sector A pertenecientes al período Reciente.

No obstante, durante las diferentes excavaciones realizadas para la obra civil en el sector norte, fue posible hallar material de interés arqueológico consistente en un (1) fragmento cerámico de cuerpo a una profundidad entre 170 y 180 cm, correspondiente al nivel 18. Dicho material, aunque no presenta características que lo permitan catalogar como diagnóstico evidencia a simple vista la incorporación de desgrasante a la arcilla en diferentes tamaños y materiales, lo que permitió ubicarlo cronológicamente en el período Tardío (Ver Anexo 4. Inventario general y Clasificación de Materiales y Capítulo 10 - Análisis de Laboratorio).

Finalmente, en este sector la estratigrafía analizada permitió la caracterización de un perfil modal que según Botero y otros (1977) citado en Jaramillo (2002), corresponde a un “perfil que tiene características comunes con la mayoría de los perfiles examinados en la zona y que representa la unidad taxonómica de la que hace parte” (p. 545).

Asimismo, la secuencia estratigráfica observada comprende una sucesión de capas de llenos compactados, producto de actividades antrópicas de este sector: placa de

mortero en concreto (base), capa de lleno artificial con escombros, capa de sub-base en arena, gravilla y gravas, y nuevamente capa de escombros. En la planta de la excavación se observa la presencia de un depósito de suelo original B sepultado con textura arcilloso-limosa, estructura de bloques sub-angulares medios a finos, color en seco café amarillo ubicado en la escala Munsell 10YR 5/6, nivel de plasticidad medio, compactación media a baja y nivel de humedad bajo.



Foto 92. Perfil modal caracterizado en las actividades de acompañamiento arqueológico Sector 2, sub-sector A.

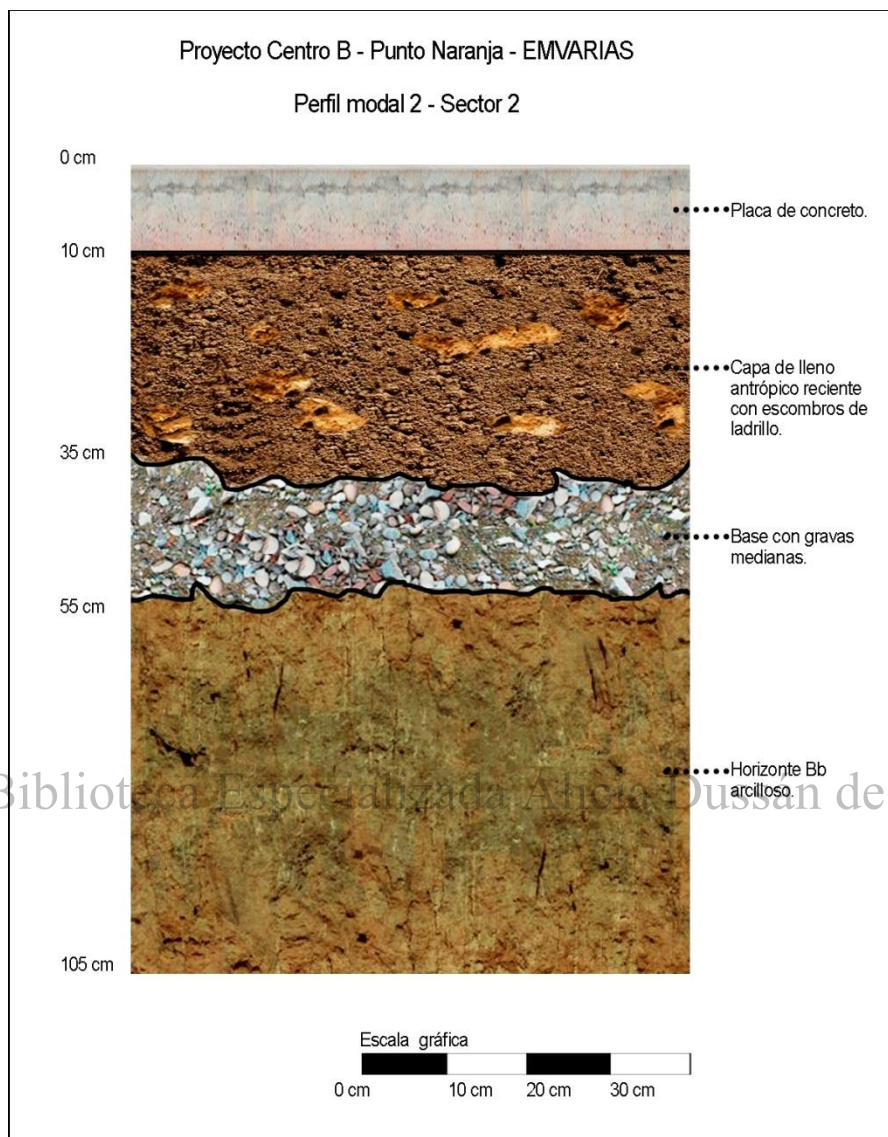


Figura 8. Perfil modal 2 Sector 2 identificado por el equipo de arqueología durante las labores de excavación adelantadas en el predio EMVARIAS.

En el sub-sector B, se realizaron también excavaciones de nichos para zapatas retirando primero la capa de baldosín que cumplía la función de piso dentro de la estructura del antiguo edificio de EMVARIAS, justo debajo del cual se reportaron redes de acueducto y alcantarillado recientes. Luego se evidenció un lleno artificial compactado por adecuación continua del predio como en las zonas descritas en el sector anterior, y finalmente un horizonte de suelo B sepultado a una profundidad promedio de 105 cm.



Fotos 93 y 94. Proceso de excavación manual de nichos para zapatas en Sector 2, sub-sector B. Derecha: Detalle de perfil estratigráfico donde se observa una primera capa de baldosín, seguida por una capa de lleno artificial con presencia de redes de acueducto y una sucesiva intervención humana en dicho punto. Finalmente se reporta un depósito de suelo B sepultado. Izquierda: Acompañamiento arqueológico a actividades de excavación manual.

El perfil evidenciado anteriormente constituye un perfil modal para este sector, ya que presenta características que se repiten en las excavaciones manuales realizadas, así: placa de concreto; capa de lleno artificial con escombros, fragmentos de tejas y ladrillos; placa cementada; capa con gravas de mediano tamaño (sub-base); nuevamente capa de escombros y finalmente depósito de suelo B sepultado sin evidencias de actividad biológica por microorganismos, textura arcilloso-limosa, estructura de bloques sub-angulares medios a finos, nivel de compactación medio, nivel de humedad bajo y color en seco café oscuro ubicado en la escala Munsell 10YR 3/3.

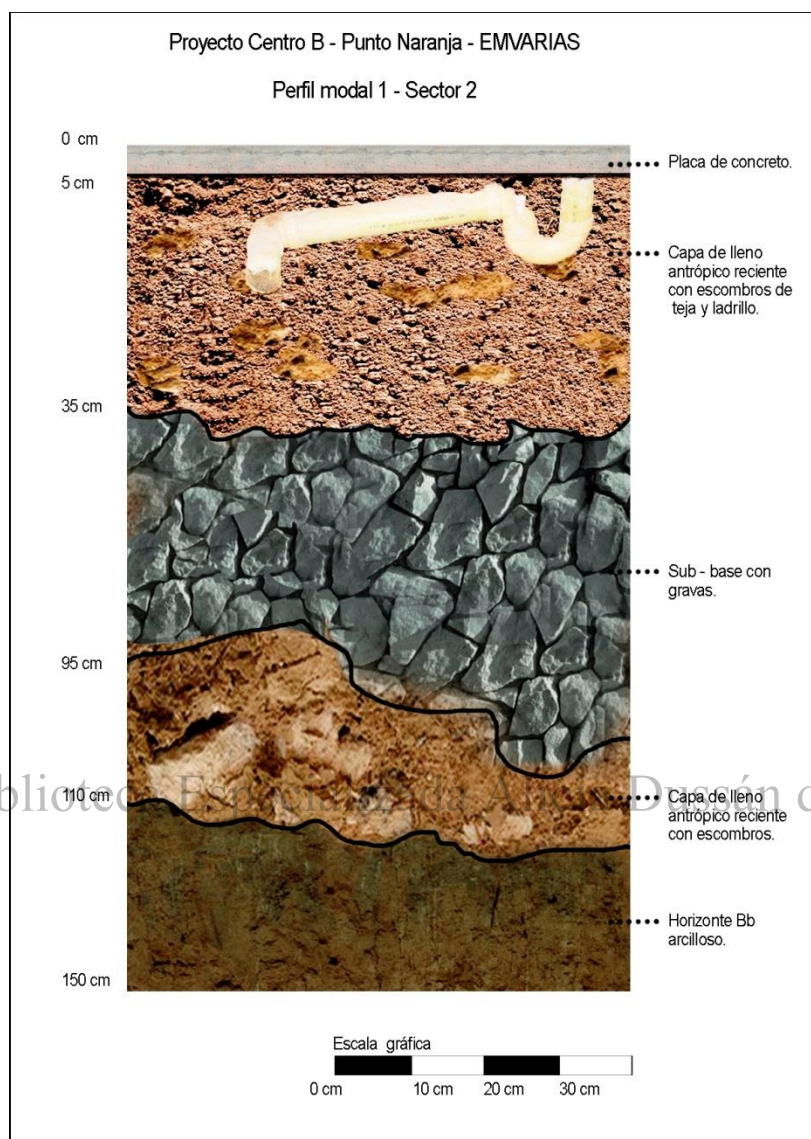


Figura 9. Perfil modal 1 Sector 2 identificado durante el acompañamiento del equipo de arqueología a las excavaciones realizadas en el predio EMVARIAS.

Finalmente, se observó el proceso de elaboración de los nichos y se procedió a registrar la pared aledaña al perfil visible en la foto anterior, mostrando sólo el lleno artificial hasta una profundidad de 60 cm.



Foto 95. Registro de pared contigua al perfil estratigráfico descrito en el párrafo anterior durante la fase de vaciado de nichos para zapatas Sector 2, sub-sector B luego de realizada la excavación manual.

9.3.4.2. Excavación de nichos para pilas:

Los 2 nichos para pilas únicamente fueron excavados en el sector 2, sub-sector A, justo enfrente de la portería de acceso principal al predio de interés. Las intervenciones se efectuaron a una profundidad máxima de 2 m realizando acompañamiento arqueológico por niveles arbitrarios cada 10 cm.



Fotos 96 y 97. Acompañamiento arqueológico a labores de excavación manual de nichos de pilas en las que se pudo controlar la intervención por niveles arbitrarios de 10 cm. Sector 2, sub-sector A. Superior: Proceso de excavación manual de nichos para pilas en estado inicial, Inferior: Proceso de excavación manual en estado final.

Asimismo, las actividades arqueológicas consistieron en la revisión de los perfiles visibles tras la excavación manual de estos dos nichos circulares para pilas, en los cuales se corroboró la presencia de una secuencia de capas producto de intervención humana en el sector. Se registró la presencia de un horizonte de suelo sepultado tipo B a una profundidad de 115 cm en el que se observaron las siguientes

propiedades macroscópicas morfológicas del suelo (Jaramillo, 2002): tipo arcilloso, estructura en bloques sub-angulares medios a gruesos, color café oscuro en seco ubicado en 10YR 3/3 según la Tabla Munsell soil-color charts (2009).



Fotos 98, 99 y 100. Estratigrafía visible luego de terminada la excavación de nichos para pilas en el sector 2, sub-sector A, que corrobora la presencia de un lleno artificial hasta los 115 cm de profundidad en el que se evidencia un depósito de suelo B sepultado. En la parte inferior del nicho para pila a 125 cm de profundidad, se reportó un atañor de barro del acueducto en desuso, pero de manera aislada y sin marca de fábrica. Este no hacía parte de una red, por lo que no se consideró como un vestigio arqueológico.

Finalmente, en la realización de dichos procedimientos no fue posible identificar y recuperar material de interés arqueológico o histórico pese a la exhaustiva revisión de las paredes que componían los perfiles expuestos tras excavaciones y del material desalojado de éstas. Lo que indica que la zona donde fueron construidas las pilas está evidentemente alterada por las continuas intervenciones antrópicas previas en el predio.

Sin embargo, la aparición de un depósito de suelo original B, nos indica que fue muy probable la existencia de un suelo A tipo orgánico, el cual pudo ser utilizado por los

antiguos pobladores de la zona. Pero este horizonte este seguramente fue removido durante el descapote inicial de las obras del edificio El Sacatín.

Las evidencias de suelos con horizontes culturales no pudieron identificarse durante el monitoreo de las excavaciones para las obras civiles del proyecto, debido a las constantes alteraciones que ha tenido el predio desde su uso como parte de un barrio residencial durante el siglo XIX, y luego su función como edificio público El Sacatín con sus diferentes reformas, lo cual posibilitó la destrucción total de los contextos arqueológicos susceptibles de ser estudiados.

9.3.5. Estado final del predio después de concluido el Monitoreo Arqueológico:

Una vez concluidas las actividades de monitoreo de las excavaciones de la obra civil, se tomaron fotos panorámicas de los distintos sectores del predio desde diferentes ángulos con el fin de evidenciar el estado final del polígono, en profundidades que van desde 1 m para las excavaciones de brechas y hasta 2.5 m para los nichos de pilas y zapatas para las fundaciones.

Al finalizar las labores de monitoreo en el predio del proyecto Centro B – Punto Naranja – EMVARIAS, concluimos que se identificó y recuperó una muy baja densidad de evidencias arqueológicas asociadas a ocupaciones Recientes, ya que casi la totalidad de los materiales hallados (un conjunto de restos óseos y una estructura de ladrillo) corresponden a elementos del período Reciente, lo que no permitió establecer una correlación cronológica y cultural con los antecedentes arqueológicos e históricos reportados para la zona.

Además aunque el predio del proyecto presenta un depósito de suelo B sepultado a una profundidad entre los 120 y 150 cm en el cual se reportó un fragmento de cuerpo cerámico, ubicado en el período Tardío en la fase de análisis de laboratorio, no fue posible establecer la presencia de una capa orgánica y un horizonte cultural en éste, dada la muy baja densidad y características no diagnósticas del material, que no permitieron compararlo con las colecciones de referencia reportadas para los demás estudios arqueológicos realizados en el Centro Histórico de Medellín (Correa y González, 1993; Cardona y Nieto, 2003; Ceballos, 2009; Aristizábal, 2010, 2011, 2012, 2013, 2013-2015, 2015-2017). Por lo tanto, la susceptibilidad arqueológica inicial consignada en el PMA aprobado por el ICANH, cambió de ser media a baja, en razón de las casi inexistentes evidencias reportadas en la investigación, en términos de análisis de materiales y perfiles estratigráficos.

De esta manera, los perfiles de suelo revisados nos muestran que se trata de capas o estratos de acumulaciones de distintas alteraciones de origen antrópico que no contenían vestigios de interés arqueológico y que evidenciaron ser constantes en el predio, fruto de los cambios sociales acaecidos en este barrio a partir de finales del siglo XIX y hasta la década de los 60 en el siglo XX.

Solo existen algunas capas con aporte orgánico y de suelos en formación de poco espesor en las cuatro jardineras que componían el sector 1 en la parte superficial, pese a que se corroboró también la presencia de una secuencia constante de alteraciones por actividades humanas para la adecuación del predio.





Fotos 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110. Estado final de los dos sectores del predio del Proyecto Centro B- Punto Naranja- EMVARIAS después de concluir el desmonte de individuos arbóreos, retiro del borde en sardinel de dos de las jardineras, excavaciones manuales de brechas para instalaciones de redes y nichos para pilas y zapatas de las fundaciones del nuevo edificio.

10. ANÁLISIS DE LABORATORIO

Los materiales arqueológicos nos permiten acercarnos al modo de vida de los seres humanos del pasado. De igual forma ciertos tipos de objetos, en nuestro caso las cerámicas y las lozas, se convierten en marcadores cronológicos muy precisos, facilitando la lectura temporal de los depósitos arqueológicos investigados. La identificación y análisis de estos elementos, ya sean fragmentos cerámicos, lozas, de vidrio, metal, plástico o restos óseos, pueden informarnos sobre un sinnúmero de actividades, desde la obtención y explotación de materias primas, pasando por la tecnología de fabricación, así como preferencias estéticas, redes de comercio e intercambio, capacidad adquisitiva, entre muchos otros datos, de acuerdo con los objetivos de la investigación.

Según las características del predio intervenido enunciadas con anterioridad a lo largo del presente texto, durante la fase de prospección arqueológica no fue posible hallar material de interés arqueológico ya que las secuencias estratigráficas descritas en el capítulo precedente estaban completamente intervenidas previamente, con evidencias de capas de concreto y llenos artificiales fruto de las adecuaciones de este sector del Centro Histórico de Medellín.

El monitoreo arqueológico tampoco permitió identificar contextos arqueológicos específicos o sectores con presencia de evidencias culturales significativas. No obstante, se recuperaron algunas muestras pertenecientes al período Reciente, en muy baja densidad, de algunos de los sectores excavados donde se llevó a cabo el acompañamiento arqueológico.

Debido a esto, la etapa de laboratorio fue desarrollada con el total de elementos recuperados en campo durante esta fase. No se descartaron elementos de la muestra recuperada en campo, por tratarse de un conjunto muy pequeño. Los vestigios encontrados fueron cuatro (4): tres (3) fragmentos cerámicos de los cuales uno es un borde, y un (1) fragmento de loza.

Ésta muestra corresponde en su mayoría al período Reciente, ya que sólo uno de los fragmentos cerámicos de cuerpo fue catalogado dentro del análisis como perteneciente al período Tardío.

En la tabla a continuación presentamos el inventario general de la muestra analizada en la fase de laboratorio (Ver Anexo 4. Inventario General y Clasificación de Materiales):

PROYECTO CENTRO B - PUNTO NARANJA - EMVARIAS (MONITOREO)												
SECTOR	UNIDAD DE MUESTREO	NIVEL (CM)	CANTIDAD	DESCARTE	ANÁLISIS	MATERIAL						OBSERVACIONES
						CERÁMICA			LOZA	VIDRIO	METAL	
						Bordes	Cuerpos	Universo cerámico				
Norte	Acopio de suelo	0-10	3	0	3	1	1	2	1	0	0	Borde cerámico con hollín
Norte	Excavación de nicho para zapata	170-180	1	0	1	0	1	1	0	0	0	
TOTAL			4	0	4	1	2	3	1	0	0	

Tabla 12. Inventario general de los materiales recuperados durante el Monitoreo Arqueológico del predio EMVARIAS, Proyecto Centro B-Punto Naranja.

Como se puede ver en la tabla anterior, la muestra recuperada es muy pequeña. Es un conjunto poco diagnóstico, ya que solo hay 1 borde de cerámica no decorado, 2 fragmentos de cuerpos de cerámica y 1 fragmento de loza. Dicha muestra da cuenta de la ocupación del predio durante el período Reciente, y son evidencias para comprobar la presencia de alteraciones contemporáneas como llenos antrópicos producto de los trabajos de adecuación del sector con fines constructivos.

La muestra de materiales cerámicos y loza inventariada y clasificada en la etapa de laboratorio, se presenta a continuación.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

10.1 DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN CERÁMICA:

La muestra cerámica se encuentra fragmentada en su totalidad. En el conjunto cerámico hay solamente un (1) borde sin decoración y (2) fragmentos de cuerpos. Tanto el borde como uno de los fragmentos presentan hollín y ahumado en su superficie externa.

No se llevó a cabo el análisis tecnológico de pastas ni de las superficies de los elementos cerámicos, ya que dichos criterios no se consideraron pertinentes según las preguntas y directrices de la presente investigación.

En el Anexo 4. Inventario general y Clasificación de Materiales, hoja Análisis de material cerámico (Bordes), presentamos los análisis realizados al único elemento diagnóstico que hace parte de la muestra.

10.1.1 Descripción Morfológica y Funcional:

La descripción de las formas y atributos de los fragmentos de vasijas encontradas en el predio del proyecto Centro B – Punto Naranja - EMVARIAS, se hizo de acuerdo con las variables propuestas por el autor José Echeverría (1981). Se realizó análisis morfológico a 1 borde con características y medidas confiables que permitieran realizar una reconstrucción de la pieza, el cual arrojó la siguiente información.

Se trata de un borde de un cuenco hallado en el nivel 1 (0-10 cm) en el sector norte del polígono de Monitoreo arqueológico. Presenta orientación invertida y labio plano/directo, con diámetro de 21 cm. Está elaborado en la técnica de torneado debido a la presencia de huellas en su superficie. Se observan restos de hollín y ahumado únicamente en su cara externa, características que también se aprecian en el fragmento cerámico de cuerpo hallado a esta misma profundidad. Éste último presenta un poco de erosión y porosidad en su cara interna.

Debido a que la presencia de ahumado, hollín y patina son más frecuentes en las vasijas de uso doméstico, puede inferirse el uso cotidiano de estos elementos y muy posible sometimiento al fuego.

Según las condiciones de manufactura de dicho material fue clasificado cronológicamente dentro del período Reciente, dado que se asemeja a otros materiales hallados en el Centro de la ciudad para este período, que evidencian el cambio en el uso de utensilios de barro por ollas de metal a principios del siglo XX.



Foto 111. Vestigios cerámicos hallados durante el Monitoreo Arqueológico que presentan huellas de ahumado y hollín en su cara externa.

Estos dos fragmentos cerámicos descritos no presentan elementos decorativos y pertenecen en su totalidad al período Reciente. No tienen un valor arqueológico por no hacer parte de un contexto específico y se describen como prueba de los llenos antrópicos presentes en el predio.

El otro vestigio recuperado durante las labores de acompañamiento arqueológico, pertenece a un fragmento cerámico de cuerpo encontrado en el nivel 18 (170-180 cm) durante excavaciones manuales en el sector norte del polígono intervenido. Fue elaborado mediante la técnica de modelado. Debido a la erosión, se pueden ver evidencias de desgrasante en diferentes proporciones (Mediano, fino y muy fino) y

está compuesto de feldespato, cuarzo lechoso y mica plateada de estructura laminar, así como una roca rojiza. A nivel macroscópico se observa cambio de coloración en el interior de la pasta que no corresponde a su núcleo de cocción sino por el contrario a las condiciones de la atmósfera de cocción. No presenta decoraciones o evidencias de uso. Según las características descritas se ubicó cronológicamente en el período Tardío.



Foto 112. Fragmento cerámico de cuerpo hallado durante una de las actividades de excavación manual del Monitoreo Arqueológico, en el nivel 18 (170-180 cm) perteneciente al período Tardío.

Sin embargo, la profundidad a la que se recuperó este fragmento corresponde a un horizonte B sepultado tras las capas concreto y el lleno artificial descrito en los perfiles modales del sector 2, el cual no presenta las características de un depósito cultural con actividad orgánica. De esta manera, su hallazgo no permite generar aproximaciones crono-culturales precisas que posibiliten hablar de un contexto arqueológico definido.

Sin embargo, es muy posible que dicho fragmento haya sufrido procesos post-deposicionales luego de la constante alteración de la zona. Aunque esta hipótesis es poco probable dado que no se hallaron otros materiales con las mismas características descritas para este fragmento en todo el polígono del predio monitoreado.

10.2 DESCRIPCIÓN DE LOZAS:

Las formas y usos de este tipo de cerámica son variadas y su dispersión geográfica muy amplia, siendo reseñadas en menor o mayor frecuencia en todos los continentes principalmente en las colonias europeas como lo fue el caso de América.

En cuanto a los usos, es importante puntualizar que los objetos más populares estaban destinados al servicio de mesa y durante el siglo XIX abarcaron diferentes estratos sociales. El uso de esta cerámica dura, conocida comúnmente como “loza” no solo estuvo al alcance de las clases más acomodadas y pudientes, sino que debido a la producción masiva y su alta demanda, pudo ser adquirida por grupos sociales menos favorecidos económicamente.

Sin embargo, existe en la ciudad otro tipo de loza que no posee las características de aquella producida en Europa. Se trata de fragmentos de loza blanca con una pasta grisácea, en algunos casos con inclusiones a la vista, con porosidad media y de paredes, relativamente gruesas, que la hace más pesada. Presenta formas simples de pocillos, platos, tazones o escudillas. Dichos fragmentos podrían estar relacionados con la producción alfarera industrial en el valle de Aburrá de la compañía Locería Colombiana.

En el municipio de Caldas, al sur del valle de Aburrá, se fundó en agosto de 1881 la Compañía de Cerámica Antioqueña², la cual fue propiedad del ciudadano alemán Reinhold Paschke. La compañía fue vendida, en 1935, al señor Gabriel Echavarría Misas, quien la rebautizó como Locería Colombiana S.A., conocida popularmente como Corona (Ángel, 2001 y Calle, 2005) cuyos productos tuvieron y aún tienen una amplia distribución regional, nacional e internacional. Luego se fueron creando otras producciones artesanales de loza, como la ubicada en el municipio de El Carmen de Viboral, al oriente de departamento de Antioquia donde los suelos son ricos en caolín, componente necesario para la industria de lozas.

La muestra recuperada en el marco del proyecto Centro B – Punto Naranja – EMVARIAS consta de un solo fragmento de cuerpo perteneciente a una escudilla, registrado en el nivel 1(0-10 cm) a una profundidad superficial. Se observa que en parte de la base se hallan unas líneas paralelas casi imperceptibles. Fue manufacturada con la técnica del torneado. Presenta acabado alisado de color blanco brillante con un pequeño defecto o abultamiento. Su decoración es tipo *annular ware* y está compuesta de dos bandas paralelas gruesas de color café divididas por una línea central de menor espesor y color verde. No se observan rastros de marcas, letras o símbolos que aludan a su fabricante. Fue clasificado cronológicamente, también en el período Reciente.

La técnica decorativa y el acabado burdo observado en esta loza caracterizan la producción local de principios del siglo XX, lo que permitió inferir que nos hallamos ante una imitación de las vajillas europeas.

² Archivo Histórico de Antioquia, Medellín, Notaria 1ª, Escritura 2170, ff. 2181-2191.



Foto 113. Fragmento de cuerpo de loza hallado durante una de las actividades de excavación manual del Monitoreo Arqueológico, en el nivel 1 (0-10 cm), de fabricación local y perteneciente al período Reciente.

El material descrito tampoco reviste importancia en términos arqueológicos ya hace parte del cultural material que caracteriza la sociedad medellinense durante el siglo XX.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

11. MEDIDAS DE CONSERVACIÓN Y DIVULGACIÓN A LA COMUNIDAD

Como es debido, y siguiendo los lineamientos del ICANH (2010a), se adelantaron actividades para fomentar la protección y divulgación del patrimonio arqueológico de la Nación durante las diferentes etapas del Programa de Arqueología Preventiva. (Ver Anexo 8 – Soportes Socialización) También se llevó a cabo el registro de piezas de toda la colección recuperada durante el Programa de Arqueología Preventiva – Proyecto Centro B – Punto Naranja - EMVARIAS – Prospección y Monitoreo Arqueológico, diligenciando las fichas de registro, el formato de solicitud de tenencia y efectuando su entrega oficial a las Empresas Públicas de Medellín EPM S.A. E.S.P., entidad responsable de la construcción del proyecto en mención. Dicha empresa se compromete con la salvaguarda de estos bienes ya que pasa a ser el tenedor oficial de la colección y velará por su conocimiento en la ciudad, mediante la estrategia Museo de Sitio Pabellón del Agua. (Ver Anexos 5 – Carta Certificado de entrega de materiales a la empresa EPM S.A. E.S.P. y Anexo 6 – Ficha de Registro de Piezas ante el ICANH).

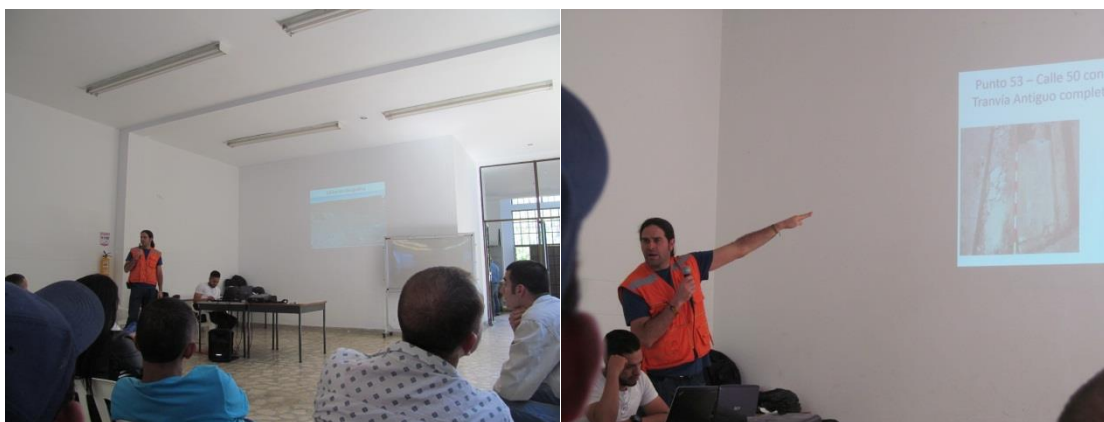
11.1. CAPACITACIONES AL PERSONAL DEL PROYECTO - 2017:

En la PMA diseñado para la presente investigación arqueológica, se propuso realizar capacitaciones sobre la protección y salvaguarda del patrimonio arqueológico y cultural de la Nación tomando como referentes la legislación vigente en términos patrimoniales y los lineamientos técnicos y científicos de los Programas de Arqueología en Colombia (ICANH, 2010a).

La capacitación estuvo dirigida a las personas que estaban encargadas en obra del Proyecto Centro B – Punto Naranja – EMVARIAS como: Ingeniero residente, maestro de obra, obreros, profesional ambiental, así como las personas encargadas de la operación de maquinaria pesada con la cual se realizaron excavaciones a profundidad (operarios de retroexcavadora), y obreros de apoyo para excavaciones manuales (Ver Anexo 8. Socialización – Listado de asistencia hoja 1 y 2). Esta charla se realizó antes del comienzo de obras e hizo énfasis en la legislación que sustenta la aplicación de los Programas de Arqueología en Colombia, un recorrido puntual sobre los antecedentes arqueológicos e históricos del valle de Aburrá, haciendo énfasis en el marco local, el sector del Centro Histórico de la ciudad de Medellín y el barrio Guayaquil.

Se puntualizaron aspectos como: tipos de hallazgos, materiales, profundidad y finalmente los contextos susceptibles de identificar en la zona de interés. Además, se divulgó de forma pedagógica el Plan de Acción frente al hallazgo fortuito de bienes patrimoniales en el polígono de intervención civil, descrito en el capítulo 6 – Síntesis del Plan de Manejo Arqueológico.

De esta manera, el programa consistió en un espacio de sensibilización y conocimiento del patrimonio arqueológico e histórico local, que permitió contar con el apoyo del personal directivo y de construcción del Proyecto Centro B – Punto Naranja – EMVARIAS.



Fotos 114 y 115. Conferencia sobre patrimonio arqueológico y legislación cultural con el grupo de trabajo Construcciones CT2 S.A.S. Instalaciones de la Iglesia San Antonio, Centro de Medellín, Antioquia, Colombia. Marzo 27 de 2017.

11.2. MEDIDA DE CONSERVACIÓN – DEPÓSITO FINAL DE LOS BIENES MUEBLES RECUPERADOS

Como medida de conservación, se busca el depósito final de los bienes muebles recuperados mediante su entrega a una institución que pueda protegerlos y exhibirlos en las condiciones exigidas por la legislación nacional sobre el patrimonio arqueológico (Ley 1185 de 2008 y Lineamientos ICANH, 2010a). El material obtenido en este estudio fue entregado a la empresa responsable del proyecto: Empresas Públicas de Medellín EPM, representada por la antropóloga Paula Andrea Gallego, así como los registros e informes que los acompañan, por solicitud de la misma entidad. Se planea exhibir los materiales de la muestra completa de manera permanente en un espacio idóneo para su salvaguarda, tenencia y difusión, denominado Museo de Sitio Pabellón del Agua EPM, donde podrá ser expuesto de manera didáctica con el fin de transmitir a la comunidad los resultados de los estudios. Este espacio se encuentra ubicado contiguo a la estación Pabellón del Agua del Tranvía de Medellín, donde se exhibirán también los materiales recuperados en el marco de los Programas de Arqueología Preventiva: Proyecto Corredor Verde Tranvía de Ayacucho (Aristizábal, 2013-2015) y Proyecto Centro Parilla (Aristizábal, 2015-2017), ambos financiados por la misma empresa y/ ubicados en el Centro Histórico de la ciudad de Medellín, Antioquia, Colombia.

Igualmente, el material que no se exhiba estará disponible, clasificado y almacenado adecuadamente, en condiciones que garanticen la consulta por parte de investigadores en trabajos posteriores, ubicándolo en las colecciones de reserva que dicha institución disponga para tal fin.

Los materiales fueron debidamente empacados y entregados oficialmente a la interventora del proyecto por parte de Empresas Públicas de Medellín EPM, la antropóloga Paula Andrea Gallego Muñoz, quien firmó las fichas de solicitud de tenencia ante el ICANH (Ver Anexo 6 – Fichas Registro de Piezas - ICANH) y la carta de recibo de los materiales (Ver Anexo 5). La colección le fue entregada en conjunto con copia impresa y digital del informe final y de las fichas de registro de la colección ante el ICANH.

Se diligenciaron las fichas de registro de piezas ante el ICANH para toda la colección recuperada durante el Programa de Arqueología Preventiva (Etapas de Prospección y Monitoreo) las cuales se presentan al Laboratorio de Arqueología del mismo Instituto en conjunto con el presente informe, con el fin de solicitar la tenencia por parte de Empresas Públicas de Medellín EPM. (Ver Anexo 6 – Fichas Registro de Piezas - ICANH).

Con esta última etapa de Divulgación y Conservación en un lugar adecuado y con acceso al público, se concluirán las actividades del Programa de Arqueología Preventiva siguiendo los lineamientos del ICANH (2010a).

12. CONCLUSIONES

Dentro de las actividades desarrolladas en el marco del Programa de Arqueología Preventiva del Proyecto Centro B - Punto Naranja - EMVARIAS, se constató que durante las actividades de prospección y monitoreo no fue posible identificar y recuperar material de interés arqueológico dada la secuencia de alteraciones antrópicas observadas en cada uno de los perfiles estratigráficos visibles tras las actividades de desmonte y excavación manual por parte del personal de CT2 Construcciones S.A.S.

En dichos perfiles se evidenciaron numerosas capas compuestas de concreto, arenilla, escombros, desechos recientes en los que se pudo concluir la nula presencia de capas orgánicas y estratos culturales en los cuales fuera posible encontrar evidencias de interés arqueológico o determinar la presencia de contextos arqueológicos definidos.

12.1. CONCLUSIONES GENERALES SOBRE LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

Durante las actividades de muestreo realizadas en el marco de la prospección arqueológica se pensó inicialmente en la posibilidad de hallar depósitos de suelo orgánico sepultados, ya que al realizar las intervenciones se pudo constatar limitaciones de excavación por presencia de llenos antrópicos. De esta manera al efectuar los 17 pozos de sondeo en un área de 134 m² que comprendió los polígonos de las cuatro (4) jardineras existentes en el predio, se comprobó que la presencia de llenos artificiales alcanzaba 60 cm o más, dado que hasta ese nivel fue posible realizar las respectivas excavaciones manuales.

Además, la nula presencia de vestigios culturales sumada a la identificación de materiales de construcción como arenilla, rocas y escombros en gran proporción dentro de los perfiles estratigráficos expuestos tras las actividades de excavación, corrobora la constante alteración del predio con fines constructivos y la pérdida total de un posible depósito de suelo A con contenido orgánico presente en épocas pretéritas.

Por lo tanto, se recomendó continuar con la medida de Monitoreo Arqueológico con el fin de determinar si esa hipótesis sería definitiva o si por el contrario estaríamos ante horizontes de suelo sepultados y resguardados bajo las placas de mortero.

12.2 CONCLUSIONES GENERALES SOBRE EL MONITOREO ARQUEOLÓGICO

El Monitoreo Arqueológico del polígono de intervención civil consistió en el acompañamiento durante las actividades de descapote, desmonte y excavación con maquinaria y brechado manual con cuadrillas de obreros para las diferentes obras de instalación de redes eléctricas, hidrosanitarias y de gas, así como la excavación de 19 nichos de pilas y zapatas para las fundaciones del nuevo edificio EMVARIAS hasta una profundidad máxima de 2.5 m. Dichas actividades tuvieron una duración de dos meses y medio, durante los cuales se monitoreó un área total de 614 m², perteneciente a un predio de 1487 m² (0.15 Ha).

Las labores de monitoreo de las excavaciones para el desmonte de individuos arbóreos y de brechas para redes con cuadrillas de obreros, no fue posible discernir diferencias entre la estratigrafía reportada inicialmente en los sondeos efectuados en la etapa de prospección con estas intervenciones. En general se continuó presentando un depósito totalmente homogéneo correspondiente a un lleno artificial compacto, puesto que la profundidad de estas intervenciones no superó 1 m de profundidad.

En cambio, durante las actividades de excavación manual de nichos para pilas y zapatas, en el sector norte y noroeste, que bajaron hasta 2.5 m de profundidad, fue posible determinar la presencia de suelos sepultados, aunque no de tipo orgánico. Dichos depósitos se identificaron como del tipo B, correspondiente a capas de suelos con muy bajo o nulo contenido orgánico y caracterizados por un mayor grado de formación que los horizontes A que los anteceden en condiciones pedogenéticas normales.

La capa de suelo reportada posee una textura de matriz predominantemente arcillosa a arcilloso-limosa, con nivel medio de plasticidad y compactación, así como estructura de bloques sub-angulares de tamaño medio a grueso. Los colores en seco oscilan entre el café oscuro y el café grisáceo. Dicho depósito subyace bajo las capas de mortero de cemento y llenos antrópicos de origen reciente que cubren el predio de la intervención civil. En este sentido, es muy probable que anterior al establecimiento del sector de Guayaquil con fines residenciales y luego comerciales, dicha zona fuera de interés en términos de movilidad para diferentes grupos dada su relativa cercanía a las vegas del río Medellín y a otras cuencas, hoy cubiertas, como el Zanjón de los Egidos o de Guanteros.

Sin embargo, el seguimiento realizado por el equipo de arqueología durante las actividades de Monitoreo Arqueológico, constataron que dicho predio ha sufrido diferentes intervenciones previas que se pueden rastrear en documentos y fotos históricas, como parte de las construcciones y reformas del barrio residencial que existió en este sector en el siglo XIX y del edificio El Sacatín en el siglo XX, las

cuales han alterado los contextos y han acelerado la desaparición de las posibles evidencias culturales que pudo albergar este predio. Además, la constante actividad socio-económica registrada desde finales del siglo XIX y principios del XX en el barrio Guayaquil, hallada en las fuentes históricas (documentos y fotografías consultadas) también corrobora esta situación.

Debido a la ausencia de contextos arqueológicos en el predio y a la baja densidad y representatividad de los materiales recuperados, el ejercicio investigativo realizado se enfocó en complementar el marco histórico del barrio Guayaquil donde se ubica el polígono intervenido, con miras a fortalecer la memoria histórica de este importante sector de la ciudad de Medellín. En este sentido y debido a que las preguntas de investigación iniciales no pudieron responderse, el estudio le aportó a la realización de un recorrido histórico por los cambios socio-económicos y arquitectónicos que ha sufrido esta zona de la ciudad durante los siglos XIX y XX.

De este modo, se observó que existe una secuencia de alteraciones antrópicas constantes e intensivas que han generado la pérdida de casi la totalidad de las evidencias materiales que den cuenta de los diferentes usos que ha tenido el predio. Por lo tanto, son los documentos de carácter histórico y biográfico que permitieron hacer un acercamiento a esta zona de la ciudad, reactivada en la década de los ochenta como un centro político-administrativo y punto de referencia urbano de la capital antioqueña.

12.3 CONCLUSIONES SOBRE LA MUESTRA ARQUEOLÓGICA RECUPERADA

A nivel general, mediante las acciones de monitoreo se recuperaron algunas evidencias no diagnósticas de carácter histórico pertenecientes al período Reciente, en muy baja densidad.

En las actividades de Monitoreo se reportaron algunos elementos arqueológicos aislados correspondientes en su totalidad al período Reciente (siglo XX), tales como dos fragmentos de cerámica y un fragmento de loza, pero que no dan cuenta de un contexto o sitio arqueológico específico. Por tanto, no se recomendó realizar excavaciones ni rescates puntuales.

Dicha muestra se puede considerar de importancia histórica, ya que realmente no tiene un valor arqueológico por tratarse de elementos muy recientes, encontrados en asociación con escombros de construcciones actuales que hacían parte de un lleno antrópico producto de la construcción del edificio El Sacatín y de otras intervenciones previas a la obra como la construcción de la Calle San Juan, caracterizadas por la presencia de capas de sub-base justo debajo de las placas de mortero en concreto que cubrían la superficie del predio, así como otros desechos

y basuras, producto de la actividad humana en dicho sector durante los siglos XIX y XX.

La muestra de cerámica Reciente cuenta con algunos fragmentos con huellas de uso como ahumado y hollín, lo cual la ubica temporalmente en una época en que no se cocinaba con ollas metálicas, posiblemente principios del siglo XX. No obstante, dichos materiales no tienen un valor arqueológico significativo, sino que constituyen una muestra de elementos que complementan la investigación histórica sobre las diferentes transformaciones que ha sufrido el barrio Guayaquil, debido al acelerado crecimiento urbano y poblacional de la ciudad Medellín hacia este costado.

No se reportaron rasgos que dieran cuenta de una ocupación continua o tumba, ni tampoco ningún tipo de estructura en piedra o tierra que nos pudiera sugerir algún asentamiento.

No se registró la existencia de horizontes de suelos naturales en los niveles superficiales, sino que se identificaron capas de llenos antrópicos artificiales y recientes según su contenido. Debajo de los llenos subyacen las capas naturales de depósitos arcillosos propias de la estratigrafía del sitio, pero sin contenidos culturales.

Finalmente, aunque la escasa muestra recuperada no tiene un valor arqueológico sirve para complementar las evidencias históricas sobre el poblamiento del barrio Guayaquil, en sus constantes devenires como sitio de residencia, luego sitio de comercio y finalmente como centro administrativo de la ciudad y el departamento.

13. BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ, Victor

1996 “Poblamiento y población en el valle de Aburrá y Medellín 1541-1951”. En: *Historia de Medellín*, de Jorge Orlando Melo. (Ed.), pp. 57-84. Compañía Suramericana de Seguros. Medellín, Colombia.

ÁNGEL, Ana Lucía (Ed.)

2001 *Un sueño en construcción. El caso de la Locería colombiana, 120 años*. Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.

ARCILA VÉLEZ, Graciliano

1977 *Introducción a la arqueología del valle de Aburrá*. Museo Universitario, Universidad de Antioquia, Medellín.

ARISTIZÁBAL ESPINOSA, Pablo

2010 *Plan de Manejo Arqueológico. Programa de Arqueología Preventiva Puente de la Calle 4 Sur*. Consorcio Puente Calle 4 – Secretaría de Obras Públicas de la Alcaldía de Medellín. Medellín, Colombia.

2011 *Ejecución del Plan de Manejo Arqueológico. Rescate y Monitoreo Arqueológico. Programa de Arqueología Preventiva Puente de la Calle 4 Sur*. Informe Final. Consorcio Puente Calle 4 – Secretaría de Obras Públicas de la Alcaldía de Medellín. Medellín, Colombia.

2012 *Plan de Manejo Arqueológico. Programa de Arqueología Preventiva Lote los Guayabos EAFIT*. Universidad EAFIT sede El Poblado. Medellín, Colombia.

2012 “Nuevos Descubrimientos Arqueológicos en la Ciudad de Medellín.” *Programas de Arqueología Preventiva. Plan de Movilidad 2008-2011*. Secretaria de Infraestructura Física, Alcaldía de Medellín. Medellín, Colombia.

2013 *Ejecución del Plan de Manejo Arqueológico. Programa de Arqueología Preventiva PTAR de Bello*. Informe Final. Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. Municipio de Bello, Antioquia.

2013-2015 *Plan de Manejo Arqueológico. Programa de Arqueología Preventiva Proyecto Corredor Verde Avenida Ayacucho. Tranvía de Ayacucho y Metrocables Miraflores y Alejandro Echavarría.* Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda – Metro de Medellín – Guinovart GyO. Municipio de Medellín.

2015-2017 *Plan de Manejo Arqueológico y Diagnóstico Histórico y Monitoreo Arqueológico. Proyecto Centro Parrilla.* Nippon Koei AIM – EPM Empresas Públicas de Medellín. Municipio de Medellín.

BLANCO, Sonia & ROBAYO, Natalia

2009-2013 *Proyecto Hundimiento Calle Colombia, Centro Ciudad de Cali.* INCIVA, Cali.

BOTERO GÓMEZ, Fabio

1998 *Historia del transporte público en Medellín, 1890-1990*, Medellín: Secretaría de Educación y Cultura de Medellín.

BOTERO HERRERA, Fernando

1996 *Medellín 1890-1950: Historia urbana y juego de intereses.* Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.

CALLE SALDARRIAGA, María Alejandra

2005 “Una aproximación histórica a los negocios internacionales y a la presencia extranjera en la Antioquia del siglo XIX”. En: *Ad-Minister*, No. 7, pp. 113-132. Medellín, Colombia.

CARDONA VELÁSQUEZ, Luis Carlos & NIETO ALVARADO, Luis Eduardo

2003 *Prospección arqueológica en los terrenos de la Centralidad del Parque San Lorenzo.* CISH Universidad de Antioquia. 50p.

CASTILLO ESPITIA, Neyla

1988 “Las culturas indígenas prehispánicas”. En: *Historia de Antioquia.* Suramericana de Seguros. pp. 47-55. Medellín, Colombia.

- 1995 “Reconocimiento Arqueológico en el Valle de Aburrá”. En: *Boletín de Antropología*. Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Departamento de Antropología. Vol. 9, No. 25, pp. 49-90., Medellín.

CASTRO HERNÁNDEZ, Gonzalo

- 1998 *Prospección y valoración del patrimonio arqueológico en el corregimiento de Pueblo Viejo*. Municipio de la Estrella. Informe Final. Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia. CORANTIOQUIA. Medellín. 206p.
- 1999 *Investigaciones arqueológicas en la cuenca alta de la quebrada Piedras Blancas, corregimiento de Santa Elena*. Informe Final. CORANTIOQUIA. S.p. Medellín, Colombia.

CEBALLOS MISAS, Tulio Alberto

- 2009 *Monitoreo arqueológico Proyecto Restauración Cementerio San Lorenzo – Etapa 2*. Plan Parcial Parque San Lorenzo. Informe Final.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA EL CENTRO DE ANTIOQUIA (CORANTIOQUIA)

- 2003 *Resumen Plan de manejo de la Quebrada Santa Elena*. Consultable en: <http://www.corantioquia.gov.co/sitios/ExtranetCorantioquia/SiteAssets/Images/MenuSuperiorArchivos/Generalidadessantaelena.pdf>.

CORREA ARANGO, Elvia Inés & GÓNZALEZ, Luis Fernando

- 1999 “Arqueología Urbana en la Plazuela Francisco Antonio Zea”. En: *Boletín de Antropología*. Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Departamento de Antropología. Vol. 13, No. 30, pp. 241-261. Medellín, Colombia.

CORTE CONSTITUCIONAL, REPÚBLICA DE COLOMBIA

- 1991 [2015]. *Constitución Política de Colombia. Actualizada con los actos legislativos de 2015*. Consultable en: <http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia%20-%202015.pdf>.

ECHEVERRÍA ALMEIDA, José

1981 *Glosario Arqueológico*. Instituto Otavaleño de Antropología, Serie Arqueología. Otavalo, Ecuador. Consultable en: <https://es.scribd.com/doc/155739500/1981-Glosario-Arqueologico-Jose-Echeverria>.

FUNDACIÓN VIZTAZ

2017 “El Guayaquil recordado”. Consultable en: <http://www.viztaz.com.co/unsiglo/paginas/guayaquil.html>.

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (ICANH)

2010a *Régimen Legal y Lineamientos Técnicos de los Programas de Arqueología Preventiva en Colombia*. Consultable en: <http://www.icanh.gov.co/?idcategoria=5769>.

2010b *Lineamientos Constitucionales y Legales para la Protección del Patrimonio*. Consultable en: <http://www.icanh.gov.co/?idcategoria=5768>.

INTEGRAL S.A.

1999 *Proyecto de conexión vial entre los valles de Aburrá y del río Cauca. Rescate y Monitoreo Arqueológico*. Informe Final. Medellín.

ISAZA MEJÍA, Jaime; Margarita María, BARRERA GONZÁLEZ; María Nelly, ÁLVAREZ DE MONTALVO; Omar Nicolás, ZAPATA VALDERRAMA; María Victoria, BAQUERO PIEDRAHITA; Martín Alberto, MOLINA OLANO; Javier Ignacio, YEPES ZULETA; Marta Lucía, GÓMEZ GÓMEZ; Nora Elena, JIMÉNEZ GÓMEZ & Ruth Natalia, CASTRO RESTREPO

1994 *Levantamiento integrado de cuencas hidrográficas del Municipio de Medellín*. Medellín, Municipio de Medellín. Instituto Mi Río. PNUD. Consultable en: <http://www.cridlac.org/digitalizacion/pdf/spa/doc7741/doc7741.htm>.

JARAMILLO, Roberto Luis

1996 “De pueblo de Aburraes a Villa de Medellín” En: *Historia de Medellín*, de Jorge Orlando Melo. (Ed.), pp. 106-120. Compañía Suramericana de Seguros. Medellín, Colombia.

2000 *Mercedes de Tierras en el Valle de Aburrá*. Transcripción de manuscritos. CORANTIOQUIA, Medellín.

JARAMILLO JARAMILLO, Daniel Francisco

2002 *Introducción a la ciencia del suelo*. Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, Facultad de Ciencias. Medellín. 619p.

JARAMILLO, Roberto Luis & SUÁREZ VALLEJO, Diego

2004 *La sede de Otrabanda*. Compañía Suramericana de Seguros. Medellín, Colombia.

LANGEBAEK, Carl Henrik; PIAZZINI, Carlo Emilio; DEVER, Alejandro & ESPINOSA, Iván Darío

2002 *Arqueología y guerra en el valle de Aburrá*. Ediciones Uniandes, Vol. 145, Bogotá.

LATORRE MENDOZA, Luis

1934 *Historia e historias de Medellín siglos XVII-XIX*. Imprenta Departamental. Medellín, Colombia.

MAÑANA BORRAZÁS, Patricia; BLANCO ROTEÁ, Rebeca & AYÁN VILA, Xurxo M.

2002 "Arqueotectura 1: Bases teórico-metodológicas para una Arqueología de la Arquitectura. Colección Trabajos de Arqueología y Patrimonio". En: *TAPA*, No. 25. Laboratorio de Patrimonio, Paleoambiente e Paisaxe. Instituto de Investigaciones Tecnológicas, Universidade de Santiago de Compostela, España. 101p.

MÁRQUEZ VALDERRAMA, Jorge & SANTA ZULUAGA, Juan Esteban

2013 "Agua y salud en la configuración del espacio urbano de Medellín (1886-1913)". En: *Trashumante, Revista Americana de Historia Social*, No. 2, pp. 106-134. Medellín, Colombia. Consultable en: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/trashumante/article/view/16579/14646>.

MÁRQUEZ HOLGUÍN, Liumara

2015 *Charles Carré y la arquitectura del ladrillo en Medellín*. Trabajo de Grado para optar al título de Especialista en Conservación y Restauración del Patrimonio Arquitectónico, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Seccional Cartagena de Indias. 265p.

MUNSELL COLOR.

2009 *Munsell Soil-color Charts With Genuine Munsell Color Chips*. Munsell Color. Miami, EEUU.

OLANO ESTRADA, Ricardo

2006 *Medellín en la Memoria de Ricardo Olano*. Biblioteca Básica de Medellín. No. 23. Selección y Notas de Angélica Morales Pamplona. Instituto Tecnológico Metropolitano ITM.

ORTIZ MESA, Luis Javier

1996 "Política, cabildo y ciudad, 1890-1950". En: *Historia de Medellín*, de Jorge Orlando Melo. (Ed.), pp. 188-200. Compañía Suramericana de Seguros. Medellín, Colombia.

OTERO DE SANTOS, Helda

2003 *Informe Técnico de soporte al Proyecto de Acuerdo Municipal para la Adopción del Plan Especial de Protección Patrimonial para el Municipio de Medellín*. Alcaldía de Medellín.

PATÍÑO MILLÁN, Beatriz

1996 "Medellín en el siglo XVIII". En: *Historia de Medellín*, de Jorge Orlando Melo. (Ed.), pp. 137-165. Compañía Suramericana de Seguros. Medellín, Colombia.

PERFETTI, Verónica

1996 "Tres proyectos para un deseo: la ilusión de una ciudad". En: *Historia de Medellín*. Jorge Orlando Melo (Ed.), pp. 85-104. Tomo I. Suramericana. Medellín, Colombia.

PIEDRAHITA ECHEVERRI, Javier (Presbítero)

1976 *Del Poblado de San Lorenzo de Aburrá a la parroquia de San José del Poblado, 1876 -1 de diciembre- 1976. Centenario.* Secretaría de Educación y Cultura. Medellín, Colombia.

RESTREPO URIBE, Jorge

1981 *Medellín: su origen, progreso y desarrollo.* Servigráficas. Medellín, Colombia.

RODRÍGUEZ, Erasmo

1882 "Informe del Fontanero del Distrito a la Corporación municipal en el mes de enero de 1882". En: *Registro municipal*, Año 3, No. 23, pp. 106-108. Medellín, Colombia.

SANTOS VECINO, Gustavo

1995 "El Volador: las viviendas de los muertos". En: *Boletín de Antropología*. Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Departamento de Antropología. Vol. 9. No. 25, pp. 11-48. Medellín.

SANTOS VECINO, Gustavo & OTERO DE SANTOS, Helda

1994 *El Volador: Una Ventana al Pasado del valle de Aburrá.* Centro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas CISH, Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.

STRATA-CONVIDA LTDA.

2000 *Tramos del Camino de Occidente intervenidos por la conexión vial Valles Aburrá-Río Cauca.* Medellín.

TORO, Constanza

1992 *Investigación sobre la historia de los servicios públicos en la ciudad de Medellín y el desarrollo histórico de las Empresas Públicas de Medellín.* Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales, FAES (s. i.). Medellín, Colombia.

URIBE ÁNGEL, Manuel

1891 “Carta a Isidoro Laverde Amaya, fechada en Envigado, el 20 de septiembre de 1891”. En: *Revista Literaria*. Publicación mensual. Año II, entrega 20, Bogotá, pp. 499-505.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

14. ANEXOS

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

ANEXO 4. Inventario General y Clasificación de materiales

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

4.1. Inventario Monitoreo

PROYECTO CENTRO B - PUNTO NARANJA - EMVARIAS (MONITOREO)												
SECTOR	UNIDAD DE MUESTREO	NIVEL (CM)	CANTIDAD	DESCARTE	ANÁLISIS	MATERIAL						OBSERVACIONES
						CERÁMICA			LOZA	VIDRIO	METAL	
						Bordes	Cuerpos	Universo cerámico				
Norte	Acopio de suelo	0-10	3	0	3	1	1	2	1	0	0	Borde cerámico con hollín
Norte	Excavación de nicho para zapata	170-180	1	0	1	0	1	1	0	0	0	
TOTAL			4	0	4	1	2	3	1	0	0	

4.2. Consecutivos

MONITOREO			
PORCELANA	CERÁMICA	VIDRIO	METAL
EMV-M-S1N-N1-P1	EMV-M-S1N-N1-C1		
	EMV-M-S1N-N1-C2		

CONVENCIONES	
EMV	EMVARIAS
M	Monitoreo
S1N	Sector 1 - Norte
C	Cerámica
P	Porcelana - Loza
V	Vidrio
M	Metal
N	Nivel

4.3. Bordes Cerámica

ANÁLISIS DE OTROS MATERIALES (LOZA)													
CONSECUTIVO	DIÁMETRO (cm)	TIPO DE FRAGMENTO			FORMA		DECORACIÓN			PERÍODO		TIPO DE MATERIAL	
		BORDE	CUERPO	BASE	ESCUDELLA	PLATO	PINTADA	SELLO	ANNULAR	REPUBLICANO	RECIENTE	PORCELANA	LOZA
EMV-M-S1N-N1-P1			X		X				X		X		X

4.4. Cuerpos Cerámica

ANÁLISIS DEL MATERIAL CERÁMICO (CUERPOS)										
CONSECUTIVO	HUELLAS DE USO				TÉCNICAS DECORATIVAS		TÉCNICA MANUFACTURA		PERÍODO	
	HOLLÍN	AHUMADO	EXTERNO	INTERNO	ENGOBE ROJO	ENGOBE MARRO	TORNEADO	MODELADO	TARDÍO	RECIENTE
EMV-M-S1N-N1-C2	X	X	X				X			X
EMV-M-S1N-N18-C3								X	X	

4.5. Loza

ANÁLISIS DE OTROS MATERIALES (LOZA)													
CONSECUTIVO	DIÁMETRO (cm)	TIPO DE FRAGMENTO			FORMA		DECORACIÓN			PERÍODO		TIPO DE MATERIAL	
		BORDE	CUERPO	BASE	ESCUDELLA	PLATO	PINTADA	SELLO	ANNULAR	REPUBLICANO	RECIENTE	PORCELANA	LOZA
EMV-M-S1N-N1-P1			X		X				X		X		X